

FRONTES DE  
CANA Y SILVA

PROLEGO-  
MENOS A LA  
SOCIOLOGIA

HM61  
M632  
ej:2









**PROLEGOMENOS A LA SOCIOLOGIA**



JOSE MONTES DE OCA Y SILVA

PROLEGOMENOS  
*a la*  
SOCIOLOGIA

Segunda Edición

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
MEXICO D. F.

PRIMERA EDICION 1949  
SEGUNDA EDICION 1961

Derechos de propiedad reservados.  
Copyright 1961, by  
*José Montes de Oca y Silva.*



INVESTIGACIONES  
SOCIALES

Impreso y hecho en México.  
Printed and made in Mexico.

Inst. de Invest. Sociales  
1970



AUGUSTO COMTE  
Fundador de la Sociología

Ds 6796



## PROLOGO

En 1936, la Universidad de Guadalajara fundó —en la Escuela Preparatoria de Jalisco—, la cátedra de *Sociología*, al separar en dos, la antigua asignatura de *Economía y Sociología*. Se reconoció el error del establecimiento de cátedras gemelas, en donde según la capacidad, la preparación y las preferencias del maestro, o se imparte una sola materia o se dan generalidades de ambas, pero en dosis homeopáticas, lo que ocasiona, en el primer caso, la violación al Plan de Estudios y en el segundo, el fracaso completo de la enseñanza.

Se hizo obligatorio el estudio de las dos ciencias sociales fundamentales, para los alumnos de todos los bachilleratos, por considerarse que aquéllos —independientemente de la carrera que lleven—, necesitan estar debidamente orientados sobre los problemas sociales cardinales de la Epoca Contemporánea. Como la Sociología es —entre otras cosas—, la Lógica de las Ciencias Sociales, se pensó que era preferible iniciar el bachillerato, haciendo el estudio de la Ciencia de Comte; reservándose para el segundo año, la indagación de la Ciencia Económica, para coronar así las Investigaciones Sociales, ya que y como lo descubriera Marx: “la anatomía de la sociedad debe buscarse en la economía política”.

José Parrés Arias fue nombrado Catedrático de Economía Política y yo fui designado Profesor de Sociología. Al hacerme cargo de la cátedra me acordé de mis investigaciones de estudiante, enfrentándome con la cuestión preliminar y capital de que —y como lo recalco en el Capítulo III de mi ensayo—: “La Sociología es la ciencia más controvertida de todas. Se ha discutido su origen y nacimiento, su edad, la situación que ocupa con respecto a las demás ciencias, sus relaciones con éstas, etc. En suma, se ha puesto en tela de juicio su *status libertatis, civitatis et familiae*, lo que en términos forenses denominaríamos su capacidad y estado civil”.

Me puse a investigar los problemas relativos a su nombre, edad y nacimiento; si es propiamente una teoría o sólo una serie de supersticiones (Croce); si es una ciencia o una disciplina filosófica; si en el supuesto de que sea parte integrante del saber científico, si es una disciplina autónoma o un mero capítulo de otras ciencias; y si en el caso de que realmente sea una ciencia autónoma, qué tipo de ciencia es: ¿Formal o fáctica?; ¿Natural o cultural?; ¿Deductiva, inductiva, ideográfica o de comprensión?; ¿General o particular?

También reflexioné sobre el problema que se plantea don José Ortega y Gasset de ¿Qué es lo social? y para esto traté de ubicarlo, haciendo el paseo ontológico a que aludo en el texto, inquiriendo cómo los hechos sociales se localizan

en el mundo de los objetos que yo denomino "existenciales". Creo que pude precisar que la Sociología es una ciencia fáctica. Luego traté de elucidar el tema siguiente: puesto que la Sociología es una ciencia real y las ciencias reales se subdividen en naturales y culturales, ¿la ciencia social —atendiendo a su objeto— qué tipo de disciplina científica es?

Para mí el problema podría resolverse así: conviene clasificar los hechos sociales en dos grupos bien distintos: fenómenos de *estar asociados* y fenómenos de *asociarse*. Hay actos sociales, que por acontecer espontáneamente (sin la intervención de la voluntad humana), son hechos naturales; pero, hay otros que sólo se verifican, porque el hombre con su cerebro y sus manos los produce. Son los fenómenos sociales de asociarse. Estos últimos son acontecimientos culturales. Por ende la sociología es una ciencia mixta —natural y cultural—, puesto que indaga unos y otros eventos.

De aquí me surgió la idea de dividir la Sociología en *Prehumana* y *Humana*.

Dediqué preferentemente mi atención —en estos *Prolegómenos*—, a la investigación de la convivencia humana, estableciendo que:

"El problema eje de la sociología humana se refiere a la investigación de la esencia de lo social en el hombre. La investigación sistemática de la realidad social humana suscita ciertos problemas teóricos que constituyen el temario propio de la teoría de lo social humano. Tales problemas son los siguientes:

- a) *Elementos constitutivos de la realidad social humana;*
- b) *Esencia de la colectividad humana;*
- c) *Formas históricas de agrupamiento de la colectividad humana;*
- d) *Infraestructura de la colectividad humana;*
- e) *Análisis y estructura de la colectividad humana;*
- f) *Superestructura jurídica y política de la colectividad humana;*
- g) *Causación social humana; y*
- h) *Métodos y técnicas de investigación de lo social humano".*

Mis investigaciones ulteriores se plantean estos ocho problemas, ensayándose darles solución adecuada. La inquisición de los temas a que aluden estos *Prolegómenos* deja sin tocar otras cuestiones sociológicas capitales; pero tal estudio sólo podrá continuarse con éxito, en el Curso Superior de Sociología de nuestra Facultad de Derecho.

En la redacción de estos *Prolegómenos a la Sociología*, he perseguido dos *desiderata*: el anhelo sincero de exponer la verdad sobre los problemas sociológicos medulares, como yo la entiendo *hinc et nunc* —desde la circunstancia de lugar y tiempo en que estoy colocado, ya que no hay (como lo ha precisado tan sagazmente Ortega y Gasset), conocimiento *utópico* o *ucrónico*—; y el deseo ferviente de interesar a mis alumnos de la Escuela Preparatoria de Jalisco y de la Facultad de Economía, Comercio y Administración (para quienes destino este libro), en la investigación de los hechos sociales,

---

Sólo me resta hacer público mi agradecimiento al señor doctor don Luis Farah, Rector de la Universidad de Guadalajara, por haber ordenado la edición de este ensayo y por la ayuda cordial y desinteresada que me brindó, para que pudiera continuar mis investigaciones sociales y filosóficas.

También debo hacer patente mi gratitud a mi compañero y amigo el señor licenciado don Alberto Fernández, Secretario General de nuestra Casa de Estudios, quien gestionó y obtuvo del señor Rector, el que se me concediera prácticamente la categoría de maestro, que prevee la fracción VII, del artículo 52 de la Ley Orgánica de la Universidad, para que pudiera dedicarme con exclusividad, a la redacción de mis libros anteriormente bosquejados.

*José Montes de Oca y Silva*



## CAPITULO I

### LA TEORIA \*

EL HOMBRE, JUEZ DEL UNIVERSO.—El hombre vive en el cosmos, ocupando dentro de éste, un lugar e instante precisos y determinados. El universo lo rodea, forma su contorno, constituye lo que José Ortega y Gasset denomina su *circunstancia*. El hombre, que desde el punto de vista meramente natural, debe ser considerado como un animal evolucionado, coincide con los demás animales de la escala zoológica en que es un ente en sí, con una existencia propia y distinta a la de las otras cosas que integran el cosmos. El hombre —como los demás animales superiores— es un ser psíquico: *conoce*. Pero se distingue de éstos, en que no sólo conoce: también *se conoce*. Tiene conciencia de sí mismo, de su propia y peculiar existencia y de la existencia de los otros seres que constituyen el cosmos. Es un ente de relación; lo que le permite entrar en contacto con el universo, el cual *para él y sólo para él*, es una serie de objetos, en algo que es materia de contemplación y de reflexión. En suma, el hombre es espectador del universo y el planeta dentro del cual habita, lo ha transformado en una vasta plataforma de observación, desde la cual atisba los diferentes fenómenos de la realidad cósmica. El hombre forma parte del universo; pero al convertirse en su espectador, esto ha traído el efecto inmediato de que el orbe se escinda en tres mundos distintos: el *macrocosmos*, el magno universo dentro del cual el hombre ocupa un pequeñísimo rincón, el *microcosmos*, el pequeño cosmos, que lo es el propio hombre

\* Como hay filósofos de gran prestigio y autoridad, que han puesto en tela de juicio el que la sociología sea una disciplina teórica y aun algunos han afirmado —como Benedetto Croce—, que este tipo de conocimiento es una mera "superstición sociológica", he creído convenientemente iniciar este libro, reproduciendo íntegro el Capítulo I denominado LA TEORÍA de mi ensayo TEORÍA DEL CONOCIMIENTO, en donde se precisa lo que es propiamente la teoría, para el efecto de demostrar en el desarrollo de mi trabajo, el que la sociología es realmente una disciplina teórica y no simple "conocimiento empírico".

y el *orbis intellectualis*, el mundo de objetos mentales, que reflejan en la psique humana el magno y el pequeño universos. Y, el hombre al dividir la realidad cósmica en la tríada de universos: *macrocosmos*, *microcosmos* y *orbis intellectualis*, estableciendo la polaridad *sujeto-objetos*, se ha individualizado, convirtiéndose en un ente singularísimo, *homo iudex*, juez del universo, que convierte cada uno de los objetos de éste, en sujetos de un determinado juicio.

LOS TRES TIPOS HUMANOS.—Cada hombre, durante su brevísima existencia terrestre puede asumir una de estas tres actitudes: *desocupación*, *ocupación* y *preocupación*. El hombre desocupado se conduce como un mero animal, vulgar bestezuela que vive en la tierra, comiendo, durmiendo, riendo, llorando, etc., ignorando la existencia del universo y desarrollando simples funciones naturales. El hombre ocupado se comporta como *homo faber*, bestia industriosa dedicada a alguna ocupación cultural no teórica, especialmente a la transformación de la naturaleza. El hombre *preocupado*, asume la actitud de *homo iudex*, bestia sensata que convierte cada uno de los objetos del macrocosmos, del microcosmos y del orbe intelectual, en sujetos de juicio, al preguntarse por cada uno de sus atributos y al intentar contestar a cada una de estas preguntas teóricas.

HOMO THEORETICUS.—El hombre, por su peculiar estructura psicofísica, tiene un cierto poder decisorio, dentro de la especial circunstancia en que vive, que le permite escoger alguna de las tres actitudes típicas anteriormente descritas; puede permanecer *inactivo*, puede ocuparse de las cosas del universo, haciéndose *animal instrumentificum*, bestia pragmática que hace de cada objeto un *medio* para alcanzar determinada meta; o, puede finalmente *preocuparse*, convirtiendo cada objeto, no en medio para realizar un cierto fin, sino en sujeto de cuantos juicios lógicos sea posible formular. A esta actividad de tipo judicial, se le ha denominado *teoría* y el hombre al sistematizar sus tareas judiciales, se ha transformado en *homo theoreticus*.

LA ADMIRACIÓN, ORIGEN DEL CONOCIMIENTO HUMANO.—Dice el filósofo griego Aristóteles, en el capítulo I, del Libro Primero de su METAFISICA, que: "Lo que en un principio movió a los hombres a hacer las primeras indagaciones filosóficas, fue como lo es hoy, la admiración. Entre los objetos que admiraban y de que no podían darse razón, se aplica-

ron primero a los que estaban a su alcance; después, avanzando paso a paso, quisieron explicar los más grandes fenómenos; por ejemplo, las diversas fases de la luna, el curso del sol y de los astros, y, por último, la formación del universo".<sup>1</sup> Es en consecuencia, el hombre, un animal curioso. Habiendo descubierto su existencia y la del cosmos, se afana por conocer una y otra cosa. Conoce y se conoce. Inquieta por la esencia de los objetos a medida que ha ido descubriendo la realidad de éstos.

LA META DEL CONOCIMIENTO.—El hombre investiga para librarse de la ignorancia —ausencia de saber. "Ir en busca de una explicación y admirarse, es reconocer que se ignora".<sup>2</sup> Y, toma como meta de todo conocimiento la verdad: la adecuación del pensamiento con su objeto.

LOS GRADOS DEL CONOCIMIENTO HUMANO.—Todas las actividades cognoscentes del hombre se encaminan a la tenencia de la verdad. Tal tenencia admite tres grados: La *empíria*, la *teoría* y la *sofía*.

LA EMPÍRIA.—La palabra *empíria* se deriva de una voz griega que significa *ensayo*. Es el primer esfuerzo que el hombre desarrolla para poseer la verdad; se adquiere por la mera experiencia; al azar; sin sistematización y sin método. Es casi siempre un conjunto de conocimientos dogmáticos, reflejo de las preocupaciones y prejuicios populares. Algunas veces atisba la verdad.

LA TEORÍA.—El hombre es un animal cognoscente. En esto no difiere de los demás animales. Se distingue de éstos en que al conocer, conoce *teoréticamente*. Conocer teoréticamente significa que el hombre conoce a través de su inteligencia, pero empleándola adecuadamente, guiándose por los criterios que para distinguir lo verdadero de lo falso, establece la lógica. El hombre es un buscador eterno de verdades y en la inquisición de éstas, indaga por lo que es la realidad. Para esto se plantea problemas (preguntas) acerca de la esencia de cada objeto. La teoría ha surgido como consecuencia de la necesidad que el hombre siente de contestar satisfactoriamente las interrogantes que le sugiere su curiosidad. El hombre *concede ideas*; con las ideas (conceptos) *formula juicios*; con

<sup>1</sup> Traducción española de Patricio de Azcárate. Espasa-Calpe, Argentina, S. A., Buenos Aires-México. 1943. Pág. 19.

<sup>2</sup> Obra y lugar citados.

los juicios *hace razonamientos*; y, con los razonamientos —y tomando como punto de apoyo las verdades que ha adquirido anteriormente— *construye* teorías que bosquejan la estructura del universo y de sus partes.

LOS PROBLEMAS TEORÉTICOS.—Los problemas teoréticos son las interrogaciones que el hombre se plantea en relación con un objeto que ha suscitado su curiosidad. El proceso inquisitivo de todo problema es el siguiente: primero el hombre supone o descubre la existencia de algún objeto de la realidad y en seguida formula una pregunta o serie de preguntas, inquiriendo por su existencia o esencia. Los esfuerzos cognoscitivos encaminados a la solución del problema constituyen la teoría. También se aplica esta denominación al resultado. Por eso se podría decir que *la teoría es la serie o tejido de conocimientos* —unos ciertos y otros hipotéticos—, metódicamente adquiridos, sistemáticamente contruidos y relativos a un objeto o grupo de *objetos afines*.<sup>3</sup>

LA SOFÍA.—La *sofía* (sabiduría) es la posesión plena de la verdad, el conocimiento claro y distinto, integral y exacto del universo y de sus formas. La teoría, en cambio, es sólo un grado intermedio entre la empiria y la sofía.

LAS PARTES DE LA TEORÍA.—La teoría comprende tres secciones: la *protociencia*, la *ciencia* y la *metaciencia*. La protociencia precede a la ciencia y la metaciencia y es el fundamento de ésta y de aquélla.

LAS DISCIPLINAS COSTITUTIVAS DE LA PROTOCIENCIA.—La protociencia (primera ciencia) es la parte preliminar de la teoría y está integrada por tres disciplinas: la *lógica*, la *teoría del conocimiento* y la *metodología*.

LA LÓGICA O TEORÍA DE LA VERDAD FORMAL.—La lógica es la teoría sobre la esencia de la verdad, que expone los criterios necesarios para distinguir los juicios verdaderos de los falsos y que fija las condiciones bajo las cuales no se cae en el error.

<sup>3</sup> Como no es posible establecer una separación absoluta —según lo sostendré después— entre la ciencia y la filosofía, he considerado conveniente agruparlas bajo la denominación común de teoría, pareciéndome lógico dividir ésta en *protociencia*, *ciencia* y *metaciencia* como se expresa en el texto.

LA TEORÍA DEL CONOCIMIENTO.—La teoría del conocimiento —también llamada gnoseología, epistemología o criteriología— investiga si el hombre —la especie humana— es *homo sapiens* u *homo insipiens*; esto es: si éste —dada su estructura psico-física— tiene la facultad de entrar en posesión de la verdad o si son correctas las afirmaciones de los filósofos escépticos que afirman que los esfuerzos que desarrolla en la consecución de la verdad son estériles.

LA METODOLOGÍA.—La metodología presupone que en las investigaciones lógicas y gnoseológicas se ha elucidado lo que es la verdad y que el hombre tiene la capacidad de poseerla. Bajo tales supuestos, la metodología indaga cuáles y cuántos son los métodos que conducen al hombre a la verdad.

LA CIENCIA.—Como se verá en párrafo subsiguiente, entre los objetos de que se compone la realidad, se destacan entre otros los existenciales y los eidéticos; y la ciencia, segunda parte de la teoría, se ocupa del estudio particular de cada uno de los objetos existenciales y de la casi totalidad de los objetos eidéticos (exceptuando sólo los objetos lógicos). Tal estudio lo emprende la ciencia de una manera metódica y sistemática y cuando se avoca el conocimiento de los objetos existenciales, únicamente investiga las causas inmediatas, reservando la indagación de las causas mediatas para la metafísica.

LA METACIENCIA.—La metaciencia constituye la tercera parte de la teoría y la podemos dividir en dos apartamentos: la *teoría de la realidad* y la *teleología* —tratado sobre el sentido o fin de cada objeto.

LA TEORÍA DE LA REALIDAD.—La teoría de la realidad se subdivide en dos investigaciones fundamentales: la *ontología* y la *metafísica*.

LA ONTOLOGÍA.—La ontología —tratado de los objetos— es la disciplina filosófica que investiga *lo que hay en el universo*. Hace un inventario de los objetos y una clasificación de éstos, procurando darle a cada uno una ubicación precisa dentro del conjunto de cosas de que consta la realidad. Podríamos establecer la siguiente clasificación:

- a) *los objetos existenciales*;<sup>4</sup>
- b) *los objetos eidéticos*;
- c) *los objetos metafísicos*; y,
- d) *los valores*.

LO QUE SE ENTIENDE POR OBJETO.—“Objeto —dicen los profesores argentinos Francisco Romero y Eugenio Pucciarelli—<sup>5</sup> es todo lo que es capaz de admitir un predicado cualquiera, todo lo que puede ser sujeto de un juicio”. La ontología es el tratado general de los objetos. Investiga la forma o tipo de los objetos, para elucidar si éstos tienen realidad y qué forma de realidad tienen.

LOS OBJETOS EXISTENCIALES.—Hay que distinguir con toda pulcritud *existencia* de *realidad*. Lo existente tiene realidad, pero no todo lo real tiene existencia. Solamente tienen existencia aquellos objetos que se dan en el espacio y en el tiempo. Hay en cambio otros tipos de objetos, que aunque tienen realidad, carecen de existencia. Tales objetos son: los objetos eidéticos o ideales,<sup>6</sup> los objetos metafísicos y los valores.

LOS OBJETOS EIDÉTICOS.—Estos objetos no se dan en el tiempo, ni en el espacio; son intemporales e inespaciales. Tales son los números, los círculos, etc. No existen, pero sí tienen realidad. Son entes que *idealiter* ha construido la razón. De ahí su nombre.

LOS OBJETOS METAFÍSICOS.—Según algunos ontólogos, los objetos metafísicos —la cosa en sí, la sustancia, etc.—, constituyen otra región de la realidad.

LOS VALORES.—Todavía hay otro grupo de ontólogos que afirma la realidad de un cuarto grupo de objetos, los valores; “Hay objetos, —dice Aloys-Müller,<sup>7</sup> de los cuales no es posible decir simplemente que son,

<sup>4</sup> Por lo que se dice en el párrafo *Los objetos existenciales*, los he llamado así. En los textos de lógica se les denomina *objetos reales*. Me abstengo de llamar a los objetos espacio-temporales “objetos reales”, porque reales todos lo son: los objetos existenciales, eidéticos, metafísicos y valores.

<sup>5</sup> *Lógica*. Espasa-Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires-México, 1944. P. 14.

<sup>6</sup> Prefiero llamarlos *eidéticos* a *ideales*, porque esta palabra tiene además un significado ético.

<sup>7</sup> *Introducción a la filosofía*. Versión de José Gaos. Revista de Occidente. Madrid, 1931. P. 33.

sino que es necesario decir que son verdaderos, o feos, o santos. No es posible, pues, enunciar de ellos el ser. Lotze ha encontrado la feliz expresión: *valen*. Su forma de realidad es el valer. Por ende, los llamamos valores. Así, pues, lo que es el ser para los objetos sensibles, eso es el valer para los valores. También los valores están fuera del tiempo. Pero esto significa aquí otra cosa que en los objetos ideales. Allí significa la invariabilidad a todo lo temporal. Si un valor vale, vale eternamente. Intemporalidad equivale aquí a eternidad. . .”.

LA METAFÍSICA.—La metafísica constituye la segunda parte de la teoría de la realidad e inquiriere por la esencia de las cosas. Es el tratado o teoría sobre la esencia de las cosas. Es el tratado o teoría sobre la esencia de cada una de las formas que reviste la realidad. Es el estudio filosófico sobre las notas constitutivas de cada objeto. Tiene su base o antecedentes necesarios en la protociencia, en la ontología y en las ciencias, constituyendo una indagación ulterior a éstas.

LA TELEOLOGÍA.—La teleología es la última de las disciplinas teóricas y se plantea el problema de cuál es el sentido o fin de cada cosa. Procura contestar la pregunta del *para qué*. Es el coronamiento de todas las investigaciones científicas y filosóficas. Especialmente busca el sentido para la vida humana.

LA DISTINCIÓN TRADICIONAL ENTRE LA CIENCIA Y LA FILOSOFÍA.—La meta de la teoría es el descubrimiento de la verdad. La teoría es el conjunto de conocimientos, —unos ciertos y otros hipotéticos—, metódicamente adquiridos, sistemáticamente contruidos y relativos a un objeto o grupo de objetos afines. El temario de la teoría está constituido por los diferentes problemas que se han enunciado anteriormente. Tradicionalmente la teoría se ha dividido en dos ramas o secciones: la *ciencia* y la *filosofía*. Una y otra tienen como meta común hallar la verdad. Tanto la una, como la otra se ocupan de un determinado objeto o grupo de objetos afines. Las dos series de investigaciones son metódicas y sistemáticas. Pero en tanto que la ciencia únicamente dirige su atención a cada uno de los objetos existenciales y a la casi totalidad de los objetos eidéticos (exceptuando sólo los objetos lógicos), la filosofía concentra su faena inquisitorial a los demás grupos de objetos: formales, metafísicos y valores. Por otra parte, también la filosofía —por medio de la metafísica—, se ocupa de cada uno de los objetos existenciales; pero a las cien-

cias particulares únicamente les interesan las causas *inmediatas* de cada hecho, y en cambio, a la filosofía le compete el estudio de las causas *mediatas*. Por eso, —aunque con algunas reservas—, podría decirse que la *ciencia es el conocimiento de cada cosa, por sus causas inmediatas*; y que la *metafísica* —parte central de la filosofía—, *es el conocimiento de todas las cosas por sus causas mediatas*.

Además la ciencia es siempre conocimiento parcial y en cambio, la filosofía es conocimiento *articulado* o *total*, porque al estudiar cada cosa, tiene que considerar que ésta forma parte del todo, tomando como punto de arranque de todas sus inquisiciones la ontología o tratado de los entes. Pero en el fondo no existe una diferencia esencial entre la ciencia y la filosofía y por esta causal nos ha parecido acertado darles la denominación común de *teoría*.

TEORÍA Y PRAXIS.—La ciencia y la filosofía constituyen la teoría y ésta es el saber por el saber mismo, con la finalidad única de investigar lo que es la realidad y de responder satisfactoriamente a la curiosidad humana. Cuando el conocimiento humano no toma como meta última de sus investigaciones, a la verdad, sino que el conocimiento lo toma como instrumento para satisfacer otras necesidades humanas distintas a la curiosidad, el conocimiento se convierte en saber aplicado. A este nuevo tipo de saber los griegos lo denominaron *praxis*.

## CAPITULO II

### CLASIFICACION DE LAS CIENCIAS

UNIDAD DE LA CIENCIA Y AUTONOMÍA DE LAS CIENCIAS.—La investigación científica tomada en su conjunto constituye un amplio sistema de datos y conocimientos relativos a todos los objetos existenciales y a algunos de los objetos eidéticos (los objetos matemáticos). Dentro de ese vasto sistema hay órdenes particulares de conocimientos relativos a un determinado objeto o grupo de objetos afines. Entonces la ciencia prácticamente se divide y subdivide en numerosas ciencias, las cuales individualmente tomadas se ocupan sólo de un objeto concreto o a lo más de un grupo de objetos que presentan entre sí cierta afinidad o similitud. Y las ciencias particulares son una serie de conocimientos, —unos ciertos y otros conjeturales—, metódicamente adquiridos, sistemáticamente contruidos y relativos a un objeto o grupo de objetos afines. Las disciplinas científicas —así consideradas— son el conocimiento ordenado y sistemático sobre cada cosa.

CLASIFICACIÓN DE LAS CIENCIAS.—La ciencia es el conocimiento de cada cosa. La ciencia se fracciona en ciencias y cada ciencia se ocupa de un grupo de objetos. Podríamos distinguir unas ciencias de otras, atendiendo a tres diferentes criterios de individualización: a) *por su objeto*; b) *por su método*; y, c) *por el punto especial de vista desde el cual se coloca cada ciencia para estudiar un objeto o grupo de objetos afines*.

DIVISIÓN DE LAS CIENCIAS EN CUANTO A SU OBJETO.—Las ciencias únicamente investigan: los objetos existenciales y algunos objetos ideales.

OBJETOS EXISTENCIALES.—Los objetos existenciales son hechos que se dan en el espacio y en el tiempo. Es tarea difícil delimitar lo que se entiende por hecho. "EL HECHO, —dice el filósofo argentino Alejandro

Korn—, no se define, se percibe. Pocos términos nos son tan familiares. Con cuánta frecuencia y aun con cuánto énfasis invocamos el hecho. Sin embargo es fácil poner en aprietos al más ladino preguntándole lo que quiere decir. “Hecho” es aquello que se nos presenta aquí y ahora, en un lugar y momentos determinados, es decir, condicionado por las nociones de espacio y tiempo. Siempre es singular; es único. Dos hechos no caben en el mismo sitio e instante. Luego cada hecho es distinto de otro”.<sup>1</sup>

LOS OBJETOS FORMALES.—“Los objetos ideales —dicen los lógicos argentinos Francisco Romero y Eugenio Pucciarelli— son entes que no están en el tiempo, que son totalmente ajenos tanto a la espacialidad como a la temporalidad. Ejemplos: los números, las figuras geométricas, las relaciones, los conceptos y cualquier pensamiento en general. Un número, el número 5, por ej. es indudablemente algo, posee cierta estructura o contextura, determinadas propiedades; lo mismo puede decirse del cuadrado o del círculo. Los objetos ideales no tienen la consistencia efectiva, concreta, de los objetos reales, no obran activamente. Pero presentan una manera peculiar de ser que en ciertos respectos muestra una rigidez superior a la de los objetos reales; un triángulo geométrico es indeformable. Los objetos ideales no obran de ninguna manera, ni entre sí ni sobre otras clases de objetos. Las relaciones existentes entre ellos son a su vez ideales”.<sup>2</sup>

CIENCIAS REALES Y CIENCIAS FORMALES.—La distinción entre objetos existenciales y objetos formales, nos lleva directamente a dividir las ciencias —como lo hizo por primera vez Cristian Wolff— en dos grandes grupos: ciencias *reales* —también denominadas materiales, fenoménicas o *fácticas*— y ciencias *formales* —o de axiomas. Las primeras se ocupan de los objetos existenciales (hechos) y las segundas dedican su atención a algunos de los objetos ideales (los objetos matemáticos).

SUBDIVISIÓN DE LOS OBJETOS EXISTENCIALES.—Estar en el espacio y en el tiempo se llama *existir*. “A los hechos no les atribuimos existencia: la poseen. El hecho no se discute, se comprueba; no necesita que nosotros lo afirmemos, si nos es posible negarlo. Es implacable; no im-

<sup>1</sup> *Apuntes filosóficos*. Colección Claridad. Buenos Aires. P. 15.

<sup>2</sup> Obra citada. P. 15.

porta que plazca o desagrade. Existe, ni más ni menos".<sup>3</sup> El mundo de los objetos existenciales se subdivide en dos zonas: la zona de los objetos *sensibles* (los cuerpos) y la zona de los objetos *psíquicos*. Los primeros son aquellos que percibimos por medio de los sentidos o con aparatos de precisión que vienen a aumentar o suplir el poder cognoscitivo de éstos, o que percibiríamos si tuviéramos los sentidos necesarios o los aparatos de precisión adecuados; y, los segundos son aquellos hechos que se suceden en la mente —animal o humana—, que con seguridad acontecen en el espacio y en el tiempo, pero que en un momento dado no nos sería posible localizar en aquél, dada su estructura especial. Son como dice Korn "estados de ánimo individuales o colectivos".<sup>4</sup>

LA ZONA DE LOS OBJETOS ESPACIO-TEMPORALES.—Si emprendemos un paseo ontológico por el mundo de los objetos espacio-temporales, fácilmente descubriremos la existencia de dos regiones distintas: el orbe de la *natura* (naturaleza) y el orbe de la *cultura*.

LA NATURA.—"La naturaleza —afirman los profesores suramericanos Francisco Romero y Eugenio Pucciarelli— es el conjunto de objetos y seres, la realidad corporal tanto inorgánica como orgánica en cuanto no es producto de la acción humana".<sup>5</sup> Está integrada por aquellos hechos que se verifican en el cosmos espontáneamente, esto es, con entera independencia del hombre. Tales hechos son: o, acontecimientos *animi* (del alma), o fenómenos *corpóreos* (localizables en el espacio).

LA CULTURA.—En cambio, "La cultura es el mundo específico que el hombre se crea y que constituye su ambiente propio. Constituyen la cultura el mito, la ciencia y la filosofía, el arte, la técnica, el lenguaje, el derecho, la sociedad, etc.". <sup>6</sup> "Hay en el mundo una serie de objetos, por ejemplo, utensilios, estatuas, cuadros, frases, leyendas, mitos, estructuras económicas, reglas de conducta (morales, sociales, jurídicas), poesías, recetarios técnicos, etc., que no son cosas producidas por la naturaleza, sino productos creados por los hombres, resultados de previas actividades de éstos. Tales objetos no son propiamente vida humana au-

<sup>3</sup> Obra y lugar citados.

<sup>4</sup> Obra y lugar citados.

<sup>5</sup> Obra citada. P. 177.

<sup>6</sup> Francisco Romero y Eugenio Pucciarelli. Obra citada. P. 205.

téntica, es decir, viva, pero constituyen rastros, huellas, resultados o productos de vidas humanas. Esas cosas constan de ingredientes materiales (por ejemplo, el mármol de la estatua, o el papel y la tinta del libro) o psíquicos (verbigracia, el recuerdo de una virtud o de una canción); pero su ser esencial, lo que son peculiarmente no consiste en esos componentes, sino en su *sentido* o *significación*, esto es, en constituir la expresión de intencionalidades humanas. Una herramienta tiene materia física; pero su ser específico, peculiar, es decir, lo que tiene de herramienta, no consiste en el metal de que está compuesta, ni en su forma geométrica, sino en constituir algo que encarna un sentido humano, esto es, un trabajo fabricado por el hombre para un fin utilitario. Un cuadro, una estatua, constan de materiales —tela, tabla, mármol, bronce, barro, etc.—, de colores y de formas; pero su “ser cuadro” o su “ser estatua” no consiste en esos materiales configurados y coloreados, sino en su peculiar sentido, en constituir obras de arte, obras humanas que expresan una intencionalidad estética. Es corriente llamar “mundo de la cultura” al conjunto de esos objetos”.<sup>7</sup> La cultura dice el maestro Antonio Caso es lo que el hombre agrega a la natura. “La palabra *cultura* fue tomada de idéntico vocablo latino (*cultura, culturae*). La acepción general del término a su vez fue captada de la expresión *cultura agri*, cultura del campo, agricultura. Pero el hombre, desde siempre, no sólo *cultiva* el campo, no sólo se propone obtener productos útiles para conservar su vida; también *cultiva* otra suerte de productos, cuida y hace otras elaboraciones de su actividad espiritual. Frente a la *cultura agri* puede hablarse, como ya lo advirtieron los antiguos, de una *cultura animi*, de una cultura del espíritu”.<sup>8</sup>

LA DISTINCIÓN ENTRE EL HOMBRE Y EL ANIMAL.—El hombre y el animal presentan muchas características en común. Entre otras cosas ambos son objetos de la naturaleza. Pero en tanto que el segundo es un “animal *desocupado*”, “. . . el hombre no tiene otro remedio que estar haciendo algo para sostenerse en su existencia”.<sup>9</sup> Es un eterno *cultor de valores*.

<sup>7</sup> Luis Recasens Siches. *Lecciones de sociología*. Editorial Porrúa, S. A. México, 1948. Pp. 283 y 284.

<sup>8</sup> Francisco Larroyo y Miguel A. Cevallos. *La lógica de la ciencia*. Librería de Porrúa Hermanos y Cía. México, MCMXLIII. Pp. 19 y 20.

<sup>9</sup> José Ortega y Gasset. *Historia como sistema y del imperio romano*. Revista de Occidente. Madrid, 1941. P. 9.

LO QUE CULTIVA EL HOMBRE.—El hombre cultiva valores. Estos: "...*aunque no tienen existencia, son reales; forman parte del mundo de lo valioso*. Valen en sí, independientemente de que se intuyan o no (para que se intuyan se necesitan ciertas condiciones psicológicas muy particulares, como se ha insinuado al referirnos a la justicia); pero, cuando se intuyen, la idea así formada no es en sí un error o una ilusión de la mente, sino que corresponden a una cosa tan real, como el mundo existencial. Este mundo de valores, que le es dado descubrir al hombre, forma un reino: *el reino de los valores*. La idea originaria: *el arquetipo*, es clarificada por la razón e ilustrada por la experiencia. Así de mero cauce heredado se convierte en una noción clara y distinta: *el concepto del valor*. De entre los innumerables valores que se presentan y ofrecen al intelecto humano, la intuición *espiga y escoge* el que está más acorde con su naturaleza (el artista captará valores estéticos, el éticista valores éticos, el sabio valores lógicos, etc., etc).<sup>10</sup>

"Dentro del reino de los valores, hay subreinos o provincias de valores. Los filósofos de la teoría de los valores, han intentado clasificar estos subreinos. Aloys-Müller, por ejemplo, reduce el reino a cuatro subreinos o esferas: la esfera de los valores *lógicos*, la esfera de los valores *éticos*, la esfera de los valores *estéticos* y la esfera de los valores *religiosos*. Wilhelm Sauer, expone que puede llegarse a la fijación de seis valores absolutos: la *exactitud*, la *verdad*, la *belleza*, la *justicia*, la *moralidad* y la *santidad*. Ambos autores coinciden en destacar: la moralidad y la justicia; solamente que el primero, los agrupa bajo la denominación de *esfera de los valores éticos*. Los valores éticos, tienen la característica de que se refieren a la conducta humana, tratando de estilizarla: de que el hombre mismo sea un estilo; parece como que en las demás esferas o subreinos de valores, el hombre produce algo trascendente a él, algo que ya no es él; mas en los valores éticos, el hombre produce algo inmanente a él: hace de sí mismo una obra de arte; se convierte en un *valor vivo, personal*, realiza valores éticos en tal forma que éstos como que se personalizan en el propio individuo".<sup>11</sup>

LOS BIENES CULTURALES.—El hombre intuye los valores; luego los convierte en parte integrante de su mundo psíquico, al tener su represen-

<sup>10</sup> José Montes de Oca y Silva. *Prolegómenos a la filosofía del derecho*. Imprenta Universitaria. Guadalajara, 1941. P. 63.

<sup>11</sup> José Montes de Oca y Silva. Obra citada. Pp. 63 y 64.

tación conceptual; en seguida selecciona los medios eficaces para realizarlos; y por último les da realización corpórea (escultura, pintura, etc.) o cuasi-corpórea (música) al materializarlos en el mundo espacio-temporal. Al cristalizar los valores en objetos del mundo de la cultura se convierten en *bienes culturales*.

CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS CULTURALES.—En cuanto a su objeto, las ciencias reales —mejor denominadas ciencias *fácticas*—, se subdividen en ciencias *naturales* y ciencias *culturales*. Esta denominación fue ideada por H. Rickert, para sustituir a la corriente de “ciencia de la naturaleza” y “ciencia del espíritu”.<sup>12</sup> Como su nombre mismo lo indica, las ciencias naturales son aquellas disciplinas que se dedican a la investigación de los fenómenos naturales, esto es, de todos aquellos hechos que acontecen espontáneamente en el cosmos, sin la intervención humana. Las ciencias culturales son las que inquieren por los fenómenos culturales o sean aquellos hechos que acontecen precisamente porque el hombre, al poblar el haz de la tierra, se dedica ininterrumpidamente a su realización. Las ciencias culturales indagan la realidad cultural la cual es siempre efectuada y producida por los hombres.

LO PECULIAR DE LA REALIDAD CULTURAL.—La realidad cultural es la serie de actos que el hombre diariamente ejecuta, en su carácter específico de sujeto de la naturaleza. Es el único animal que no sólo es objeto de la natura, sino también sujeto de la misma. “El hombre —dice Hermann Heller— es siempre producto y productor de su historia, forma impresa relativamente constante, que viviendo se desarrolla”.<sup>13</sup> Para precisar lo específico del fenómeno cultural, es necesario recordar que dentro del cosmos se verifican dos tipos de hechos: los hechos *psíquicos* y los hechos *sensibles*. Aquéllos —aunque se realizan en el espacio—, sólo son localizables en el tiempo. En cambio, éstos se materializan en el espacio y esto permite localizarlos en un lugar determinado de nuestro planeta. Ahora bien: los fenómenos culturales se caracterizan porque aparecen realizados en dos momentos sucesivos: primeramente el fenómeno cultural es hecho psíquico y después se hace objetivo —se cristaliza— en el

<sup>12</sup> *Ciencia cultural y ciencia natural*. Espasa-Calpe Argentina. Buenos Aires, 1937. P. 33.

<sup>13</sup> *Teoría del Estado*. Fondo de Cultura Económica. México, 1942. P. 29.

espacio y en el tiempo. Al emprender cualquier tipo de investigaciones culturales —dice el expresado Hermann Heller (citando a Carlos Marx)—: “. . . tomamos como punto de partida una conducta que es peculiar del hombre. La araña realiza operaciones que se asemejan a las de los tejedores y la abeja aventaja, en la contrucción de sus panales, a muchos alarifes. Pero en lo que supera el más torpe alarife a la abeja. es en que, antes de realizar su obra, la ha construido en su cabeza. Al final de la labor se ha llegado a un resultado que existía ya, desde el comienzo, en la mente del trabajador, es decir, en idea. No se reduce a llevar a cabo una transformación de lo natural sino que, a la vez, realiza en la naturaleza su fin, el cual determina la clase y modo de su obra a manera de una ley, y al que debe subordinar su voluntad’ (*Kapital*, I, p. 140)”.<sup>14</sup>

CLASIFICACIÓN DE LAS CIENCIAS EN CUANTO A SU MÉTODO.—La meta de todo conocimiento es la verdad. Para alcanzar ésta es necesario seguir un procedimiento o camino idóneo, que certeramente lleve a ella. “Mejor es —dice René Descartes— no pensar nunca en encontrar la verdad, que buscarla sin método, porque es cierto que los estudios desordenados y las meditaciones confusas oscurecen las luces naturales y ciegan el ingenio. Así, los que se acostumbran a andar en las tinieblas debilitan de tal modo la vista, que luego no pueden soportar la luz del día. Esto es confirmado por la experiencia, porque oímos juzgar a los hombres que jamás se han ocupado de las letras, de una manera más segura y más sana de las cosas que se les presentan, que a los que han pasado su vida en las escuelas”.<sup>15</sup>

“. . . por método —continúa diciendo el filósofo francés— yo entiendo aquellas reglas ciertas y fáciles que, observadas rigurosamente, impedirán que jamás se admita lo que es falso y harán que, sin consumir inútilmente sus fuerzas y aumentando gradualmente su saber se eleva el espíritu al conocimiento exacto de todo lo que es capaz de alcanzar”.<sup>16</sup>

LOS MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.—Son varios los métodos de investigación científica, entre los cuales podemos contar los siguientes: el método *deductivo*, el método *nomotésico*, el método *ideográfico* y el método de la *comprensión*.

<sup>14</sup> Obra citada. P. 53.

<sup>15</sup> *Reglas para la dirección del espíritu*. Editorial Claridad. Buenos Aires, 1938. P. 113.

<sup>16</sup> Obra y lugar citados.

**MÉTODO DEDUCTIVO.**—La deducción consiste en inferir de otros juicios reconocidos como ciertos y necesarios —o que se supone que lo son—, ciertas conclusiones basadas en aquéllos. Parte de verdades generalísimas —axiomas, postulados y definiciones— y de tales verdades infiere verdades particulares.

**MÉTODO INDUCTIVO.**—El método nomotésico o generalización —mejor conocido con el nombre de inducción—, consiste “En la averiguación, mediante el análisis de los hechos, de las leyes que los rigen”.<sup>17</sup> El método inductivo —al igual que el método deductivo—, es un procedimiento indirecto para descubrir verdades desconocidas, partiendo de verdades conocidas. En el método deductivo el punto de partida lo constituyen los axiomas, los postulados o las definiciones, los cuales son captados de inmediato por la razón. En cambio, en la inducción se toma como punto de arranque la experiencia, o sea el conjunto de impresiones que llegan a nuestra mente a través de los sentidos.

**LOS TRES CASOS DE TODA EXPERIENCIA.**—La *experiencia* comprende tres casos: la *experimentación*, la *extrospección* y la *introspección*. La experimentación (o experimento) consiste en que se capta el fenómeno provocándolo intencionalmente, en condiciones tales que la vista de ojos que practica el investigador produce todas sus consecuencias. En cambio, en la extrospección (u observación externa), el hombre de ciencia asume el papel pasivo de mero espectador del fenómeno, colocándose simplemente ante la realidad fáctica, para examinar cómo transcurre. En la introspección (u observación interna), el investigador autoinspecciona sus propios fenómenos íntimos que se producen en su psique, describiéndolos, clasificándolos y dando cuenta de su resultado a los demás.

**LAS DOS CLASES DE INDUCCIÓN.**—Los lógicos distinguen dos tipos de inducción: la inducción *perfecta* y la inducción *imperfecta*. “La *inducción* —dice el filósofo inglés W. Stanley Jevons— es un proceso mental más importante y difícil que el de traducción, e incluso que el de deducción. Su tarea consiste en descubrir las uniformidades o leyes generales, las relaciones de causa y efecto, o, en una palabra, todas las verdades universales que pueden establecerse respecto a los hechos innumerables

<sup>17</sup> Francisco Romero y Eugenio Pucciarelli. Obra citada. P. 186.

y diversos que tienen lugar en la naturaleza que nos rodea. La mayor parte, si no la totalidad —como piensan algunos filósofos— de nuestro conocimiento es debida, últimamente, al razonamiento inductivo”.<sup>18</sup>

Continúa diciendo el pensador inglés: “. . . se llama *perfecta* cuando todos los casos posibles a que la conclusión puede referirse han sido examinados y enumerados en las premisas. Si como habitualmente sucede, es imposible examinar todos los casos, porque, éstos pueden verificarse en el futuro u ocurrir en partes distintas de la tierra y en otras partes del universo, la inducción se llamará *imperfecta*”.<sup>19</sup>

EL MÉTODO IDEOGRÁFICO.—Cuando hacemos inducciones, tratamos de inquirir por lo constante en el fenómeno o serie de fenómenos sometidos a la experiencia. Los fenómenos —como ya lo sabemos— son el conjunto de acontecimientos que se realizan en el espacio y en el tiempo. De éstos unos son *psíquicos* y por ende no identificables en el espacio. En cambio, otros —los *corpóreos*— sí son localizables en éste. Al verificarse en la amplitud del espacio, los hechos espacio-temporales dejan huella. Al dejar rastro de su existencia es posible *reconstruirlos*, individualizándose en el espacio y en el tiempo. Esto equivale a determinar, *dónde, cuándo y cómo acontecieron*. Y realizar esta tarea especial, es el objeto del nuevo método fundado por H. Rickert y que: “. . . se orienta —como el propio pensador declara— hacia la *particularidad* y la *individualidad* de lo real”.<sup>20</sup> A tal método su inventor lo denomina “ideográfico”, “histórico” o “individualizador”.

EL MÉTODO DE LA COMPRESIÓN.—Afin al método anterior y aun identificándose con él en algunos aspectos, tenemos el método de la comprensión. Su ideal consiste —según lo sostiene su fundador Guillermo Dilthey—, en revivir en nuestra mente: “. . . la total individualización histórico-humana a base de la conexión y de la comunidad de toda vida psíquica. Cuando se capta, describe y analiza la conexión interna de la vida psíquica trabando la experiencia en el pensamiento, cuando se han establecido las uniformidades en el enlace de las partes integrantes de las conexiones diversas que se presentan en toda vida psíquica humana,

<sup>18</sup> *Lógica*. Editorial Revista de Derecho Privado. Madrid, 1941. P. 202.

<sup>19</sup> Obra citada. P. 203.

<sup>20</sup> *Ciencia cultural y ciencia natural*. Espasa-Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires, 1937. P. 76.

surge entonces la tarea de la subordinación de lo particular, de la articulación e individuación del mundo histórico-espiritual en esta comunidad y en esta conexión...".<sup>21</sup>

CLASIFICACIÓN DE LAS CIENCIAS EN CUANTO A SU MÉTODO.—Siendo por lo menos cuatro los caminos científicos que nos conducen a la investigación de la verdad, de aquí se desprende que haya por lo menos cuatro grupos de ciencias, que se distinguen unos de otros, por el diferente método que emplean para llegar a la posesión de la verdad:

- a) Ciencias *deductivas*;
- b) Ciencias *inductivas*;
- c) Ciencias *ideográficas*; y,
- d) Ciencias *de comprensión*.

Las primeras infieren de principios generales, verdades particulares. Dentro de este grupo se incluyen las matemáticas. Las segundas —también llamadas ciencias *nomotésicas*—, descubren y enuncian *leyes*: las relaciones constantes y uniformes existentes entre las causas y sus efectos. Las terceras estudian los hechos *uti singuli*; esto es: se ocupan de cada hecho *ya acontecido*, para averiguar cómo sucedió en el espacio y en el tiempo. Estas ciencias han recibido la denominación de *históricas* o *individualizadoras*. Y, las últimas, tratan de que revivamos en nuestra mente el primer momento de realización de los fenómenos culturales, para el efecto de que nos representemos la idea originaria que tuvo a la vista, quien ejecutó el acto cultural objeto de estudio.

CLASIFICACIÓN DE LAS CIENCIAS EN CUANTO A SU PUNTO DE VISTA.—Las ciencias son un conjunto de investigaciones de *algo, por alguien*. Ese alguien es el hombre de ciencia que se coloca desde un determinado mirador para captar los diferentes aspectos de la realidad. La realidad no puede ser vista por el hombre desde todos sus aspectos, sino sólo desde *uno* o *algunos ángulos*. Sin embargo, puede el investigador contemplar varios aspectos a la vez, tratando de construir en su mente una visión panorámica —aunque siempre parcial— de la realidad o puede cerrar los ojos para casi todos los aspectos que ésta le presenta, enfocando su atención a uno solo. De aquí que las ciencias puedan ser clasificadas en:

<sup>21</sup> *Psicología y teoría del conocimiento*. Fondo de Cultura Económica. México, 1945. P. 355.

- a) Ciencias *generales*; y,
- b) Ciencias *particulares*.

Estas estudian una parcela o partecita de la realidad. Las primeras investigan a la vez varias franjas o partes. Las disciplinas particulares son analíticas. Las generales son sintéticas. Todas tienden a captar la verdad. "Sólo entre todos los hombres llega a ser vivido lo Humano", enseña don José Ortega y Gasset. Lo importante para nosotros, consiste, como dice el filósofo español, en evitar la barbarie del especialismo.

LA TAREA FINAL DE LAS CIENCIAS CULTURALES.—Las ciencias culturales observan, clasifican e interpretan los fenómenos de la cultura. Algunas veces se atreven a enunciar una que otra ley, porque también quieren ser nomotésicas. En estas tareas la misión de la ciencia cultural es similar a la función de la ciencia natural; con la salvedad de que en la explicación de la realidad cultural, hay que tomar en cuenta que el hombre no es mero objeto de la naturaleza, sino un sujeto activo de la misma, producto y productor de su historia. Mas al cientista de la cultura le corresponde una nueva tarea ajena a las investigaciones naturales. Cada uno de los actos culturales tiene un sentido; se realiza no sólo *por algo*, sino *para algo*. "Las formaciones sociales son grupos de voluntad, y, en ellos, la voluntad humana actúa como causa final; su estructura ideológica no excluye, en manera alguna la causalidad, antes la tiene por base. Sin duda que en las ciencias de la cultura no se trata nunca, en último término, con referencia a la cuestión causal, del problema de las leyes causales más generales, sino de las conexiones individuales concretas a las que podemos atribuir este o aquel fenómeno. Mientras la causalidad en aquel terreno de la Física, expresa relaciones de equivalencia puramente cuantitativas, es decir, que en el efecto nunca hay más de lo que la causa contiene, la causalidad, en el terreno histórico, significa que en el efecto hay algo nuevo con respecto a la causa, o sea, que se trata de una relación de producción cualitativa. Si Napoleón, después de la batalla de Waterloo, renuncia a la corona, se suicida o huye al extranjero, son cosas que no estaban, ciertamente, contenidas en el hecho de la batalla, aunque ésta, sin duda, ofreció fundamento real para las tres posibilidades".<sup>22</sup>

<sup>22</sup> Hermann Heller. Obra citada. P. 65.

“Esa comprensión del sentido, que realiza la ciencia de lo real, tiene que ser comprensión de la realidad social. El emprender parte siempre, como Spranger acertadamente declara, ‘de la totalidad de los factores participantes y sólo logrará poner de relieve los diversos momentos particulares si procede de la conexión del todo’ (p. 392)”.<sup>23</sup>

<sup>23</sup> Hermann Heller. Obra citada. P. 64.

### CAPITULO III

## ¿QUE TIPO DE CIENCIA ES LA SOCIOLOGIA?

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.—La sociología es la ciencia más controvertida de todas. Se ha discutido su origen y nacimiento, su edad, la situación que ocupa con respecto a las demás disciplinas teóricas, sus relaciones con éstas, etc. En suma, se ha puesto en tela de juicio su *status libertatis, civitatis et familiae*, lo que en términos forenses denominaríamos su capacidad y estado civil.

Las cuestiones relativas a este tema son numerosas. Destaquemos las más importantes:

- a) Su nombre, edad y fecha de nacimiento;
- b) Su filiación. ¿Es una rama legítima del saber humano? ¿Es propiamente una parte de la teoría o sólo una suma de conocimientos vulgares, simple ocupación de "aficionados"?
- c) Admitiendo que sea más bien una ciencia —aunque con estrechas conexiones con la filosofía—, ¿es la sociología una ciencia *hecha y derecha*, mayor de edad, autónoma? ¿O sólo es una *alieni iuris*, mero capítulo de otras ciencias: la física, la química, la geografía, la zoología, la antropología, la biología, la psicología, la historia, etc.?
- d) Las ciencias se distinguen unas de otras por "su objeto", "sus métodos y técnicas" y "sus puntos de vista especiales" desde los cuales contemplan los objetos de su territorio. ¿Cuál es el objeto de investigación de la sociología? ¿Cuáles sus métodos y técnicas de indagación? ¿Y, cuáles los miradores adecuados en que se sitúa para sus exploraciones?
- e) Atendiendo a su objeto, métodos y técnicas y puntos de vista: ¿Qué tipo de ciencia es la sociología: formal, material, deductiva, inductiva, ideográfica, de comprensión, general o particular?
- f) Habiendo en el universo cuatro tipos de objetos: existenciales, eidéticos, metafísicos y valores, *lo social*, ¿qué tipo de objeto es? ¿Na-

tural? ¿Cultural? ¿O un objeto peculiarísimo compuesto de ingredientes naturales y culturales?

SU NOMBRE, EDAD Y FECHA DE NACIMIENTO.—El término sociología fue inventando por el filósofo francés Augusto Comte (1798-1857), derivándolo de dos voces clásicas: una latina y otra griega: *socius* (socio) y *logos* (lógica o tratado). La sociología —atendiendo a su etimología— es la lógica o tratado de los hechos sociales. Desde el punto de vista filológico la palabra es incorrecta, por tratarse de un barbarismo híbrido. “Esto es incuestionable; pero hay que advertir que el barbarismo de Comte se justifica por la carencia, en el idioma griego, del más esencial de sus componentes. Además, por inelegante que fuere el vocablo, tiene ya, a su favor, carta de ciudadanía en todas las lenguas modernas; privilegio que demuestra a las claras, en primer lugar, la oportunidad de la creación de la palabra discutida; en segundo lugar, la inutilidad de los esfuerzos para reformarla, y, por fin, la oportunidad de seguirla difundiendo, a pesar de su defecto o pecado original, como otras palabras defectuosas que, no obstante, arraigan en el lenguaje científico y perduran”.<sup>1</sup>

La sociología —como las demás disciplinas teóricas—, se basa en la lógica. La ciencia social no es otra cosa que la propia lógica en cuanto se aplica al estudio metódico y sistemático, del grupo peculiar de fenómenos denominados *hechos sociales*. Para alcanzar dicha tarea, se plantea el problema cardinal de ¿qué es lo social? y procura dar una contestación satisfactoria a esta interrogante, convirtiendo —cuantas veces es necesario— a los hechos sociales, en sujetos de juicio.

El origen de la sociología ha sido discutido mucho entre los sociólogos. Es una ciencia relativamente reciente. La fundó Augusto Comte. Las investigaciones sociológicas son anteriores al filósofo positivista. Ya los pensadores griegos hicieron algunas: Heráclito, Protágoras, Platón y Aristóteles. Las de este filósofo se contienen principalmente en su *Política* y en la *Ética a Nicómaco*. En la Edad Media, los escolásticos —especialmente Santo Tomás de Aquino—, se ocupan de temas propios de la ciencia social. Los pensadores del Renacimiento hacen lo mismo: así Maquiavelo —por ejemplo—, expone ideas muy originales sobre asuntos de carácter sociológico, en su *Príncipe* y en las *Décadas de Tito Livio*

<sup>1</sup> Antonio Caso. *Sociología*. Editorial Porrúa, S. A. México, 1945. P. 9.

Pero todas las indagaciones anteriores a Comte son fragmentarias e incidentales: se refieren a temas sociológicos en forma esporádica y con motivo de otro tipo de investigaciones. "La primera vez que se empleó la palabra *Sociología* (*Sociologie*) fue en el año de 1838 o un año antes, pues aparece impresa en el volumen cuarto del *Cours de Philosophie positive*, cuya advertencia especial lleva la fecha de 23 de diciembre de 1838".<sup>2</sup> Comte es el fundador de la ciencia social, porque por primera vez, la concibió como una serie de investigaciones metódicas y sistemáticas relativas al grupo especial de fenómenos llamados *hechos sociales*. "No es, dice Dealey, que Comte haya dicho la última palabra de la Sociología en sus grandes tratados de *Filosofía positiva* y *Política positiva*. Por el contrario, mucho de lo que él ha dicho y pensado tiempo hace que ha sido inutilizado por los rápidos cambios de la civilización humana. Tenemos, sencilla y únicamente, el hecho de que ha procurado a los estudiosos un punto de vista real, un adecuado método de estudio, indicando las amplias líneas, según las cuales debían hacerse las investigaciones futuras".<sup>3</sup>

¿ES LA SOCIOLOGÍA UNA TEORÍA O SÓLO UNA SERIE DE CONOCIMIENTOS VULGARES?—La sociología tiene entre los pensadores muchos enemigos y algunos de gran peso, los cuales han puesto en duda su derecho a figurar entre las demás disciplinas teoréticas. Para dichos pensadores—Guillermo Dilthey entre otros—, la sociología sólo es una serie de conocimientos vulgares, que no constituyen una ciencia propiamente tal. El enemigo capital de la sociología es Benedetto Croce, quien afirma que "no sabemos qué cosa es la sociología como ciencia". Esta seudociencia es una mera "superstición sociológica", que debe ser relegada al mismo lugar que ocupan las "llamadas ciencias naturales". La argumentación del ilustre filósofo italiano es la siguiente: el conocimiento sólo se da en el juicio. Ahora bien, dice Croce: "todo juicio es histórico, o historia sin más".<sup>4</sup> "...el juicio histórico no es ya un orden de conocimientos, sino que es el conocimiento sin más, la forma que llena y agota del todo el

<sup>2</sup> Adolfo Posada. *Principios de sociología*. Daniel Jorro, editor. Madrid, 1929. Tomo Primero. P. 63.

<sup>3</sup> Citado por Adolfo Posada, en su obra mencionada. Pp. 75 y 76 del tomo ya expresado.

<sup>4</sup> *La historia como hazaña de la libertad*. Fondo de Cultura Económica.

campo cognoscitivo, sin dejar espacio para otra cosa".<sup>5</sup> Lo único real en el universo es "el mundo de lo sucedido, de lo concreto, de lo histórico". El estudio de lo singular es precisamente el objeto de la historiografía. Es en consecuencia el conocimiento histórico el único conocimiento y el conocimiento total. Por ende no hay lugar para una ciencia que como la sociología pretende establecer leyes. Ni siquiera hay tales leyes. En el universo nada se repite. Todo conocimiento se reduce a "historia". Lo demás es mito. El llamado conocimiento natural no es conocimiento, sino ficción. "Los que se llaman conocimientos de las cosas no son propiamente conocimientos, sino abstracciones construidas sobre la viva realidad del mundo".<sup>6</sup> "El cargo que hay que hacer a los sociólogos modernos no estriba tanto en la ilusión que se abstraen afirmando una imposible ciencia filosófica de la sociología, como en la esterilidad que acompaña siempre a su ilusión".<sup>7</sup>

La réplica a la tesis de Croce no es tarea sencilla, ya que esto equivaldría a la crítica total de sus investigaciones historiográfico-filosóficas contenidas en sus obras abajo citadas, en muchos aspectos muy valiosas. Por ahora diremos que los objetos que tienen realidad no son únicamente los existenciales. Hay otros varios objetos además de los singulares. Con esto se rompe por su base la tesis nominalista de Croce. En el desarrollo de este Capítulo y en el curso del presente ensayo, se irá demostrando paulatinamente que la sociología es ciertamente una ciencia y no una superstición, porque tiene: un objeto propio de investigación distinto al de las demás ciencias y disciplinas filosóficas, métodos también muy propios de indagación, al mismo tiempo que técnicas derivadas de estos métodos y conceptos y categorías especiales desde los cuales se coloca para investigar lo social. Por otra parte, la ciencia social se plantea una serie de interrogaciones que constituyen propiamente los problemas sociológicos y que desde luego son distintos a las cuestiones teoréticas que se formulan otras ciencias con las cuales pudiera confundirse. Todas estas razones y otras que se esgrimirán después acreditan su derecho a figurar como ciencia autónoma en el sistema de las disciplinas constitutivas del saber humano.

México, 1942. P. 31.

<sup>5</sup> Obra y lugar acabados de citar.

<sup>6</sup> Obra citada. P. 328.

<sup>7</sup> *Estética*. Editorial: Francisco Beltrán - Librería Española y Extranjera. Madrid, 1926. P. 85.

PASEO ONTOLÓGICO PARA DESCUBRIR LO SOCIAL.—La ontología se pasea por el universo entero tratando de descubrir los diferentes objetos de que se compone la realidad e indagando lo que hay en ésta. En la realidad encontramos cuatro regiones de objetos: los objetos existenciales, los objetos eidéticos, los objetos metafísicos y los valores. De estos cuatro tipos de objetos, nos conviene destacar por ahora, los objetos *existenciales*. De los objetos existenciales, unos constituyen la zona de los objetos *psíquicos* y otros constituyen la zona de los objetos *corpóreos*. El orbe de los objetos existenciales, incluye en su seno dos mundos diferentes: el mundo de la *natura* y el mundo de la *cultura*. De momento nos detendremos en el mundo de la *naturaleza*. Si ambulamos por ésta, descubriremos dos provincias: la provincia de la muerte —de la materia inorgánica— y la provincia de la *vida* —de la materia viva. Dejemos a un lado la provincia de los objetos inanimados y quedémonos en la provincia de la vida. La vida la hallaremos formada por tres reinos: la *flora* (las plantas), la *fauna* (los animales) y el *hombre*. Dejemos a los botánicos que se queden visitando la provincia de la flora e incursionemos por el reino de la fauna. Aquí encontraremos a los zoólogos ocupados en bautizar a los animales y en clasificarlos en forma curiosa. Estos sabios estarán tan entretenidos en sus investigaciones, que no se darán cuenta de la llegada de los sociólogos. Continuemos nuestro paseo ontológico por el reino de la fauna y encontraremos ya, los primeros fenómenos sociales: simbiosis, comensalismo, parasitismo, gregarismo, etc. Adelantémonos un poco más y veremos a los antropólogos, tratando de indagar similitudes entre hombres y animales y de establecer sutiles diferencias. Entonces habremos llegado al reino del hombre. Busquemos un mirador más alto, que el de la botánica, la zoología y la antropología y descubriremos que en ese mirador está instalada la biología, tratando de hallar el común denominador de los diferentes reinos de la vida. Pasemos revista a sus cuatro capítulos de microbiología, biología de las plantas, biología de los animales y biología del hombre. Pero vayámonos aprisa, para ver si descubrimos *algo nuevo*, distinto a lo que ya hemos visto. Entonces descubriremos azorados, que dentro de los reinos botánico y zoológico, ya ciertas especies de plantas y de animales, *no sólo viven, sino que también conviven (con-viven)*: viven unas especies asociadas a otras; o lo que es mejor: se da el fenómeno de la convivencia dentro de una misma especie (abejas, hormigas, etc.). En resumen: como resultado de nuestro paseo ontológico, *hemos descubierto el mundo de lo social*.

**AUTONOMÍA DE LA CIENCIA SOCIAL.**—La sociología es saber teórico. Los hombres de ciencia discuten entre sí, si este nuevo tipo de conocimientos, constituye una ciencia distinta a las demás, o si debe ser considerada como un apartado o sección de otras ciencias, con las cuales puede confundirse. Muchos cultivadores de otras ciencias han pretendido englobar los conocimientos sociológicos dentro de la rama especial, materia de sus investigaciones. Los que han intentado hacer este acaparamiento, han convertido su respectiva ciencia en *ismo* y han fundado al mismo tiempo, las diferentes interpretaciones unilaterales de la vida social: *telurismo, historicismo, economismo, politicismo, juricismo, psicologismo, biologismo, racismo, etc.*

Nosotros consideramos, que la sociología es una ciencia, porque como lo iremos investigando poco a poco, en estos *Prolegómenos*, constituye una serie o tejido de conocimientos, unos ciertos y otros hipotéticos, metódicamente adquiridos, sistemáticamente contruidos y relativos al grupo de objetos afines denominados fenómenos sociales o de convivencia.

Por otra parte, la sociología es una ciencia distinta a las demás, porque: a) tiene un objeto propio de investigación: *lo social*; b) emplea métodos y técnicas especiales de indagación; y, c) tiene sus puntos especiales de vista y sus categorías lógicas, a través de los cuales se coloca para estudiar el grupo de objetos afines llamados fenómenos de convivencia.

**LOCALIZANDO LO SOCIAL.**—La sociología es la ciencia de los hechos sociales. Los acontecimientos sociales son fenómenos espacio-temporales: eventos que se dan en el espacio y que se verifican en el tiempo, o que de menos hay que referir a uno y otro conceptos. Los filósofos metafísicos han discutido y discuten sobre la esencia del espacio y del tiempo. Unos dicen que el espacio es algo en sí y para sí, independientemente de que nosotros lo pensemos o no. Otros —como Kant—, sostienen que es una forma pura de la sensibilidad, algo así como una propiedad de la mente humana. Idénticas opiniones se han formulado en relación a la naturaleza del tiempo. Sin meternos nosotros en el problema complicado y escabroso sobre la esencia del espacio y del tiempo, diremos, que por medio del espacio, nos damos cuenta de que los objetos del cosmos, *co-existen* (existen unos al lado de los otros) y por medio del tiempo, descubrimos que todos los hechos del universo *se suceden*, esto es, devienen o transcurren.

LA GEOGRAFÍA Y EL TELURISMO.—Los hechos sociales acontecen en el espacio. Pero no en cualquier espacio, sino en el espacio en donde se da el fenómeno de la vida, en ciertas regiones de la tierra, que constituyen el espacio vital. La geografía es la disciplina especial que estudia la superficie de la tierra; tal como ha quedado configurada como consecuencia de las sucesivas revoluciones geológicas (geografía física) y tal como ha sido transformada como resultado de la acción continua del hombre sobre ella (geografía cultural). Los hechos sociales acontecen en las diferentes zonas de la tierra en donde los animales gregarios y el hombre habitan —la *ecúmene*—, lógicamente la geografía antecede a la sociología, haciendo lo que los filósofos escolásticos denominarían la *composición del lugar*. Investiga en *dónde tienen lugar* los acontecimientos sociales, precisando la influencia de los factores telúricos: altitud, latitud, alejamiento o cercanía del mar, orografía, hidrografía, clima, flora, fauna, etc., sobre el *vivere* (vivir) social. Debe evitarse que la geografía, ciencia previa y auxiliar de la sociología, degenera en *telurismo*, al tratar de explicar todos los sucesos sociales, desde el punto de vista de los factores geográficos, desconociendo la influencia de otros acontecimientos condicionantes, negando la decisión humana y reduciendo la ciencia social, a un mero capítulo de las investigaciones geográficas.

LA CRONOLOGÍA.—Los hechos sociales se suceden en el tiempo. La cronología es la ciencia que mide el tiempo e investiga el problema de *cuándo* acontecieron los hechos sociales. Es la cronología —al igual que la geografía—, otra ciencia previa y auxiliar de la sociología.

LA HISTORIA Y EL MÉTODO IDEOGRÁFICO.—Los hechos sociales acontecen en el espacio y en el tiempo. Al verificarse en el espacio, forzosamente dejan alguna huella o rastro de su realización. La geografía indaga en *dónde* acontecieron tales hechos; la cronología investiga *cuándo* se sucedieron esos hechos; y, la historia, persiguiendo esa huella o rastro, averigua *cómo* acontecieron dichos hechos. La historia es la ciencia de cuanto ha sucedido en el universo. También se interesa por los hechos sociales, no para investigar su común denominador —como la sociología—, sino para inquirir por su singularidad, precisando *cómo* acontecieron. Para hacer esta reconstrucción, la historia emplea su método favorito, “el proceder historiográfico”, que fundó el filósofo alemán Enrique Rickert. Resumiendo: la geografía, la cronología y la historia vienen a

ser los ojos de la sociología, con cuyas aportaciones y métodos, ésta logra *sociografiar*, esto es, describir todos los acontecimientos sociales.

Distinguiéndose perfectamente la sociología de la historia, sin ser aquélla un mero capítulo de ésta —como lo pretenden los historicistas—, la sociología acomete las siguientes tareas:

- a) observa la realidad social actual;
- b) reconstruye la realidad social pasada, aprovechando los datos que le proporcionan las otras ciencias, especialmente la historia;
- c) clasifica la realidad social, previos los análisis necesarios;
- d) interpreta o explica esa misma realidad social —buscando las causas de la vida social—;
- e) descubre y enuncia leyes —relaciones entre las causas de la vida social y sus efectos—; y,
- f) comprende dicha realidad social.

LA PSICOLOGÍA Y LA CIENCIA DE LA CONVIVENCIA.—Hay otro tipo de fenómenos que es dable observar dentro de los reinos animal y humano. Si dirigimos nuestra atención a los animales superiores, descubriremos que en el cerebro de éstos, se produce toda una serie de hechos diversos a los fenómenos vitales: los eventos *ánimicos*. Pero si continuamos asidos a la experiencia y abandonando por un momento la observación externa y haciendo uso de la introspección, nos daremos cuenta de que tales fenómenos anímicos se producen con mayor intensidad y extensión dentro de nosotros mismos: *sentimos, pensamos, queremos, etc.* Nuestra incursión por el reino hominal, nos ha puesto frente a los fenómenos anímicos humanos: la región del *inconsciente*, la región del *subconsciente* y la región de la *conciencia*. El inconsciente constituye la infraestructura del alma, el subconsciente forma su estructura y la conciencia viene a ser la superestructura de la misma. A los estados de conciencia se les denomina *vivencias*. Estas son el objeto preferencial de las investigaciones psicológicas; pero, la psicología para estudiar tales vivencias se coloca desde el fondo de la psique, en donde subyacen las regiones anteriormente indicadas. La psicología inquiera por lo *intrapsíquico*: lo que dentro de la mente se produce. Mas al lado de los fenómenos intrapsíquicos, se dan los fenómenos *interpsíquicos*. Cuando cada uno de nosotros, siente, piensa o quiere, exterioriza en alguna forma —generalmente por medio del lenguaje—, sus sentimientos, pensamientos o voliciones. Tales sentimientos, pensamientos y voliciones, al trascender de la psique

individual de cada uno de nosotros, se convierten en fenómenos interpsíquicos y éstos constituyen un nuevo objeto de investigación para una nueva ciencia, que es precisamente la ciencia social, que fundó Augusto Comte. Dichos fenómenos han sido denominados *hechos de convivencia* y constituyen el objeto de la sociología. Por ende, la psicología es la ciencia de las vivencias y la sociología es la ciencia de la convivencia.

EL LUGAR DE LA SOCIOLOGÍA DENTRO DEL SISTEMA DE LAS CIENCIAS.—Las ciencias, en cuanto a su objeto, se dividen en ciencias *eidéticas* o formales y ciencias *fácticas* —materiales, reales, o fenoménicas. Los sociólogos llamados formalistas, sostienen que la sociología es una ciencia formal, porque dice uno de ellos: "El problema sociológico se propone tan sólo abstraer lo que en el fenómeno complejo que llamamos vida social es realmente sociedad, es decir, socialización. La sociología toma este concepto en su máxima pureza, alejando de él todo aquello que, si bien sólo en la sociedad puede obtener realización histórica, no constituye empero la sociedad como tal, como forma de existencia única y autónoma".<sup>8</sup> Con lo que en este Capítulo hemos expuesto y lo demás que se dirá en el desarrollo del presente ensayo, consideramos que la sociología es más bien una ciencia fáctica y no eidética, pero sin perjuicio de que algunas de sus investigaciones sean de tipo formal. La sociología es una ciencia real, porque siendo como es su objeto, *lo social*, esto es, los fenómenos de la convivencia, éstos son acontecimientos que forzosamente se dan en el espacio y en el tiempo, eventos concomitantes al hecho del vivir. El problema inconfundible de la ciencia social, es estudiar la vida conjunta, en donde quiera que ésta acontezca.

EL PROBLEMA DE SI LA SOCIOLOGÍA ES UNA CIENCIA NATURAL O UNA CIENCIA CULTURAL.—Los sociólogos —tanto europeos como americanos—, que suscriben la opinión de que la sociología es una ciencia fáctica —y no formal—, discuten largamente sobre si es una disciplina natural o una ciencia cultural. El problema fácilmente se contesta, si se tiene en cuenta que los fenómenos de la convivencia, acontecen tanto en el seno de la sociedad animal —y aun en algunas especies vegetales—, como dentro de las colectividades humanas. La primera parte de la sociología, que estudia las sociedades zoológicas, desde luego que es sociología na-

<sup>8</sup> Jorge Simmel. *Sociología*. Espasa-Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires, 1939. Vol. I. P. 51.

tural. Por lo que ve a la sociología humana, débese tener presente que el hombre es de naturaleza dual: por una parte es un animal y como tal está sometido a la legalidad natural; pero, al mismo tiempo constituye una entidad cultural. Cuando la ciencia social investiga los fenómenos sociales humanos, reflejo de la animalidad humana, se está en el terreno de la sociología natural; pero, cuando se indagan los acontecimientos sociales humanos de esencia cultural, ya se está en el territorio de la sociología cultural.

Cuando los seres vivientes aparecen espontáneamente asociados, esto es, cuando simplemente *están asociados*, sin que su voluntad sea un factor en la asociación, tal evento es un fenómeno de *sociabilidad natural*; pero, cuando, los hombres —organismos sociales por excelencia—, *intencionalmente* (con algún propósito o fin preconcebidos), se agrupan, esto es, cuando *se asocian*, este nuevo acontecimiento es un *hecho cultural*.

Por ende hay dos tipos de investigaciones: las indagaciones sociológicas naturales y las averiguaciones sociológicas culturales y la ciencia social —atendiendo a su objeto—, es una disciplina mixta, que se subdivide en *sociología natural* y *sociología cultural*, que estudian respectivamente los fenómenos de convivencia natural y los hechos sociales culturales.

LA CUESTIÓN METODOLÓGICA EN LA SOCIOLOGÍA. DISTINCIÓN ENTRE ÉSTA Y LA HISTORIA.—La sociología es una *ciencia*; es además una *ciencia autónoma*, una disciplina científica distinta a las demás, porque tiene: un objeto de investigación, métodos y técnicas especiales de indagación y puntos especiales de vista, desde los cuales se coloca para indagar lo social. Más de algún sociólogo o historiador han confundido la ciencia social, con la historia. Pero ésta es distinta de aquélla. Se distinguen respectivamente: por su distinto objeto, sus diferentes métodos y técnicas de indagación y los diversos puntos de vista desde los cuales contemplan la vida humana. La sociología se ocupa de los hechos zoológicos, de los acontecimientos humanos y en general de todos los demás hechos biológicos, pero únicamente cuando tales eventos son fenómenos de convivencia. En cambio, a la historia le interesan *todos los hechos*, aun los que no se refieren a la sociabilidad. La historia es *cognitio rerum gestarum*, investigación de las cosas acaecidas. Pero —y esto es lo que por ahora más nos conviene destacar—, la sociología y la historia, se distinguen en cuanto al método peculiar que emplean para la indagación.

La sociología usa preferentemente el método inductivo: por medio de la introspección, el experimento y especialmente la extrospección, y aun aprovechando los datos que la historia ha adquirido, por el empleo de la retrospección, se avoca el estudio de los hechos concretos de naturaleza social, para descubrir dentro de la peculiaridad de éstos, lo que tienen de común y general y formular así las leyes de la sociabilidad; y, la historia acude al método ideográfico, mediante el cual se introduce en el conocimiento de cada hecho concreto para descubrir dentro de la peculiaridad de cada uno, su singularidad, inquiriendo con curiosidad de anticuaria, dónde, cuándo y cómo aconteció tal hecho, para ubicarlo en el ámbito del espacio y en el suceder eterno del tiempo. Sin embargo, también coinciden, en que tanto una como la otra —cuando averiguan los acontecimientos humanos—, emplean abundantemente el método de la comprensión, como se verá en el Capítulo último de estos *Prolegómenos*. Resumiendo: la sociología se ocupa del *acaecer* y la historia —ciencia singular—, se pregunta por *lo acaecido*.

CLASIFICACIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES.—Las ciencias que se avocan el conocimiento de los hechos sociales, han sido denominadas *ciencias sociales*. Las ciencias —no hay que olvidarlo—, son miradores o puntos de vista desde los cuales nos colocamos para estudiar los diferentes objetos de la realidad. Al clasificar las ciencias desde el ángulo desde el cual miran los objetos, decíamos que hay ciencias generales o panorámicas, que en conjunto indagan varios grupos de objetos afines y que hay otras ciencias particulares, que sólo inquieran por una partícula de la realidad. Los hechos sociales —como cualquier otro grupo de objetos—, pueden ser investigados *en su conjunto*, o *en su diversidad*. De aquí que las ciencias sociales se hayan dividido en dos grupos:

- a) ciencias sociales *generales*; y,
- b) ciencias sociales *particulares*.

Aquéllas, estudian en su conjunto *todos* los hechos sociales, investigando cuál es su común denominador. Estas —la economía, la ciencia política, etc.— indagan *en particular* cada grupo especial de hechos sociales (los fenómenos económicos, los acontecimientos políticos, etc.).

Por lo que ve al problema de ¿qué tipo de ciencia es la sociología, general o particular?; fácilmente se comprende que esta cuestión es hartó discutida entre los sociólogos. Hay sociólogos —especialmente los de los primeros tiempos de su fundación—, que consideraron que la sociología

es una ciencia *ciclópea*, sinóptica, síntesis general de cuantos datos es posible adquirir acerca de la convivencia, que necesita estudiar *todos* los fenómenos sociales y que por lo tanto es una especie de enciclopedia del saber social. A medida que los sociólogos se van acercando a nuestros días, han ido reduciendo el campo de la ciencia social, hasta considerarla como una ciencia especial, particular. Para Simmel, por ejemplo, la sociología es una ciencia particular. "La Sociología pertenece a aquel tipo de ciencias cuya independencia no dimana de que su objeto esté comprendido junto con otros bajo un concepto más amplio (como Filología clásica y germánica, como Óptica y Acústica), sino de considerar desde un punto de vista especial el campo total de los objetos. Lo que la diferencia de las demás ciencias histórico-sociales no es, pues, su objeto sino el modo de considerarlo, la abstracción particular que en ella se lleva a cabo".<sup>9</sup>

Por lo que ve a nosotros, descartamos la opinión de los primeros sociólogos, quienes afirmaron que la sociología era el conocimiento de todos los acontecimientos sociales; consideramos que el estudio singular y total de éstos, corresponde a la historia social; pero afirmamos que en cuanto a su punto de vista, la ciencia social es una disciplina general, porque en todas sus indagaciones trata de generalizar, buscando el común denominador de todos los fenómenos sociales y tratando de descubrir las leyes de la convivencia. Pero también necesita *tipificar*, los varios eventos de la vida social humana: la economía, el Derecho, los fenómenos políticos, la religión, el saber, el arte, etc., para estudiar cada grupo particular de acontecimientos sociales. En esta tarea y en cierto sentido, es también una ciencia social particular, aunque como es natural, no debe confundirse con las ciencias sociales particulares, que en especial y haciendo abstracción de los demás aspectos de un grupo determinado de fenómenos sociales, los estudian en su peculiaridad.

La investigación sistemática y metódica de la realidad social, constituye el temario propio de la *teoría general de lo social* o sociología *general*. Agotado el estudio de esta temática general, queda pendiente la siguiente cuestión: ¿Qué son las realidades sociales concretas: la familia, la técnica, la economía, el Derecho, el Estado, el lenguaje, el saber, el arte, la religión, la educación, el juego, etc.? La sociología investiga tales realidades sociales concretas no sólo en cuanto coexisten, sino en cuanto

<sup>9</sup> Jorge Simmel. Obra y volumen citados. P. 17.

están en mutua relación dialéctica, influyendo unas sobre otras y produciendo el fenómeno social cultural. Para esto, la ciencia social, enfocando sus puntos de vista, convierte cada fenómeno cultural en un tema especial de investigación. Así se origina la sociología *particular*, que comprende tantos capítulos, como hechos sociales genéricos se descubren en el mundo socio-cultural. De aquí resultan los siguientes apartados de la sociología particular:

- a) La geneonomía o sociología de la familia;
- b) la sociología de la técnica;
- c) la sociología de la economía;
- d) la sociología del Derecho;
- e) la sociología del Estado;
- f) la sociología del saber;
- g) la sociología del arte;
- h) la sociología del lenguaje;
- i) la sociología de la religión;
- j) la sociología de la educación;
- k) la sociología del juego;
- l) etc.

LA SOCIOLOGÍA TEÓRICA Y LA SOCIOLOGÍA APLICADA.—Cuando el hombre conoce, persigue diferentes metas. En el saber *puro* (teoría), sólo busca la verdad. En el saber *aplicado* (praxis), procura que el conocimiento se convierta en medio, para satisfacer otras necesidades humanas distintas a la curiosidad. Todo conocimiento humano se escinde en saber teórico y saber aplicado. La sociología no escapa a este dilema; y por lo tanto, es necesario dividirla en sociología *pura* o *teoría de lo social* y sociología *aplicada* o *política social*. La primera indaga simplemente la esencia de la convivencia, planteándose el problema de *¿Qué es lo social?* La segunda aplica la teoría de lo social, al estudio de los *problemas sociales*<sup>10</sup> concretos que aquejan a la colectividad, haciendo su diagnosis y

<sup>10</sup> No se confunda *problema social*, con *problema sociológico*. Problema social es todo fenómeno colectivo, cuya aparición en el seno de la sociedad, pone en peligro la existencia de ésta. Ejemplos: la existencia de clases, las discriminaciones de todo tipo, raciales, ideológicas, etc., la existencia de instigadores de la guerra, el analfabetismo, la fiebre aftosa, etc. En cambio, el problema sociológico es la pregunta teórica que nos formulamos acerca de un objeto social que ha suscitado nuestra curiosidad.

prognosis y buscando los medios apropiados para dar una solución adecuada a tales problemas. Por eso, la sociología pragmática se convierte en *política social*. Así entendida la ciencia social, resulta que es una disciplina no solamente sumamente útil, sino también necesaria para el correcto planteamiento y solución apropiada que hoy por hoy, reclaman los numerosos problemas sociales.

HOMO HOMINI SOCIUS.—EL OBJETO PECULIAR DE LA SOCIOLOGÍA HUMANA.—La sociología es el estudio de los *problemas sociológicos*. Los problemas sociológicos son la serie de preguntas que nos hacemos sobre los diferentes aspectos de lo social: dónde, cuándo, cómo, por qué se produce lo social, etc. Pero como pregunta previa a la serie de interrogaciones sobre lo social, tenemos la siguiente: *¿Existe lo social?* La ciencia social, tomando como punto de arranque, las investigaciones que ha hecho la ontología, *descubre la existencia de lo social*, al comprobar por la observación sistemática y metódica de la flora y de la fauna, de que hay ciertas especies que viven en estado de comunidad. Esto acaece con mayor precisión en el reino del hombre: la vida humana es vida *privada* y vida *social*. El hombre es *individuo* —ente en sí y para sí— y es *persona* (entidad social). Cuando los seres humanos se recluyen solos en sus alcobas, son meros entes privados —aspectos biológico y psicológico—; pero, cuando traspasando el dintel de sus aposentos, *se relacionan con los demás*, cuando se establece la polaridad *ego* (yo)-*alteres* (los otros), son entes sociales: miembros de la familia, de la ciudad, del Estado, de la profesión, etc. Son *personas*, porque tienen un papel, una función, una careta, una personalidad (máscara), con la cual aparecen *actuando* (esto es, haciéndola de *actores*) dentro de la colectividad. La vida humana es vida *individual* y es vida *social*. Averiguar cómo el hombre actúa en el medio social, cómo se comporta en relación a los demás, *cómo convive* con sus semejantes, es la tarea más importante de la ciencia social. Estudiar los demás aspectos de su vida, compete a otras ciencias. El hombre es socio de los demás hombres. *Homo homini socius est*. Indagar cómo vive y se comporte este *socius* es la faena fundamental de aquella parte de la sociología, que podríamos denominar SOCIOLOGÍA HUMANA.

LA SOCIOLOGÍA HUMANA.—El problema eje de la sociología humana se refiere a la investigación de la esencia de lo social en el hombre. La investigación sistemática de la realidad social humana suscita ciertos pro-

blemas teóricos que constituyen el temario propio de la teoría de lo social humano. Tales problemas son los siguientes:

- a) *Elementos constitutivos de la realidad social humana;*
- b) *Esencia de la colectividad humana;*
- c) *Formas históricas de agrupamiento de la colectividad humana;*
- d) *Infraestructura de la colectividad humana;*
- e) *Análisis y estructura de la colectividad humana;*
- f) *Superestructura jurídica y política de la colectividad humana;*
- g) *Causación social humana; y,*
- h) *Métodos y técnicas de investigación de lo social humano.*



## CAPITULO IV

### LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA REALIDAD SOCIAL HUMANA

ANÁLISIS DE LA REALIDAD SOCIAL HUMANA.—El primer trabajo que compete a la sociología humana es el relativo al análisis de la realidad. "El análisis es la operación intelectual que consiste en considerar por separado las partes de un todo".<sup>1</sup> La realidad social humana que forma un todo está integrada por diferentes elementos. Estos ingredientes constitutivos son los siguientes:

- a) La circunstancia natural;
- b) La circunstancia cultural;
- c) La colectividad o sea el hombre mismo en cuanto es un ser social; y
- d) La decisión humana.

LA CIRCUNSTANCIA.—La palabra *circunstancia*,<sup>2</sup> se deriva de dos voces latinas: *circum* (alrededor) y *sto* (estar en pie). La circunstancia es todo aquello que está rodeando al hombre, condicionando su existencia. Como su nombre lo indica, la circunstancia rodea o forma un *cercos* alrededor del hombre, dentro del cual éste se mueve.

ANÁLISIS DE LA CIRCUNSTANCIA.—La circunstancia se divide en dos elementos: la circunstancia *natural* o cerco de factores cósmicos que rodean al hombre y la circunstancia *cultural* o ambiente artificial que éste se ha creado.

<sup>1</sup> Francisco Romero y Eugenio Pucciarelli. Obra citada. P. 158.

<sup>2</sup> José Ortega y Gasset, fue el primero que le dio una connotación sociológica a este término. Tomando sus raíces como punto de partida, la tomamos nosotros como equivalente a lo que los sociólogos franceses denominan "milieu".

LA CIRCUNSTANCIA NATURAL.—Ya lo habíamos dicho, —citando a Romero y a Pucciarelli—, que “La naturaleza es el conjunto de objetos y seres, la realidad corporal tanto inorgánica como orgánica en cuanto no es producto de la acción humana”. La circunstancia natural es el conjunto de objetos y seres, que el hombre no ha creado y que constituyen su contorno. Todo objeto y todo ser del cosmos, en cuanto tiene influencia sobre la vida humana, se convierte en parte integrante de la circunstancia natural. El universo rodea al hombre. Este mismo es un producto de la naturaleza. Dentro de la circunstancia natural se incluyen: la situación de la tierra dentro del cosmos; la vida geológica del planeta; los demás factores telúricos: situación en relación al mar, altitud, latitud, orografía, hidrografía, clima, etc.; condiciones biológicas en que vive el hombre; cualidades y defectos raciales, instintos e impulsos animales; factores patológicos, etc. “No existe —dice Hermann Heller—, realidad social alguna desligada de la naturaleza; los procesos corporales penetran, en realidad, hasta las manifestaciones anímicas más alejadas de lo material”.<sup>3</sup>

LA CIRCUNSTANCIA CULTURAL.—“...la cultura es el conjunto de productos o elaboraciones de la actividad creadora del hombre;... la ciencia, la moralidad, el arte, la religión, las organizaciones económicas, las formas del Estado, etc., constituyen sus territorios más importantes”.<sup>4</sup> La circunstancia cultural es la propia cultura, en cuanto está ya producida y viene a formar el medio ambiente en el cual el hombre vive y se desarrolla. El hombre no es sólo uno de los muchos objetos de la naturaleza. Tiene la cualidad —caso único en el cosmos—, de convertirse en agente de la misma, en sujeto, autor y actor de su historia. A la circunstancia natural el hombre superpone la circunstancia cultural que forma el *habitat*, en donde se mueve y respira. El hombre es una criatura de la tierra, pero es al mismo tiempo su creador: la configura a su imagen y semejanza, la adapta a sus necesidades y gustos, la convierte en su morada. La cultura —una vez hecha—, constituye una segunda naturaleza agregada a la naturaleza primigenia. La cultura producida actúa sobre la que se va a producir. El hombre resulta entonces un animal natural y un animal cultural; “...por otra parte, tampoco existe —cosa que, con frecuencia se olvida— una naturaleza completamente virgen de todo

<sup>3</sup> Obra citada. P. 95.

<sup>4</sup> Francisco Larroyo y Miguel A. Cevallos. Obra citada. Pp. 263 y 264.

contacto con la efectividad social y no sometida a las transformaciones histórico-sociales, o, si existe, su importancia, a este respecto y para el conocimiento de la realidad social, es exigua. Por esta razón, el mismo cuerpo humano, es, en buena parte, producto de la cultura; la superficie terrestre se halla hoy recubierta de una pátina cultural; y la ciencia no conoce razas humanas naturales 'puras'. Pretender aislar, en esta interpretación dialéctica, determinadas 'partes' es una empresa sumamente atrevida".<sup>5</sup>

LOS ATRIBUTOS QUE HACEN POSIBLE LA EXISTENCIA DE LA COLECTIVIDAD HUMANA.—El tercer elemento constitutivo de la realidad social humana es la colectividad. Esta será estudiada en los capítulos siguientes. Por ahora sólo nos ocuparemos de los atributos humanos que han hecho posible la existencia de la sociedad humana. El hombre es un *animal*. Forma parte de la naturaleza y está sujeto a las leyes de ésta. Ya en el terreno meramente zoológico el hombre es un animal *gregario*: es una especie animal (la especie del *homo sapiens*), para la cual es condición de vida o muerte vivir formando agregados. Pero además —y esto es sumamente importante—, su ser y su modo de ser están condicionados por factores naturales: medio geográfico, herencia biológica, raza, instintos de conservación, de placer, etc. Mas esto no es todo. El hombre, sin dejar de ser uno de los términos de la serie cósmica —como tal sujeto a la legalidad natural—, es un *cultor de valores*: sujeto de la naturaleza, artífice de su vida, autor y actor de su historia, dotado —como consecuencia necesaria de su peculiar estructura psicofísica—, de poder reactivo frente a su medio natural, creatura cósmica y en gran parte creador de sí mismo y configurador del planeta. El hombre modela y adapta a su imagen y semejanza el universo, en cuanto éste está al alcance de su mano, constituyendo su circunstancia natural. No permanece estático, sino que vive en constante dinamismo, obrando y reobrando sobre las circunstancias natural y cultural y sobre sí mismo. Se hace y deshace a cada momento, transformándose ininterrumpidamente; lo que da por resultado que su naturaleza misma no sea absoluta sino relativa; que su esencia misma sea historia; y que sea un animal dialéctico por antonomasia —*homo historicus*.

<sup>5</sup> Hermann Heller. Obra citada. P. 95.

LA ANTROPOLOGÍA.—La *antropología* es la ciencia global de cuantos datos nos suministran las ciencias —naturales y culturales— sobre el hombre. Su objeto es el estudio de éste, en cuanto es, por una parte un animal o sea uno de los términos de la serie cósmica y por la otra un cultor de valores, rector de su vida, artífice de su existencia. De aquí que la antropología se divida en dos secciones: la antropología *física* y la antropología *cultural*. Aquélla indaga cómo el hombre es un animal que forma parte de la naturaleza, simple objeto del cosmos y como tal sometido a la legalidad universal. La antropología cultural, inquiriere por el hombre, en cuanto forma parte del orbe de la cultura. La antropología es el punto de intersección entre las ciencias naturales y las ciencias culturales; la confluencia de las disciplinas naturales y el punto de partida de las disciplinas culturales.

LA ANTROPOLOGÍA FÍSICA.—El hombre es un animal, forma parte del universo material y está sometido a las leyes de éste. Es creatura del cosmos, moldeada y configurada por éste. La antropología natural o física sintetiza los resultados de las ciencias naturales acerca del hombre y comprueba que tiene todos los atributos animales. Verifica entre otras cosas que es una especie gregaria: vive en grupos y no puede menos de formar parte de esos agregados naturales. Las ciencias naturales auxilian a la antropología, indicándole cuáles son los caracteres somáticos, fisiológicos, étnicos, etc., que presenta el hombre; y, la ciencia del hombre, aprovechando todos estos datos, comprueba cómo se manifiestan en la conducta y cultura humanas, todos esos atributos físicos.

LA ANTROPOLOGÍA CULTURAL.—Sería sin embargo un burdo naturalismo sostener que el hombre es un mero animal de la naturaleza. Contrariamente a los demás animales, tiene la cualidad de ser sujeto de la misma; artífice de su propia historia; dotado de poder reactivo frente al medio natural. Hermann Heller, muy agudamente hace notar, que para entender el aspecto esencial del hombre, hay que tomar como punto de partida *una conducta que le es peculiar* y citando a Marx, agrega: "La araña realiza operaciones que se asemejan a las de los tejedores; y la abeja aventaja, en la construcción de sus panales, a muchos alarifes. Pero en lo que supera el más torpe alarife a la abeja es en que, antes de relizar su obra, la ha construido en su cabeza. Al final de la labor se llega a un resultado que existía ya, desde el comienzo, en la mente del traba-

jador, es decir, en idea. No se reduce a llevar a cabo una transformación de lo natural sino que, a la vez, realiza en la naturaleza su fin, el cual determina la clase y modo de su obrar, a manera de una ley, y al que debe subordinar su voluntad (*Kapital*, I, p. 140)".<sup>6</sup> Y, nosotros aunque ya habíamos hecho la anterior transcripción, hemos creído necesario repetirla, por su importancia decisiva para la tesis que sustentamos en este ensayo y porque es la clave para distinguir el materialismo dialéctico de Marx, del materialismo ingenuo de los naturalistas.<sup>7</sup>

El hombre como animal cultural, presenta la característica peculiar de que es un animal *teleológico*: se fija metas o fines en su mente y en seguida busca los medios idóneos para realizar esas metas o fines. Por eso agrega el propio Heller, que: "La cultura aparece, así, como la inserción de fines humanos en la naturaleza".<sup>8</sup>

Pero, al mismo tiempo, el hombre es un animal complejo. Esta complejidad da origen a las diversas actividades culturales que ejerce. Estas diferentes actividades son la consecuencia de sus diversos atributos culturales. He aquí algunos:

a) HOMO THEORETICUS.—Como resultado del crecimiento de su corteza cerebral, el hombre es el único animal, dentro del universo, que piensa. Esto significa que tiene una facultad, que Max Scheler denomina ideatoria, por medio de la cual, *concibe ideas*; luego el hombre *formula juicios*; con los juicios *hace razonamientos* —inducciones y deducciones—; y, haciendo síntesis de tales razonamientos y tomando como puntos de apoyo los datos firmes y seguros verificados por el empleo conveniente de los diversos métodos de investigación, *construye teorías* o sea esquemas sobre lo que es el universo y sus partes. Y continuando por el camino teórico, el hombre se convierte en contemplador o espectador del universo, constituyendo las diferentes disciplinas científicas y filosóficas que integran la *ciencia* y la *filosofía*;

b) HOMO FABER.—El hombre con su capacidad teórica puede captar en su mente los diversos fenómenos que se verifican en el cosmos.

<sup>6</sup> Obra citada. P. 53.

<sup>7</sup> Para mayores ampliaciones sobre el materialismo dialéctico, véase nuestro ensayo *El método dialéctico*, que ha publicado la Universidad de Guadalajara en este propio año (1949).

<sup>8</sup> Obra citada. P. 53.

La cualidad inquisitiva del hombre puede tomar rumbos o sentidos diferentes. Puede investigar por el solo placer de saber y de satisfacer su curiosidad y es cuando el hombre es *cientista* o *filósofo*. Pero, en vez de dedicarse al saber desinteresado (que constituye la *teoría* propiamente dicha), puede orientar sus conocimientos hacia fines de utilidad comunal, convirtiendo el saber en *praxis*, o conocimiento puesto al servicio de las ingentes necesidades humanas. Entonces el hombre, aprovechando sus conocimientos sobre el cosmos y los fenómenos que en éste tienen lugar y auxiliado con sus manos, *construye la técnica*, por medio de la cual conquista a la naturaleza y la pone a su servicio. El hombre ha podido construir la técnica —convirtiéndose así en *homo faber* o *animal instrumentificum*—, porque por una parte es un animal teórico —que puede aprehender en su mente la estructura del universo y los fenómenos que en éste se verifican— y, por la otra, porque tiene configuradas sus manos en tal forma, que le permiten fabricar *herramienta*;

c) HOMO AECONOMICUS.—El hombre con su ciencia y con su técnica, ha podido dedicarse a la producción de bienes materiales, por medio de los cuales satisface sus necesidades vitales. Como es también un animal racional, esto es, un animal que calcula y prevé, parte de lo producido lo convierte en capital, por medio del cual produce nuevos bienes con los cuales satisface necesidades futuras y así sucesivamente. Tales esfuerzos, constituyen la actividad económica y han convertido al hombre en *homo aeconomicus*;

d) HOMO POLITICUS.—El hombre es *homo politicus*, ZON POLITIKON (animal político), como ya sagazmente lo había advertido Aristóteles en su libro *La Política* (el primer tratado de sociología). Esto significa, que el hombre no sólo siempre ha vivido, vive y vivirá en sociedad, sino que tal sociedad siempre ha revestido la forma de comunidad política, como consecuencia de que el hombre siempre ha estado organizado políticamente: desde la *borda* primitiva (superación de la manada animal); el *clan* solidario; la *tribu* guerrera; la *Polis* griega; la *Civitas* romana; el *Imperium Romanum*; la *Poliarquía* medieval; y, hasta el *Estado* nacional, con sus dos formas de Estado *absoluto* y Estado *constitucional*; ignorándose cuál sea la trayectoria que siga la evolución política en el porvenir: ¿Persistencia del Estado nacional?; ¿Federación de Estados regionales?; o, ¿La utopía casi irrealizable del Estado mundial, del cual pretende ser un embrión la Organización de las Naciones Unidas?

Por ahora sólo cabe mencionar el hecho alentador de que ya algunas naciones, constituyen un Estado multinacional, dentro del cual conviven pacíficamente dos o más naciones: Checoslovaquia —asociación política de los checos y de los eslovacos—; Reino Unido de la Gran Bretaña —dentro del cual coexisten Inglaterra propiamente dicha, Escocia, el País de Gales y la Irlanda del Norte—; la Comunidad de Naciones Británicas; y, la Unión de Repúblicas Soviético-Socialistas —vastísima comunidad política en donde conviven varias nacionalidades—; etc.;

e) HOMO JURIDICUS.—El hombre es un animal jurídico, cuya conducta social es regulada por un conjunto o tejido de normas irrefragablemente obligatorias, hechas valer con la autoridad social y que constituyen el *orden jurídico* de cada país. Las normas que integran este orden jurídico son *imperativo-atributivas* o *bilaterales*; por una parte imponen deberes (imperativos) precisos y de carácter irrefragable y por la otra, confieren (atribuyen) *facultades* o *derechos subjetivos* a los miembros de la comunidad.

f) OTROS ATRIBUTOS HUMANOS.—El hombre presenta otros atributos culturales, como consecuencia de que se dedica a cultivar los más diversos valores: juega, practica una religión, realiza la belleza —por medio del arte—, habla, etc. Por eso se dice, que es: *homo ludens*, *homo religiosus*, *homo aestheticus*, *homo loquens*, etc.

EL HOMBRE ANIMAL ETERNAMENTE OCUPADO Y AL MISMO TIEMPO ANIMAL SOCIAL.—Para precisar la esencia cultural humana, es necesario agregar que el hombre es un animal que vive constantemente ocupado, como ya lo habíamos hecho notar anteriormente: siempre se ocupa de algo o se dedica a algo, eternamente está haciendo algo —dice Ortega y Gasset—, para sostenerse en su existencia; al contrario de los demás animales, que por regla general —con excepción de algunas especies industriales—, están desocupados. La vida humana, recalca el filósofo hispano, es quehacer, tarea continua e interminable. Pero, y esto es lo más importante, siempre que el hombre hace algo, *lo hace asociado a los demás*. El hombre es *homo sapiens* y el cultivo de la ciencia y de la filosofía, son empresas colectivas; es *homo faber*, bestia industrial que fabrica instrumentos, mas éstos son el resultado del trabajo en común; es *homo aeconomicus*, mas la actividad económica no puede realizarse sino en la colectividad; es *homo politicus*, pero la actividad política es en sí misma una

faena colectiva; es *homo iuridicus*, mas el derecho supone la comunidad: *ubi societas, ibi et ius, ubi ius, ibi et societas*; es *homo ludens* y también el juego es colaboración; es *homo religiosus* y la religión por su propia etimología (*religere*, ligar doblemente) es un lazo que ata colectivamente; es *homo loquens*, una bestia que habla, mas el lenguaje presupone el diálogo y éste no puede efectuarse si no hay interlocutores; *et sic de caeteris*. Resumiendo: el hombre es un *cultor de valores*, pero las actividades culturales no pueden realizarse, sino colectivamente. El hombre da existencia a los valores, al convertirlos en *bienes* y los bienes sólo pueden ser producidos, *en y por la colectividad*. Por ende, el hombre *socio del hombre es* y nada de lo que ha hecho ha podido ser hecho fuera de la colectividad.

#### HOMO HOMINI LUPUS Y AL MISMO TIEMPO SOCIO DEL HOMBRE.—

No hay que olvidar que el hombre, a pesar de ser un cultor de valores, es también un negador de los mismos. Construye bienes culturales y periódicamente los destruye por medio de la guerra. El hombre, como ya lo había advertido Hobbes es *homini lupus*, lobo del hombre, bestia feroz, animal dañino. Hay sociedades pacíficas y naciones de presa; pero —y esto es lo curioso— el hombre aun para destruir la cultura, *necesita asociarse*, la misma guerra es una empresa colectiva. En conclusión: *homo homini socius est*.

LA DECISIÓN HUMANA.—Uno de los temas más discutidos en la filosofía y en las investigaciones sociales, es el relativo a si el hombre, es por su naturaleza un ser libre o si por el contrario, es un mero esclavo de la circunstancia. Sobre este problema se han construido dos teorías, alrededor de las cuales giran la sociología y la filosofía: el *determinismo* y el *indeterminismo* o *doctrina del libre albedrío*.

EL DETERMINISMO.—El determinismo postula que siendo el hombre uno de los muchos objetos de la naturaleza, como tal está absolutamente sometido a las leyes de ésta. El hombre es simplemente uno de los términos de la serie cósmica, mero juguete de la circunstancia; sin libertad alguna en sus actos; y, si bien es cierto, que muchas veces tiene conciencia de su libertad, tal conciencia, no es sino una ilusión, como consecuencia de estar provisto de fantasía, que le permite construir quimeras en el vacío. Los actos humanos, como cualesquiera otros hechos que acontecen en el cosmos, están sometidos al principio de causalidad: tienen su causa

o causas que les son propias y por lo tanto no queda margen alguno para la libertad o la espontaneidad del hombre.

EL INDETERMINISMO.—El determinismo es en el fondo una doctrina materialista. Esta doctrina comprende tres variantes: el materialismo mecanicista, el materialismo evolucionista y el materialismo dialéctico. El determinismo es materialismo o mecanicista o evolucionista. Frente a esta tesis, tenemos su antítesis, el indeterminismo, que sostiene que el hombre es absolutamente libre, como consecuencia necesaria de que constituye un orbe aparte distinto al universo de la pura materia. El hombre es un ente compuesto de materia y de espíritu. El espíritu se caracteriza porque está dotado de libertad o sea de una voluntad soberana que le permite escoger un objeto, de entre los varios que se le presentan y el reino de la materia está sometido en última instancia al reino del espíritu, cuyo representante en la tierra, lo es precisamente el hombre.

EL MATERIALISMO DIALÉCTICO Y EL PROBLEMA DE LA LIBERTAD HUMANA.—El determinismo se basa, o en el materialismo mecanicista, o en el materialismo evolucionista. Aquél sostiene que el hombre es un mecanismo. El evolucionismo afirma, que el hombre es un simple objeto natural, mero *homo naturalis*. La antítesis indeterminista es dualista; proclama que el hombre consta de espíritu, o sea una entidad distinta a su organismo. Sin embargo, frente a todas estas teorías, pero emanando de las mismas, podría construirse una síntesis, que recogiendo el fondo de verdad de cada una y rechazando sus respectivos errores y exageraciones, se formularía así: el hombre es *objeto de la naturaleza y sujeto de la misma*; súbdito del cosmos; y rey a la vez; mas no rey absoluto (como lo quiere el indeterminismo), sino meramente rey constitucional y como tal sometido a la legalidad cósmica. La circunstancia no determina los actos del hombre, porque es un organismo peculiarmente modelado, que le permite reaccionar sobre la misma. Descartes sostenía que el hombre era una *res cogitans*. Es cierta esta afirmación, pero agregaríamos nosotros: el hombre es una cosa que piensa, como consecuencia necesaria de su especial estructura psico-física. Lejos de ser, nuestro organismo, un obstáculo para el conocimiento, conoce precisamente por serlo; pero paralela a esta doctrina, podríamos establecer otra similar: el hombre además de ser una *res cogitans*, es una *res volens*, un objeto que quiere, que decide, como consecuencia necesaria de esa misma peculiar estructura psico-física. La circunstancia no determina al hombre, porque éste tiene poder

reactivo sobre la misma. El hombre es teleológico. Concibe metas en su mente. Está dotado de inteligencia pragmática. Esto hace factible que sepa hallar los medios eficaces para realizar esas metas. La circunstancia ciertamente lo condiciona, lo rodea, a través de ella actúa; pero siempre le queda al hombre un pequeño poder decisorio, un margen para que ejercite su arbitrio: su poder de escoger, de seleccionar. El hombre está dotado de albedrío, de voluntad; no de voluntad absoluta, soberana, sino de voluntad relativa, condicionada, constitucional. Esa voluntad domina a la naturaleza, pero precisamente por medios naturales, conociendo sus leyes y actuando de acuerdo con ellas. La circunstancia propone, pero el hombre dispone. Aunque hay que reconocer que la libertad humana, es un fruto tardío de la evolución de la naturaleza. Antes que el hombre existiera, ya existía el cosmos. Cuando el hombre surgió a la vida, ya se encontró sumergido en su circunstancia natural. Su *yo* y todo lo que este *yo* implica: la conciencia y la voluntad, son productos tardíos de la evolución cósmica. Por eso, la frase célebre de José Ortega y Gasset, "Yo y mi circunstancia", podría invertirse diciendo: "La circunstancia y mi yo". Primero el ser. Después el modo de ser, el pensamiento y la libertad. En resumen, la circunstancia condiciona nuestra existencia y dentro del condicionamiento de la circunstancia, nuestro *yo* decide. Esta doctrina, la hemos desprendido nosotros del materialismo dialéctico, cuya fundamentación y exposición completas, la hemos hecho en otro lugar.<sup>9</sup>

<sup>9</sup> Véase nuestro opúsculo *El método dialéctico*. Ediciones del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Guadalajara. 1949.

## CAPITULO V

### LA ESENCIA DE LA COLECTIVIDAD HUMANA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.—Uno de los temas más importantes de la sociología, es el relativo a *¿Qué es la colectividad? ¿Qué tipo de objeto es ese que llaman la sociedad? ¿Cuál es la función de ésta dentro de la vida social? ¿Cuál es su sentido? ¿Cuál su esencia?*

LAS DOS GRANDES DIRECCIONES SOCIOLOGICAS.—Dos son las tendencias científicas que se disputan la solución de la cuestión relativa a *¿qué es la sociedad?* La disputa viene desde los tiempos clásicos de Platón y de Aristóteles. Estas dos grandes direcciones son, el *individualismo* y el *universalismo*.

IMPORTANCIA VITAL DE LA CUESTIÓN.—Desde que los hombres despertaron a la vida política activa, empezaron a discutir lo que es la colectividad. Sólo que esta disputa no ha sido únicamente teórica, simplemente académica, sino también pragmática, política. Es el tema más inquietante de la sociología teórica y alrededor de él, giran todas las cuestiones modernas de la sociología pragmática, de la política social. Ya los griegos, por medio de la guerra, quisieron resolver la cuestión, sin esperar el docto dictamen de los filósofos. Atenas fue individualista. Esparta universalista. En la Segunda Guerra Mundial los hombres pelearon y murieron para decidir si la humanidad habría de ser individualista o universalista. Como el problema no fue resuelto, continúan los hombres discutiendo en el terreno político, si habremos de ser individualistas o universalistas y con este objeto se agrupan las potencias de Oriente y de Occidente, para resolver *manu militari* si el mundo del futuro habrá de ser individualista o universalista. La humanidad que casi en un noventa y nueve por ciento es insensata, muy probablemente se precipite en el abismo de la Tercera Guerra Mundial, tratando de elucidar por enésima vez, una cuestión que por su naturaleza misma es racional. Cualquiera que fuere el vencedor, la

disputa no se resolverá, porque este es un asunto que no puede ser decidido por medios irracionales. *¿En qué consisten estas dos doctrinas, que no sólo son objeto de curiosidad para los sociólogos, sino también causa de guerra para los hombres?*

EL INDIVIDUALISMO.—El individualismo —voz derivada de la dición castellana *individuo*, que a su vez se origina del latín *individuum* individuo (indivisible)—, dice: la sociedad está compuesta de *individuos*. Estos constituyen su esencia. Los individuos son los seres humanos singulares, los cuales son diferentes unos de los otros y por lo tanto son individuos en el sentido literal del vocablo. *La colectividad es simplemente la suma o adición de los individuos que la componen y nada más que su suma.*

“La concepción individualista de la sociedad y de la economía parte de los individuos como seres determinados por sí mismos. Constituyen individualidades autárquicas; las acciones que fundan la sociedad, el Estado, la economía, son autárquicas acciones individuales. La sociedad es así una pluralidad, una suma de individuos, el Estado la suma de las voluntades de los ciudadanos, la economía social suma de las voluntades de los que participan en la economía, más exactamente: la concurrencia de las diversas acciones individuales inspiradas en el interés de cada uno, de modo que el mercado (ideado como concurrencia de los individuos) se convierte en el esquema fundamental de la economía. Prevalece la idea de que el individuo es antes que la sociedad, el ciudadano, antes que el Estado; el creyente, antes que la Iglesia; el individuo económico, antes que la economía nacional; la parte antes que el todo”.<sup>1</sup> Un ejemplo aclarará mejor el pensamiento individualista: la nación mexicana es una forma peculiar de sociedad. Consta de unos veinte millones de habitantes. La nación mexicana —según los individualistas— sería simplemente la mera suma o adición de los veinte millones de personas que la integran y nada más que su suma. La nación nuestra no sería un ser peculiar en sí, ni nada, sino la sola adición de los individuos que la integran. Así concebida la sociedad resulta que no tiene entidad propia, no constituye una realidad existencial, sino una mera abstracción o ficción de la mente, una palabra cómoda para expresar abreviadamente, economizando pen-

<sup>1</sup> Othmar Spann. *Filosofía de la sociedad*. Revista de Occidente. Madrid, 1933. P. 16.

samiento y lenguaje, la suma de los individuos que la integran, un mero nombre. Lo único real, lo verdaderamente existente, son los individuos.

EL UNIVERSALISMO.—El universalismo —la palabra se deriva de *universum* (latín), que significa todo—, dice: la sociedad forma o constituye un todo perfectamente distinto de las partes que lo componen. Los individuos no existen. Esto quiere decir que éstos no tienen entidad propia, carecen de existencia o subsistencia de por sí. Son simplemente las partes de ese todo que es la sociedad, sus instrumentos o miembros. La única realidad que nos es dable comprobar es ese gran todo que es la colectividad. El individuo como tal es una abstracción o ficción de la mente, palabra útil para expresar abreviadamente que nos estamos ocupando de una parte de la sociedad. Esta se compone de partes, pero las tales partes sólo son instrumentos o miembros de ese gran todo que es la sociedad. Pero dejemos que Othmar Spann, el máximo corifeo teórico del universalismo nos lo exponga con sus propias y contundentes palabras: "Lo más esencial en el universalismo es que no se concibe al individuo como basado espiritualmente en sí mismo y auto-determinado, sino como *miembro*; lo que quiere decir; que reconoce el principio vital de los individuos, lo propiamente creador, en las relaciones espirituales recíprocas entre ellos. El miembro hace referencia al todo. La sociedad es totalidad, por tanto, realidad propia. La *realidad* de la sociedad no consiste en la suma de los individuos, ni, por consiguiente, en estos individuos en cuanto tales, sino que reside en esa forma existencial peculiar al espíritu humano que nos ofrece la *reciprocidad espiritual y la unión esencial con los demás espíritus*, con los demás hombres: en la *comunidad*".<sup>2</sup> Después agrega: "*El universalismo parte del concepto de la sociedad como totalidad espiritual*, de la que los individuos no son más que miembros espirituales (órganos). Como, según la idea universalista, el núcleo central de la convivencia humana reside en la *comunidad* espiritual o *dualidad* (en virtud de la reciprocidad que exige, por lo menos, dos términos), el crecimiento y devenir de los hombres conviviendo constituye un fenómeno propio y sustantivo, el protofenómeno de la sociedad. El sugerir y revelarse mutuos —un desarrollo en recíproca implicación— fenómenos que superan con exceso el nivel mecánico y utilitario de una sociedad mutua, se convierten en el principio de su desarrollo espiritual y moral. *La sociedad*

<sup>2</sup> Obra citada. P. 17.

*se nos presenta así como principio creador de la vida individual, la forma espiritual de la vida del individuo”.*<sup>3</sup>

LAS VARIANTES DEL UNIVERSALISMO.—Los filósofos y sociólogos de filiación universalista, a menudo hablan de que la sociedad es un mecanismo, un superorganismo o de que está dotada de conciencia y de voluntad propias y distintas a la conciencia y a la voluntad individuales. Los hombres singulares serían únicamente piezas de ese gran mecanismo, órganos o células de ese magno organismo u oráculos y ejecutores de esa gran conciencia y voluntad colectivas.

La escuela mecanicista —variante del universalismo—, admite como éste que la sociedad constituye un grande y único todo, pero considera que ese todo es un inmenso mecanismo, en donde cada uno de los seres humanos únicamente somos sus instrumentos o piezas. Siendo la colectividad un gran mecanismo, su funcionamiento se explica por las leyes físico-mecánicas descubiertas por las ciencias físico-químicas. Por lo tanto, los principios, postulados, definiciones e interpretaciones de este grupo de ciencias, constituyen *mutatis mutandis*, los fundamentos de la ciencia social. Y, de estas premisas fácilmente se llega a la interpretación mecanicista de la historia.

Análoga a la teoría mecanicista, tenemos otra doctrina, que como variante también del universalismo, afirma que la sociedad constituye un gran todo. Sólo que ese todo es concebido como un gran organismo, del cual cada uno de los seres humanos, no seríamos sino sus miembros. *Membri sumus corporis magni*, exclama San Pablo, uno de los más connotados organicistas de la Antigüedad. La colectividad es un grande y único todo. Nosotros, los entes humanos singulares, estamos desprovistos de entidad y sustantividad propias. Así como los organismos son concebidos y después nacen, crecen, se desarrollan, llegan a su edad adulta, envejecen y mueren, así les ha acontecido y les seguirá sucediendo a todas las sociedades humanas.

De esta concepción sobre la esencia de la colectividad, se desprende una peculiar explicación de la vida social, denominada interpretación biológica u orgánica de la historia. Los principios, conceptos, categorías y teorías de las ciencias biológicas, son la clave para la interpretación de la historia de la colectividad.

<sup>3</sup> Obra citada. Pp. 19 y 20.

LOS SISTEMAS POLÍTICO-SOCIALES LIBERAL Y COLECTIVISTA.—Dos grandes sistemas político-sociales, se han derivado de las doctrinas individualista y universalista, el *liberalismo* y el *colectivismo*. Estas teorías político-sociales, se refieren al problema relativo a *¿cuál es el tipo de organización social que necesita adoptarse, como base para la vida colectiva? ¿Una organización político-social de tipo liberal? ¿O, una organización político-social de tipo colectivista?*

EL LIBERALISMO.—Para el individualismo, lo *primario* es el hombre singularmente tomado. De esta premisa resulta el liberalismo, que sostiene que: "El hombre, al venir al mundo, trae consigo ciertas prerrogativas inherentes a su naturaleza, a su cualidad de hombre; según la doctrina cartesiana, todo el hombre se cifra y se resume en el pensamiento humano, y, por lo tanto, todo hombre tiene el derecho natural e intangible de pensar y de exteriorizar su pensamiento; esto es, de desarrollar su actividad física, intelectual y moral. El *cogito, ergo sum* —pienso, luego existo— de Descartes, es a la vez, el principio y la síntesis de toda la doctrina individualista. Por otra parte, como todos los hombres tienen un pensamiento, una actividad propia, tienen todos un derecho igual a desarrollar su actividad. Todos los hombres son, por consiguiente, no tan solo libres, sino igualmente libres, y, de esta suerte, el principio de igualdad y el derecho de libertad constituyen los fundamentos de todo el derecho".<sup>4</sup>

EL COLECTIVISMO.—Para el universalismo, lo *primario* es la comunidad. Consecuentemente y en el aspecto político-social el universalismo se convierte en *colectivismo*, en igual forma que el individualismo se convirtió en liberalismo. El colectivismo es simplemente un liberalismo al revés, un individualismo invertido, que testa las palabras "individuo" y "hombre" y pone "entre líneas", los términos "sociedad" y "comunidad". Para el individualismo liberal, el hombre, el individuo como tal, *tiene todos los derechos*. Para el universalismo colectivista la sociedad, la comunidad, *es la titular de todos los derechos*, a ella corresponde la suma de todas las prerrogativas.

EL INDIVIDUALISMO Y EL UNIVERSALISMO, DESDE EL PUNTO DE VISTA JURÍDICO.—Para el individualismo liberal, la sociedad es una simple

<sup>4</sup> León Duguit. *Manual de Derecho Constitucional*. Editorial Francisco Beltrán. Madrid, 1926. P. 203.

yuxtaposición de individuos. *Estos, son los únicos titulares de derechos.* No siendo nada la colectividad, carece de derechos. Para el universalismo colectivista, la colectividad es un todo. Los seres humanos individualmente tomados, no son nada. *Siendo la comunidad un todo,* en el aspecto jurídico, *lo es todo.* Los hombres singulares carecen de derechos y la sociedad, no sólo es la única, sino la gran titular de todos los derechos y los individuos únicamente son sujetos pasivos de obligaciones.

De la primera tesis se desprende la doctrina jurídica de que el Estado, es sólo una institución de libertad y el gobierno un mero instituto de policía y justicia encargado de la garantía del derecho, el cual se define como: "El conjunto de condiciones bajo las cuales, coincide mi arbitrio con el arbitrio de los demás, bajo un principio general de libertad (Kant)". Y de la segunda concepción, se deriva la teoría político-jurídica, de que el Estado es una institución colectivista, que engloba en su seno todas las actividades humanas y que tiene por misión garantizar los intereses sociales, hasta el grado de absorber —si fuere necesario— toda iniciativa y libertad individuales. El derecho sólo sería el instrumento del Estado, por medio del cual se legalizaría la política colectivista del mismo.

VALORACIÓN DEL INDIVIDUALISMO Y DEL UNIVERSALISMO.—Se aequilatarán separada y sucesivamente estos dos sistemas sociológicos.

EL INDIVIDUALISMO.—El individualismo se basa en una observación *parcial* que ha hecho de la colectividad. La sociedad se compone realmente de individuos, seres biológica y psicológicamente distintos unos de otros, con entidad propia y que por lo tanto no son simples instrumentos u órganos de la comunidad, sino sus elementos primordiales. Pero la colectividad ciertamente consta de individuos, mas éstos no son entes abstractos, aislados, meras *res cogitantes*, simples entidades de razón, sino seres singulares y concretos. *Hombres* en el sentido sustantivo a que se refiere don Miguel de Unamuno: "El Hombre de carne y hueso, el que nace, sufre y muere (sobre todo muere), el que come y bebe y juega y duerme y piensa y quiere, el hombre que se ve y a quien se ve, el hermano, el verdadero hermano".<sup>5</sup>

Por otra parte el punto de vista desde el cual el individualismo con-

<sup>5</sup> *Del sentimiento trágico de la vida.* Espasa-Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires - México. 1939. P. 7.

templó la colectividad humana fue unilateral. No vio el conjunto, no observó el todo, no se percató de que el hombre además de ser una entidad individual, es al mismo tiempo *homo socialis*, como tal, ligado, vinculado a sus semejantes, por mil relaciones sociales.

EL UNIVERSALISMO.—El universalismo —como el individualismo—, se basó en una observación parcial de la sociedad. La investigación que de la colectividad, hizo el individualismo fue analítica. Se imponía la necesidad de indagar la comunidad, desde un punto de vista panorámico, general, empleando para esto, la síntesis. Esta nueva tarea la emprendió la doctrina universalista. Al estudiarse la colectividad en visión de conjunto, se descubrió que constituye una unidad, un todo, un amplio “sistema de personas, cosas e ideas, un agregado”.<sup>6</sup> Lástima que el universalismo se convirtió en *ismo*, en una concepción unilateral, al erigirse en sistema cerrado y concluso, que prescindió del análisis y negó la realidad individual. Creyó que los individuos no eran nada; que no significaban nada en el seno de la comunidad. Construyó una serie de fantasías acerca de la sociedad. La hipostasió al suponer que era, o un mecanismo, o un organismo, o que estaba dotada de un espíritu sustancial. Concibió a los seres humanos como instrumentos, miembros o voceros de ese espíritu, pero negó la entidad de los hombres singularmente considerados. Del hecho de que la colectividad sea realmente un todo unitario “un sistema de personas, cosas e ideas, un agregado”, no se sigue que sus componentes, los hombres singulares, sean meras abstracciones o ficciones de la mente. “El *a priori* de la vida social empírica afirma que la vida no es completamente social. No sólo constituimos nuestras relaciones mutuas con la reserva negativa de que una parte de nuestra personalidad no entra en ellas; la parte no social de nuestra persona no actúa sólo por conexiones psicológicas generales sobre los procesos sociales en el alma, sino que justamente el hecho formal de estar esa parte fuera de lo social determina la naturaleza de su influencia”.<sup>7</sup> Los hombres —individualmente tomados— son realmente existentes, son entes en sí y para sí. No se puede negar válidamente la existencia de los individuos.

EL ESTRUCTURALISMO.—Las precedentes reflexiones nos sugieren esta cuestión: ¿Con la tesis individualista y la antítesis universalista, no

<sup>6</sup> Nicolás Bujarín. *El materialismo histórico*. Editorial Cenit, S. A. Madrid, 1933. P. 101.

<sup>7</sup> Jorge Simmel. Obra y volumen citados. P. 43.

se podría construir una síntesis, que resolviera de una vez por todas, el viejo litigio existente entre los sociólogos individualistas y universalistas? ¿Si esto fuera hacedero, a su vez, podría intentarse una conciliación entre las doctrinas político-sociales del liberalismo y del colectivismo.<sup>8</sup> Esto es lo que trataremos de obtener, por medio de la doctrina del *estructuralismo sociológico*.<sup>9</sup>

*¿Qué es la sociedad?* Este problema debe plantearse analítica y sintéticamente. Analíticamente: *¿Cuáles son los elementos constitutivos de la colectividad?* Es indudable —y en esto tiene razón el individualismo—, que *la sociedad es ante todo y sobre todo una suma de individuos*. ¡Suprimid los individuos, uno a uno y suprimiréis la sociedad! El hombre individual es una realidad. La colectividad es la adición de los seres individuales que la forman.

Sintéticamente: *¿La sociedad en su conjunto, ¿qué es?* Es también indubitable que la colectividad —y en esto está en lo justo el universalismo—, es algo tan real como los individuos. *La sociedad es la estructura, la organización misma del conglomerado social*. ¡Suprimid esa estructura, esa organización y desaparecerá la vida social y no tardarán los individuos en perecer uno por uno! Las ciencias sociales, precisamente parten del postulado de que el hombre es *homo socialis*.

En consecuencia, tan real es el hombre individual como el hombre social. Uno y otro son correlativos. Son los polos de la vida social. Si no hay individuos no hay convivencia. Si no hay sociedad, tampoco hay vida conjunta. En donde están los individuos, ahí está la sociedad. En donde está la sociedad, ahí están los individuos. Es inútil olvidar una u otra cosa o tratar de suprimir uno de los términos.

Intentando construir una síntesis, con la tesis individualista y la antítesis universalista, podríamos preguntar: *¿Qué es la sociedad?* Y, contestar la pregunta, diciendo: *La sociedad son los seres humanos sumados, pero al mismo tiempo, organizados, constituyendo una unidad de querer y de obrar, como un todo, para fines comunales*.<sup>10</sup> La sociedad no es un mecanismo. Tampoco un organismo. Pero se parece a un organismo. Actúa,

<sup>8</sup> Esto es lo que ha estado haciendo el Partido Laborista Inglés, desde que asumió el poder. Sin abolir el sistema clásico liberal de respeto para los derechos humanos individuales, se han ido nacionalizando paulatinamente los instrumentos de la producción: Banco de Inglaterra, minas, transportes, etc.

<sup>9</sup> El estructuralismo es una tesis generalmente admitida en la psicología. Nosotros tratamos de extenderla a la sociología.

<sup>10</sup> Esta idea nos la inspiró la definición que del Estado, formula Icilio

no como un organismo, sino como si lo fuese. Lo que caracteriza a todo organismo (humano) es su capacidad de querer y de obrar, como un todo. Esto supone la existencia de la conciencia y de la voluntad. En el hombre individualmente tomado, esta conciencia y esta voluntad, es el resultado de su peculiar organización psico-física. Pero —y esto es lo curioso—, un conjunto, una multitud de seres humanos, puede adquirir la capacidad de querer y de obrar, como un todo uno, sin que el conjunto en sí sea organismo y sin que sea necesario suponer que lo sea. *¿Cómo? a través de la peculiar organización social.* El hombre individualmente obra como una unidad, a través de su peculiar organismo psico-físico. El hombre colectivamente considerado, actúa a través de su organización social.

Hace algunos años, estalló un incendio en un cine de la ciudad. La muchedumbre ahí reunida, presa del pánico, se precipitó hacia la calle. Muchos perecieron; no por la fuerza del fuego, sino víctimas de su insensatez al intentar escapar en tropel. ¿Cómo se hubiera salvado aquella multitud? Si en aquel momento crítico hubiera surgido una organización de salvamento, que hubiera evitado que aquellas gentes se comportaran como simple adición de individuos. Si tal organización hubiere ordenado la salida de cada uno de los espectadores, separada, sucesiva y metódicamente. Si hubiese habido algunos que orientaran los esfuerzos de los ahí reunidos, hacia el objetivo común: escapar de aquel lugar peligroso. Si aquella multitud se hubiese estructurado, a través de órganos decisorios, que en un momento dado, hubiesen asumido la autoridad suprema. Si hubiese surgido aquella estructura, esto hubiese significado, no que esa estructura fuese un organismo, sino una organización de los espectadores individualmente tomados en forma tal, que unos pocos hubiesen asumido la dirección de los demás y éstos hubiesen obedecido. Porque la vida social no es *vida orgánica*, sino *vida organizada*.

“La indagación fenomenológica descubre en toda organización tres ‘elementos’ que se reclaman recíprocamente: 1) El obrar social de un

Vanni, en su *Filosofía del derecho* (Editorial Francisco Beltrán, Madrid): “Un pueblo de territorio determinado, ordenado jurídicamente bajo un poder supremo para conquistar la capacidad de querer y obrar como un todo uno para fines colectivos, para constituir así una personalidad distinta”. Hemos creído que lo que caracteriza a todo tipo de sociedades es la capacidad de querer y de obrar, como un todo, para fines colectivos, y generalizando la idea del filósofo del derecho italiano, la hemos aplicado a la sociedad globalmente tomada y aun a cualquier boceto de asociación humana.

conjunto de hombres basado en una cooperación recíproca, cuya cooperación 2) se orienta regularmente en el sentido de una ordenación normativa cuyo establecimiento y aseguramiento 3) corre a cargo de órganos especiales. Todo grupo capaz de obrar y decidir, toda unidad colectiva de acción es una estructura organizada de efectividad, ordenada conscientemente, por medio de órganos, a la unidad de la decisión y de la acción".<sup>11</sup>

Al constituirse tal organización, el conjunto obra como un todo unitario, es decir, surge automáticamente un *nuevo ser*, que aunque analíticamente es una suma de individuos, al mismo tiempo constituye un todo unitario para fines colectivos. Este nuevo ser, esta estructura, adquiere propiedades de que carecería la multitud amorfa. Por medio de esta estructura, la sociedad se constituye como tal, esto es, adquiere la capacidad de querer y de obrar, como un todo uno, para fines colectivos. ¿Cómo? Poniendo todos y cada uno de los asociados, los medios idóneos para obtener los resultados apetecidos. Y, lo curioso del caso es, que todo esto se obtiene precisamente, a través de la organización, dentro de la cual, cada uno se comporta como si fuese órgano de ese todo. Entonces la conciencia y la voluntad de cada uno de los que constituyen los órganos directivos, se convierte —merced a la estructuración del grupo— en conciencia y voluntad de todos. Consecuentemente, la sociedad es tan real, como el individuo.

SÍNTESIS DEL LIBERALISMO Y DEL COLECTIVISMO.—¿Cuáles son las consecuencias político-sociales, de la aceptación teórica del estructuralismo sociológico? Las de que se debe buscar una avenencia entre el liberalismo y el colectivismo. En toda sociedad correctamente organizada, debe admitirse que el hombre como individuo, tiene que disfrutar de una suma de derechos individuales; pero que es necesario reconocer también, a la sociedad un conjunto de derechos sociales. Mas todo esto, no en forma abstracta, ficcional, sino real, efectiva, precisa.

En las sociedades actuales, dos son los problemas más graves que confrontan los hombres. La existencia de la *plutocracia* y la existencia de la *autocracia*. La plutocracia es el poder social casi ilimitado de que gozan las clases económicamente privilegiadas, las poseedoras de los instrumentos de la producción. ¿Cuál sería el remedio en contra del poder económico? ¿Cómo desaparecería éste? Nacionalizando los instrumentos

<sup>11</sup> Hermann Heller. Obra citada. P. 258.

de la producción.<sup>12</sup> Dentro de las sociedades que han aceptado como tipo de organización social, el sistema capitalista, todos los hombres individualmente tomados, tienen derecho *a la libertad, a la igualdad, a la propiedad, a la legalidad, a pensar, a escribir, a tener la religión que más les agrade, al trabajo*, etc. Sólo muy pocos tienen derecho (concreto) *de libertad, de igualdad, de propiedad, de legalidad, de pensar, de escribir, de tener la religión que más les guste, de trabajo*, etc. Nominal, formalmente existe una democracia, de hecho existe una plutocracia, una oligocracia, una ginecocracia (sistema en donde el nacimiento y la herencia determinan el papel que se juega dentro de la sociedad), etc.

Los bienes económicos se subdividen en: instrumentos de producción, de uso y de consumo. Todos tienen derecho *a* esos bienes. Pero sólo unos cuantos, tienen el derecho *de* esos mismos bienes. ¿No sería mejor abolir todos los derechos abstractos, reservando a la sociedad el derecho *de* propiedad de los instrumentos de la producción para que los hombres individualmente tomados —una vez desaparecida la plutocracia—, tuviesen el derecho concreto *de* los bienes de uso y de consumo, para que llevasen una existencia decorosa, que les permitiese disfrutar de los demás derechos, que hasta ahora sólo han existido en el papel en que se escriben las Constituciones de los Estados?

Pero se dirá: entonces surgirá la *autocracia*, el poder ilimitado y fantástico de los gobernantes. ¿Cómo evitarlo? Sólo hay un remedio: *democracia*. Gobierno *del* pueblo, *por* el pueblo y *para* el pueblo. Una sociedad lo es tal, porque se ha estructurado, se ha organizado, adquiriendo la capacidad de *querer* y de *obrar* como un todo uno, para fines colectivos. La capacidad de *querer*, la *voluntad* debe radicar en los ciudadanos, en la suma de los individuos que integran la colectividad. En cambio, la capacidad de *obrar*, como un todo uno, para fines comunales, ha de radicar en los gobernantes, bajo el control de los gobernados. En resumen: contra la plutocracia, colectivización. Contra la autocracia, democracia popular, real, efectiva.

<sup>12</sup> El *colectivismo* comprende dos variantes: el *socialismo* y el *comunismo*. El primero (tipo inglés), quiere que se nacionalicen los instrumentos de la producción, en forma paulatina, pero efectiva, *expropiando* tales instrumentos, esto es, mediante indemnización que se paga a los ex propietarios. En cambio, el *comunismo* predica que se necesita adquirir primeramente el poder, no por medios pacíficos, como proclama el socialismo, sino violentos y en forma rápida y brusca y no *expropiando*, sino *confiscando*, esto es, no dando indemnización.



## CAPITULO VI

### LAS FORMAS HISTORICAS DE AGRUPAMIENTO DE LA COLECTIVIDAD HUMANA

LAS FORMAS HISTÓRICAS DE AGRUPAMIENTO DE LA COLECTIVIDAD HUMANA.—Cuando aparecieron los primeros hombres sobre el haz de la tierra, constituyeron *manadas* en todo semejantes a los actuales rebaños de simios y antropoides. Pero con el tiempo, tal tipo de organización, se convirtió en organización cultural, al transformarse los hombres en *cultores de valores* —como consecuencia de su peculiar estructura psico-física—, al inventar el fuego y haber podido construir los primeros utensilios (*eolitos* probablemente). Hoy día no hay en el planeta ninguna organización social en estado de naturaleza. La colectividad humana a través del espacio y del tiempo, ha revestido variadas formas de agrupamiento, entre las cuales podríamos destacar las siguientes: la *horda*, el *clan*, la *tribu*, la *ciudad*, el *pueblo* y la *nación*. Estos seis tipos de agrupamiento son ya categorías culturales y se han establecido, tomando en cuenta el grado de desarrollo cultural que han alcanzado los hombres, y el cual está condicionado por los recursos naturales con que se cuenta en un momento histórico determinado y por la forma en que tales recursos son aprovechados y transformados en fuerzas productivas, por medio de la técnica y de la economía previamente edificadas (Marx).

LA HORDA.—El primer tipo de agrupamiento cultural que tuvieron los hombres fue la *horda* y ésta existió como forma necesaria de organización social durante la primera parte de la *Era Cuaternaria* de la tierra, que se ha denominado Edad de Hielo y que duró de 500,000 a 600,000 años por lo menos (época del hombre de Neanderthal —*Homo Neanderthalensis*—). En esa Edad gran parte de nuestro globo estaba cubierto de hielo y en consecuencia el clima era sumamente frío. Las condiciones telúricas no eran favorables para la agricultura, se carecía de los conoci-

mientos adecuados para esta clase de actividades y la fauna de la tierra estaba constituida por numerosas especies de fieras, entre las cuales sobresalían: el mamut, el bisonte, el ciervo gigante, el oso de las cavernas, el reno, el rinoceronte, el caballo salvaje, etc. Los hombres se dedicaban a la *caza*, entendiéndose por esto, no sólo la captura de reses mayores y menores, sino también la pesca y en general la recolección de todo objeto comestible. El apresamiento de tales animales se ejecutaba por medio de trampas, que los precipitaban al abismo, siendo luego rematados por la horda, utilizándose los toscos instrumentos *líticos* que se habían descubierto. Los hombres de frugívoros que habían sido anteriormente, se convirtieron en carnívoros. Vivían en cuevas y toscos cobertizos que improvisaban para pernoctar. El terror cósmico provocado en sus mentes primitivas, por las erupciones volcánicas, originó sus primeros sentimientos religiosos. Creían en otra existencia y enterraban a sus muertos acurrucándolos y en dirección hacia el poniente y construían altares rudimentarios. Cultivaron las artes plásticas: escultura representada por pequeñas estatuitas de mujeres y animales y pintura —dentro de las cuevas—, en la que se empleaban los colores negro y rojo. Este arte rupestre dibujaba hombres de cacería, troyes de caballos y otros ejemplares de la fauna diluviana. El arte en la Edad de Hielo, tuvo un contenido *simpatético*: medio para encantar a las bestias.

Tal arte era naturalista, aunque tardíamente se estilizó, al aparecer tímidas manifestaciones de impresionismo y de expresionismo. Lo más probable es que dentro de aquellas hordas salvajes —que también practicaban la antropofagia—, no haya existido la familia individual y que sus relaciones sexuales hayan sido promiscuas.

La horda neanderthalense fue una organización social surgida de la necesidad imperiosa de la defensa mutua, en donde no existieron *clases sociales*, ni una superestructura política y jurídica propiamente dicha y que sólo alcanzó un cierto grado de estructuración colectiva.

EL CLAN.—El segundo tipo de agrupamiento cultural humano, fue el clan y éste existió, cuando ya había hecho su aparición sobre la faz del *globo terráqueo*, la especie de seres humanos denominada *Homo Sapiens*, a la cual pertenecemos. Esto aconteció al concluir la Edad de Hielo. En esta segunda época, las condiciones climatéricas de nuestro planeta se modificaron sensiblemente, como consecuencia de que las grandes glaciaciones del período anterior, desaparecieron o se redujeron y por ende, el clima se dulcificó casi en la forma en que actualmente lo cono-

ceмос, las enormes llanuras de Eurasia denominadas *estepas*, se cubrieron de pastos y los numerosos valles de la misma, se hicieron aptos para la agricultura.

En las primeras regiones prosperó la ganadería, una vez que los hombres de la nueva especie lograron domeñar a las especies ganaderas susceptibles de domesticación. En cambio, en los valles surgió la agricultura, cuando al convertirse los terrenos en sembradíos, se pudieron recoger en forma periódica, cosechas seguras que en lo sucesivo ya no dependían de las eventualidades de la recolección. Nuestros antepasados supieron escoger las semillas silvestres susceptibles de ser aprovechadas para fines nutritivos, obteniéndose así los cereales que aún actualmente constituyen la base de la alimentación de los pueblos modernos: el trigo, el centeno, la cebada, la avena, el mijo, etc.

Fue posible el cultivo de estas gramíneas, porque se habían inventado numerosos instrumentos de piedra y de madera, dentro de los cuales merece especial mención el *arado de azada* (que se fabricaba de roble u otra materia resistente), el perro habíase convertido en el más fiel y leal amigo del hombre, las antiguas reses bravías se habían transformado en animales mansos: el buey, la vaca, la oveja, la cabra, el camello, el asno, etc., y finalmente se había domesticado al caballo salvaje.

Hubo dos tipos de *clanes: estepario y agrícola*. Los clanes de la estepa estuvieron integrados —y aún lo están en aquellos lugares en que subsisten las mismas condiciones materiales de vida—, por hombres *pastores*, que en forma continua y permanente, se dedicaron a apacentar ganado, moviéndolo de un lugar a otro en busca de agua y pastos. Los hombres de esos clanes estaban unidos por una estrecha solidaridad orgánica, necesaria para la conservación y guarda del ganado.

La organización de los clanes agrícolas fue similar. Las necesidades de la vida agrícola primitiva, determinaron que los vínculos de los miembros de los clanes se estrecharan, en forma tal que éstos constituyeron genuinas comunidades. La solidaridad fue su ley y su condición de existencia.

Los clanes tuvieron una superestructura política y jurídica, que se asentaba sobre relaciones sociales de igualdad, porque aún no había clases sociales y la propiedad del ganado correspondía a la comunidad. La superestructura política y jurídica estaba constituida por una *gerontocracia* (gobierno de los ancianos) y por un sistema complicado de *tabús*. Por lo que ve a la superestructura política hubo esta diferencia entre los clanes de tipo estepario y de tipo agrícola. En los primeros, la organiza-

ción política era unitaria (*patriarcado*): el poder se concentraba en la persona del más anciano, el patriarca, cuyo cargo por regla general correspondía al común progenitor de sus miembros. En los clanes agrícolas el gobierno era ejercido por un cuerpo colegiado (el *consejo de los ancianos*).

El sistema de tabús era el centro de la superestructura jurídica y el compendio de la concepción religiosa de la comunidad. Tanto el derecho como la religión giraban alrededor de estas otras dos nociones, íntimamente relacionadas con los tabús, el *totem* y el *mana*. El totem era una persona, ser viviente u objeto inanimado (*res sacra*), al que se atribuían poderes maravillosos. El mana era ese poder mágico, unas veces benéfico y otras maléfico para los hombres. El tabú era un precepto religioso-jurídico que prohibía tocar el objeto sagrado. El tabú era generalmente un precepto negativo, sin perjuicio de que algunas veces fuera positivo. El propio clan estaba representado por un totem: un animal o un vegetal generalmente. Los miembros del clan rendían culto a los totems y especialmente a los que constituían el símbolo de la comunidad. Esto originó todo un sistema cultural.

La individualidad de los miembros del clan estaba absorbida por éste. Sólo se conocía el poder comunal. El acervo de riquezas duramente acumuladas pertenecía a la sociedad. No había dentro de ésta clases sociales. No hubo explotación del hombre por el hombre, consecuencia necesaria de todo tipo de organización social clasista. La estructura de los clanes estaba constituida por relaciones sociales de producción de tipo igualitario. Para la supervivencia de los clanes se necesitaba del trabajo de todos y todos trabajaban.

LA TRIBU.—En algunas regiones esteparias, en donde perduran las condiciones materiales de existencia anteriormente descritas, subsisten aún los clanes pastoriles. Muy distinta fue la suerte de los clanes de tipo sedentario, en donde las fuerzas productivas materiales continuaron creciendo y desarrollándose, dando origen a nuevas formas sociales. Los recursos naturales con que contaban los clanes y la forma de aprovechar estos recursos (técnica y economía), ejercieron una influencia preponderante en la vida social de la comunidad. Algunos clanes tenían buenas tierras. Otros no. Algunos lograron acumular riqueza ganadera, otros no. De las especies animales domésticas, algunas, como el caballo, etc., pudieron ser utilizadas fácilmente como instrumentos de guerra. Algunos

clanes estaban mejor dotados que otros. Sus miembros eran más inteligentes, constantes, audaces; poco a poco y en la lucha diaria con la naturaleza adquirieron aptitudes individuales y un tipo peculiar de organización social de que otros carecieron. Entre tanto los diferentes clanes fueron saliendo de la etapa *lítica* (época en que únicamente se contaba con instrumentos de piedra). Apareció aunque tardíamente la *Edad Metálica*. Sucesivamente los hombres aprovecharon el cobre, el bronce (aleación de cobre con estaño), la plata, el oro y otros metales y finalmente el hierro. Muchas hordas y clanes se transformaron en organizaciones guerreras, cambiando poco a poco su régimen ordinario de vida. Al principio su incipiente organización militar fue empleada para la defensa de sus recursos, frente a otros grupos humanos, pero bien pronto esas armas fueron usadas para la agresión y para apoderarse de lo ajeno. Quien usa armas —hombre individual o grupo humano—, es muy fácil que abuse de ellas. Bajo tales condiciones, los clanes terminaron por transformarse en *tribus*: organizaciones sociales *predatorias*. El consejo de ancianos fue substituido por una jefatura guerrera integrada por jóvenes atrevidos y enérgicos. La guerra se convirtió en la orden del día. Las tribus peleaban por arrebatarle sus recursos naturales, sus riquezas acumuladas y aun sus territorios. Los grupos que conservaban su organización no predatoria sucumbían. Había otros muchos motivos de discordia; el rapto de mujeres, por ejemplo. Las tribus peleaban. *¡Vae victis!* Los vencidos unas veces eran aniquilados por sus vencedores, una que otra vez devorados —en los grupos que practicaban el canibalismo, por motivos religiosos o por carecer de ganado (caso de los antiguos mexicanos y tlaxcaltecas)— y la mayoría de las veces eran apresados para convertirse en esclavos. En la horda no era posible la existencia de la esclavitud: no había instrumentos para domesticar a los hombres, ni existía razón alguna de utilidad para conservar a los vencidos. En los clanes tampoco se necesitaba el trabajo de los esclavos, porque para la guarda del ganado o el cultivo de la tierra era necesaria la colaboración leal de sus miembros. Todavía no inventaban los hombres cómo domesticar a sus semejantes. Apenas habían domado a las bestias irracionales. En una organización de tipo tribal, predatorio, en donde la guerra, el plagio, el robo, el rapto, eran las ocupaciones ordinarias de los hombres, la esclavitud era su complemento necesario, para el efecto de que los esclavos desarrollaran todos los esfuerzos musculares necesarios para el sostenimiento de la tribu y los amos pudieran dedicarse libremente a sus correrías militares. Aún actualmente

hay algunos pueblos y naciones, que sólo así conciben la vida social. La propiedad comunal de los instrumentos de la producción desapareció. Surgió la familia individual y la propiedad privada. Las relaciones sociales de igualitarias que eran, se convirtieron en vínculos colectivos de desigualdad. La superestructura política y jurídica también se modificó: pesó sobre la sociedad el gobierno de los caudillos militares, el derecho dejó de ser la expresión jurídica de la solidaridad, transformándose en un conjunto de normas que establecieron que la esclavitud era la base de todas las relaciones sociales. Y, la sociedad se transformó en una organización de tipo *señorial*.

LA CIUDAD.—Entretanto las fuerzas productivas continuaban creciendo. En las hordas los hombres no tenían un asiento fijo. Lo mismo acontecía en los clanes de la estepa. Pero en los clanes agrícolas, las gentes se agrupaban en caseríos o colonias, en donde quedaban definitivamente arraigadas al suelo. Lo propio sucedió con las tribus. En las organizaciones sociales de tipo predatorio, escogían lugares estratégicos —montañas generalmente—, desde los cuales se dominaban las campiñas adyacentes. Allí se constituía el asiento de la colectividad y el centro de las operaciones militares. También —y esto se verificó muy tardíamente—, los hombres construyeron embarcaciones y se atrevieron a internarse en el mar, *costeándolo*, esto es, sin alejarse mucho de la tierra firme, teniéndola siempre a la vista. Entonces se escogieron lugares en donde guarecer sus embarcaciones (puertos), que fueron el asiento de nuevas operaciones predatorias, la piratería. Hubo en consecuencia dos tipos de tribus: las que se dedicaban a asolar el campo, y que constituían pandillas de bandoleros y las que se ocupaban de despojar a las poblaciones marítimas y al corso. Bandidos de tierra y piratas del mar dedicábanse a la captura de esclavos, al rapto de mujeres y a otras actividades no menos decorosas.

Sin embargo, las cosas acontecían en forma aún más complicada. Aquellas tribus no eran exclusivamente grupos predatorios. Las fuerzas productivas materiales continuaban creciendo. La agricultura florecía. Había un intenso intercambio de productos entre las organizaciones de tipo tribal. Prosperaba el comercio. Entre tanto se inventó la moneda, que vino a simplificar las transacciones, al surgir una nueva mercancía que servía de unidad de valores y de intermediaria en los cambios. La riqueza se fue acumulando en unas cuantas manos. Por otra parte, la industria

crecía. Los centros de operaciones de aquellas tribus predatorias —especialmente las asentadas en las regiones marítimas—, terminaron por convertirse en *ciudades*. Con la aparición de las ciudades, se reafirmó dentro de éstas, la existencia de las clases sociales. De allí en adelante dentro de cada nueva urbe, hubo *dos tipos de clases sociales*: las clases sociales integradas por los *hombres libres* (los señores) y las clases sociales integradas por los *siervos* y por los *esclavos*. Todavía el problema de la división en clases, resultaba más complicado. Las clases constituidas por los señores, se subdividían en la *clase de los ricos* y la *clase de los pobres* y dentro de la clase de los ricos, sobresalía la *aristocracia*, la nobleza integrada por los descendientes de los caudillos de las primitivas tribus predatorias. Pongamos un ejemplo de cualquier ciudad antigua, para esclarecer esto mejor: el caso de Esparta. En Esparta existieron las siguientes capas sociales: la de los señores del país, griegos de origen dórico, que se denominaron *espartanos*. En teoría, todos los espartanos eran libres e iguales, pero se subdividían en *espartanos pobres*, que carecían de propiedad y *espartanos ricos*, que eran los propietarios de los instrumentos de la producción y que a su vez, se integraban por dos grupos: los *espartanos nobles* (la aristocracia) y los *espartanos meramente ricos*. En segundo lugar existían los *periecos*. La palabra quiere decir, *gentes del alrededor* y eran los descendientes de los antiguos pobladores del país, los *aqueos*, que lo habitaban cuando acontecieron las invasiones de los dorios, los cuales terminaron por dominar la región y erigirse en la población de los señores. Los periecos eran propiamente *siervos*; carecían de derechos políticos, esto es, no formaban parte de la *Polis Espartana*, que era la organización político-social de los dorios, se dedicaban a la agricultura, con la obligación de entregar una parte de los productos a los señores y con limitaciones podían ejercer el comercio. Y, finalmente los *ilotas*. Estos eran simplemente *esclavos* y los hijos de los dorios, se entrenaban para la guerra matándolos.

La superestructura política y jurídica variaba de ciudad en ciudad; pero forzosamente siempre se asentaba sobre una estructura social, a base de esclavitud y de relaciones sociales fincadas en la existencia de la propiedad privada de los instrumentos de la producción. En última instancia, tal superestructura era una *plutocracia* (gobierno de las clases ricas), que unas veces como en las ciudades griegas, revestía la forma de aristocracia o de democracia; en otras era una monarquía; algunas veces una tiranía; etc., pero que en el fondo no era sino el poder político en manos de los más ricos.

EL PUEBLO.—La horda fue un pequeño grupo humano —generalmente trashumante—, que ocupaba una parte minúscula del globo terráqueo. Los clanes también fueron pequeños grupos humanos, muy compactos y ya nómadas o sedentarios. Las ciudades sólo comprendieron pequeñas regiones. Cada ciudad siempre fue un semillero de discordias, en donde la lucha de clases era la orden del día. Los tipos de ciudades anteriormente descritos, existieron en la Edad Antigua y en la Edad Media. Sin embargo, este tipo de agrupamiento humano, fue sobrepasado. Entonces surgió el *pueblo*. La tierra se divide en dos grandes regiones: la ecúmene (región poblada) y la zona deshabitada (los desiertos), porque siempre han existido lugares apropiados para la vida humana (por su fertilidad, sus recursos naturales, por contar con buenos puertos para las embarcaciones, etc.) y otros que son focos de repulsión para los grupos humanos. En los territorios ricos fueron creciendo las fuerzas productivas. Los parajes poco atractivos permanecieron desiertos. A los primeros acudían los grupos humanos, buscando un lugar bajo el sol y un espacio vital. De los segundos huían. Poco a poco se generalizó el fenómeno de la ocupación. Unas veces ésta aconteció pacíficamente, porque el territorio haya estado despoblado, pero la mayoría de las veces fue ocupado por la fuerza. Las migraciones de los clanes y de las tribus a un mismo territorio, siempre han producido la guerra, el caos, la competencia por la vida y el mestizaje. Cuando todo un país ha sido poblado, la población ahí asentada constituye el *pueblo*. Un pueblo, en consecuencia es un agregado heterogéneo de gentes de todas procedencias, sin unidad de intereses, sin idioma común, con mitos, costumbres y economías diferentes; de historia disímbola, que habla dialectos diversos, etc. En suma, un mosaico de grupos sociales, sin otro común denominador que habitar un mismo territorio.

LA NACIÓN.—Las agrupaciones humanas no son estáticas. Constantemente cambian y varían de forma. Un pueblo es una mezcla de clanes, tribus y en general gentes de diversa procedencia; pero todo pueblo es sólo una organización transitoria y embrión de una nueva síntesis social. Los factores telúricos ejercen una influencia decisiva y unificadora en los destinos sociales de un pueblo asentado sobre un territorio común y poco a poco éste queda nuevamente configurado. El mestizaje nunca cesa. Las creencias se van uniformando. Los usos y costumbres también. Y, se transforman sobre todo las fuerzas productivas, los modos de producir los objetos necesarios para la subsistencia cotidiana. La guerra deja

de existir. Primeramente los nuevos moradores luchan entre sí por el poder político. Después queda establecida una organización política común. Poco a poco se va creando una cierta comunidad de intereses. También viene la comunión de los corazones. Día llega en que el pueblo se unifica, haciéndose homogéneo. Entonces surge la *nación*.

Cuando un pueblo se transforma en un todo homogéneo, constituyendo una unidad cultural, ha nacido una nueva nación. Las sociedades modernas: Alemania, Francia, Inglaterra, los Estados Unidos de América, Italia, México, Polonia, Rusia, etc., son naciones. Son formaciones de una complejidad infinita y que se hallan integradas por elementos diversos. Una nación es una comunidad de tradiciones, de creencias religiosas, de sangre, de aspiraciones, de intereses y de necesidades.

“El elemento esencial de la comunidad nacional hay que buscarle en la comunidad de tradiciones, de necesidades y de aspiraciones. La humanidad, se ha dicho, está hecha más de muertos que de vivos. El recuerdo de luchas emprendidas, de triunfos alcanzados y, sobre todo, de derrotas sufridas en común, ha contribuido poderosamente a crear y a precisar la solidaridad nacional”.<sup>1</sup>

Pensadores sociales y filósofos, han intentado definir la nación. Unos se fijan en la lengua, otros en la tradición, otros en la religión, quienes en la cultura, otros en la geografía, etc. Todos desde sus diferentes puntos de vista, bosquejan una idea sobre la nación. A pesar de sus discrepancias, en el fondo todos concuerdan en sostener que la esencia de la nación está constituida por la comunidad. Sólo difieren al tratar de determinar el factor decisivo de esta comunidad.

LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA NACIÓN.—La nación es la etapa actual de desarrollo de las sociedades humanas más adelantadas. La nación, como cualquiera otra realidad social —como ya se ha expresado anteriormente—, consta de los siguientes elementos constitutivos: a) La circunstancia natural; b) La circunstancia cultural; c) El hombre mismo; y, d) La decisión humana.

LA CIRCUNSTANCIA NATURAL.—La circunstancia natural de cada país, sirve de escenario cósmico a la nación. En ella ésta nace, se desarrolla y muere. Todos los factores telúricos: territorio con sus mares adyacentes,

<sup>1</sup> León Duguit. *Manual de Derecho Constitucional*. Francisco Beltrán. Madrid, 1926. P. 54.

—si los hay—, montañas, ríos, lagos, tierras, paisajes, clima; alejamiento o cercanía de los océanos; tiempo atmosférico; recursos naturales; etc.

LA CIRCUNSTANCIA CULTURAL.—La cultura es construcción humana, es lo que el hombre agrega a la natura. La nación también es un producto cultural, el resultado de un proceso de elaboración centenaria. Todos los factores culturales concurren a la formación e integración de la nación: la familia, la técnica, la economía, el Derecho, el Estado, la ciencia, la filosofía, el arte, la religión, el lenguaje, la educación, el juego, etc.

“La nación es una creación del hombre. Por eso decíamos de ella que supera infinitamente toda naturaleza, toda ‘cosa’ natural, como la sangre, la raza, el territorio, el idioma. La naturaleza abandonada a sí misma, produciría razas, quizá incluso organizaciones como las de los castores o las de los hormigueros. Jamás, empero, eso que llamamos nación, patria, pueblo”.<sup>2</sup>

EL HOMBRE MISMO.—La nación consta de materia viva: los hombres concretos de carne y hueso, que sienten, que piensan, que quieren. Aunque la especie humana actual es una, es inconcuso que ésta presenta numerosas variedades, que se distinguen unas de otras, por ciertas características somáticas y espirituales, que han hecho posible la clasificación de la humanidad en razas (aspecto corporal) y pueblos (aspecto espiritual). Las razas y los pueblos, han adquirido a través de los milenios de su existencia, determinadas cualidades que los distinguen unos de otros. Cada pueblo, en vista de su composición racial y de su manera peculiar de reaccionar (carácter) ante los diferentes problemas que le plantea la vida, va haciendo la historia a su modo y a través del esfuerzo cultural continuo de las generaciones sucesivas y después de algunos centenares de años, han resultado las naciones modernas, con su idiosincrasia particular.

La nación —dice el filósofo francés Renán— es un plebiscito cotidiano. “¿Sobre qué objeto recae esa adhesión de todos? Para Renán, el objeto a que el plebiscito cotidiano nacional presta su adhesión no puede ser otro que el pretérito, la historia nacional, ‘un pasado de glorias y de remordimientos’. Nación es, pues, según Renán, todo grupo de hom-

<sup>2</sup> Manuel García Morente. *Idea de la hispanidad*. Madrid, 1939. Pp. 34 y 35.

bres que, conviviendo juntos desde hace mucho tiempo, prestan diariamente a la unidad, que constituyen, una adhesión constante, referida a la integridad de su pasado colectivo".<sup>3</sup>

LA DECISIÓN HUMANA.—La nación no se proyecta sólo al pasado, como creyó Renán. También se proyecta al futuro. "Las naciones se forman y viven de tener un programa para el mañana".<sup>4</sup> La nación es decisión irrevocable de persistir a través del tiempo y del espacio. Por eso la nación gira alrededor de la Patria. La Patria es la nación idealizada: en cuanto la concebimos como sempiterna, perdurando en el espacio y en el tiempo. Los grupos que constituyen una nación: "No conviven *por estar* juntos, sino *para hacer* juntos algo".<sup>5</sup> "En toda auténtica incorporación, la fuerza tiene un carácter adjetivo. La potencia verdaderamente substantiva que impulsa el proceso es siempre un dogma nacional, un proyecto sugestivo de vida en común".<sup>6</sup>

RECAPITULACIÓN.—Las naciones modernas son formaciones histórico-culturales de una complejidad infinita de factores: naturales, culturales, humanos y volitivos. La nación es el pueblo unificado. La circunstancia natural y cultural condicionan la existencia de la nación; pero ésta sólo perdura, cuando sus componentes tienen la voluntad decidida e irrevocable de que la comunidad, persiste a través del espacio y del tiempo. La nación enraiza en el pasado; pero también se extiende al porvenir. La nación es el pueblo, que ha logrado distinguirse de los demás, con personalidad y estilo propios, con capacidad de querer y de obrar, como unidad histórica y que está fuertemente arraigado sobre el haz del planeta, no estando dispuesto a desaparecer de éste, en ningún caso y motivo.

La Patria es la nación idealizada. La Patria es la fe, la esperanza y el amor en el seno de la comunidad.

<sup>3</sup> Manuel García Morente. Obra citada. Pp. 36 y 37.

<sup>4</sup> José Ortega y Gasset. Obras. *España invertebrada*. Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1936. P. 772.

<sup>5</sup> José Ortega y Gasset. Obras y ensayo citados. P. 771.

<sup>6</sup> José Ortega y Gasset. Obras y lugar citados.





## CAPITULO VII

### LA INFRAESTRUCTURA DE LA SOCIEDAD HUMANA

ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA SOCIEDAD HUMANA.—Desarrollando con cierta libertad, las ideas de Carlos Marx, que se contienen en su *Prólogo a la Crítica de la Economía Política*,<sup>1</sup> podría afirmarse que en toda sociedad cabe distinguir: a) la *materia* —los hombres singulares de carne y hueso que la integran—; y, b) la *forma* —la organización peculiar que reviste a través del espacio y del tiempo. Al estudiar la forma convendría destacar: la base o *estructura (stricto sensu)* —las relaciones sociales de producción (vinculaciones económicas) y de reproducción (lazos familiares); y, la superestructura propiamente dicha, esto es, el edificio social del *derecho* y de la *organización política* —que en los tiempos modernos está constituida por el Estado. A la superestructura jurídica y política, corresponden determinadas *formas sociales de conciencia*: teoría —ciencia y filosofía—, arte, religión, educación, etc., ya que “No es la conciencia de los hombres la que determina la realidad; por el contrario, la realidad social es la que determina su conciencia”.

La materia de la sociedad está dada por los hombres individuales y concretos, a que nos referíamos anteriormente. Tales hombres constan de una peculiar organización psico-física y para sostenerse en su existencia, disponen de las fuerzas productivas que han logrado arrebatarse a la naturaleza. “El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política e intelectual en general”.

Las condiciones materiales de existencia humana creadas por esas fuerzas productivas, vienen a constituir la *infraestructura* de la sociedad humana, que es el tema que nos proponemos desarrollar en este Capítulo.

<sup>1</sup> Versión española de Javier Merino. Librería Bergúa. Madrid. Pp. 6 a 8.

Tales condiciones materiales son la realidad subyacente sobre la cual se asienta toda la vida social humana.

EL PUESTO DEL HOMBRE EN LA ESCALA ANIMAL.—El ente especial que llamamos hombre, es un organismo peculiarmente modelado y estructurado, como consecuencia necesaria de la milenaria evolución y transformación de la materia viva.

En el terreno meramente zoológico, el hombre es un animal —que desde los tiempos de Linneo—, se le ha denominado la especie del *homo sapiens*.<sup>2</sup>

“El hombre pertenece a los mamíferos y está entre los vertebrados. Como vertebrado se manifiesta por un esqueleto de huesos unido a una columna vertebral, y la estructura total de su construcción corpórea parte de un eje ideal, la columna vertebral, alrededor del cual se distribuye el sistema de los órganos principales: hacia atrás, el sistema nervioso central —cerebro y medula espinal—, y hacia adelante, el aparato nutritivo, sistema respiratorio, digestivo y vascular. La pertenencia a la clase de los mamíferos viene probada por tener el cuerpo cubierto de vello, poseer glándulas mamarias para la alimentación de la prole, tener la sangre caliente y ostentar un determinado tipo de órganos circulatorios. Lo mismo que en todos los mamíferos, la evolución de cada individuo humano arranca de un huevo microscópicamente pequeño, que guarece en la membrana de la matriz y, por medio de un órgano propio, obtiene directamente el alimento de la sangre de la madre. Y lo mismo que en todos los mamíferos, el huevo monocelular se convierte en un complejo de células que pronto se desarrolla en un germen de tres hojas, del cual, por división y desenvolvimiento, surgen los diferentes órganos del cuerpo”.<sup>3</sup>

“El tronco de los mamíferos que conduce hasta el hombre, arraiga en el cuerpo de los primates. Lemúridos (*prosimiae*), monos (*simiae*) y hombres (*hominidae*), que en este orden se comprenden, diferénciase, según las notas del sistema zoológico, con respecto a los demás órdenes de los mamíferos, por una serie de signos característicos comunes: su dentadura es completa y se distingue en incisivos, caninos, molares, etc.; las masas de los miembros anteriores y posteriores terminan en cinco de-

<sup>2</sup> Si merece o no esta denominación, es problema cuyo estudio se emprende en nuestro libro *Teoría del conocimiento*. Publicaciones del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Guadalajara. 1949.

<sup>3</sup> Franz Weindenreich. *Advenimiento del hombre. Historia Universal*. Tomo I. Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1932. P. 101.

dos, de los cuales el primero generalmente puede oponerse a los demás; las órbitas oculares oriéntanse hacia adelante. Sin duda, cada una de las tres subdivisiones ya citadas de los primates varía a su modo ese esquema constructivo; pero su coincidencia fundamental las reúne frente a los demás grupos de mamíferos. Dentro del orden mismo se produce luego una cierta sucesión; abajo del todo están los lemúridos; vienen después los auténticos monos, que a su vez se dividen en monos del nuevo mundo (monos occidentales, platirrinos) y monos del antiguo mundo (monos orientales, catarrinos) y se diferencian no sólo geográficamente, sino también en sus formas. Los monos orientales se dividen a su vez en los dos grupos de los monos inferiores cinomorfos, y en los superiores antropomorfos. Los homínidas mismos se colocan entre los antropomorfos, como especies superiores de los mismos, siendo representados en la fauna actual por el orangután, el chimpancé y el gorila.

Esta división y clasificación no dice por de pronto nada más sino que el hombre, por su estructura y su evolución ontogénica, muestra mayor coincidencia con estos tipos de primates, que con las demás formas de la fauna terrestre y, por tanto, debe estar en mayor afinidad y proximidad de ellos. Esta clasificación no quiere decir, por tanto, que el gorila o el chimpancé, o cualquier otro mono, sea el antepasado directo del hombre actual, pues el gorila y el chimpancé son a su vez miembros terminales de propias series evolutivas; la clasificación no es sino la expresión más sencilla y acertada de la idea, ya contenida en la hipótesis evolutiva, de que el tronco de la Humanidad arranca, en algún punto y lugar del pasado, de la línea de los primates. La forma de este retoño, cuanto más se acerca al tronco principal, se irá alejando en su forma particular cada vez más del tipo humano actual e irá ostentando en igual proporción cada vez más los rasgos generales simios del tronco primitivo de los primates.

Durante la época última se ha meditado mucho sobre si los monos antropomorfos pertenecen en general a la parentela estrictamente humana. Dado que el hombre, en su estructura, revela una serie de peculiaridades que le hacen aparecer, comparado con los antropomorfos, como un tipo menos unilateralmente desenvuelto, se ha querido considerar al hombre como una rama independiente, que brota muy abajo en el tronco de los primates. En estas reflexiones ha tenido parte especial el problema del pie. Los lemúridos y los monos son animales rampantes; su pie se diferencia sin duda de la mano en el modo de su esqueleto y de su articulación; pero los dedos son en unos y otros largos aparatos aprehensores,

y siendo el dedo gordo del pie oponible a los demás dedos, obtiene así el pie el mismo carácter de tenaza que la mano. Todos los monos, incluso los antropomorfos, rampan o caminan sobre las cuatro extremidades; sólo algunos pueden erguirse y moverse apoyados solamente en los pies. Pero en el hombre es exclusivamente la mano el órgano prensor, estando el pie provisto solamente de dedos cortos y no pudiendo el dedo gordo del pie oponerse a los demás, por lo cual el pie humano aparece como simple órgano de apoyo y sostén. Algunos pretenden considerar este estado del pie humano como una propiedad originaria y opinan que las formas ancestrales del hombre no han sido nunca para caminar a cuatro pies, sino siempre erguidas, y que, por lo tanto, el hombre no ha podido tener un estadio semejante al de los monos antropomorfos. Pero la arquitectura del pie, la estructura de los huesos y articulaciones, la índole y disposición de los músculos que mueven el pie y sus partes, demuestran por completo, indudablemente, que la forma actual del pie humano es un estado secundario. Todavía hoy el esqueleto del pie no asienta con toda la superficie de su planta sobre el suelo, sino, en lo esencial, sólo en su borde lateral, como en los monos rampantes cuando quieren caminar de pie. La primitiva actitud rampante permanece señalada en la construcción del esqueleto del pie y se reconoce todavía en él. Los dedos del pie han disminuido de tamaño posteriormente y el dedo gordo se ha rebajado después a la función de sostén. Por tanto, el antepasado del hombre debió tener la forma de un primate rampante y, por consiguiente, no puede estar muy lejos de la rama que dio lugar a la serie del gorila-chimpancé.

La actitud y la marcha erguidas y, por tanto, la liberación de los miembros anteriores, ya no ocupados en procurar el movimiento hacia adelante, han determinado el tipo del hombre frente al mono y a todos los demás mamíferos. La cabeza pudo quedar así más libre, sustentándose sobre la columna vertebral. Los ojos, la nariz y la boca recibieron una nueva orientación con respecto al eje del cuerpo. Todo el rostro, que en las demás formas de los primates, como en los cuadrúpedos inferiores, es más o menos semejante a un hocico orientado en la dirección del eje del cuerpo y del movimiento hacia adelante, quedó acortado y en igual proporción rematada por el cráneo, que se desarrolló poderosamente.

El lado del vientre, que en el cuadrúpedo mira hacia el suelo, se convirtió en el bípedo en la parte anterior del cuerpo, orientada en el sentido del movimiento, y al suceder esto el rostro se volvió hacia el lado del vientre y entonces el cráneo y el cerebro se convirtieron en el polo

superior del cuerpo. Desde los lemúridos, pasando por los monos inferiores y los antropomorfos, conduce, pues, una línea de evolución unitaria fundamentalmente hasta el hombre. Se caracteriza por el aumento de la masa cerebral. Y así el hombre, al especializarse como animal cerebral, sigue las leyes generales de la organización animal, que no conoce universalidad alguna en la estructura del cuerpo, sino sólo desarrollo unilateral de determinadas partes con la correspondiente disminución de la capacidad de actuación de otras. Por eso es absurda la idea, una y otra vez repetida, de que al principio de la serie humana pudo existir una forma ya igual a la del hombre actual, forma que en lo referente al cerebro y al resto del cuerpo fuese casi tan especializada como la del hombre actual, y que los monos en sus distintas formas serían entonces algo así como retoños laterales degenerados del tipo ancestral humano".<sup>4</sup>

"El hombre, considerado en la totalidad de sus propiedades humanas generales, es indudablemente de un solo origen, pues lo que constituye el hombre por oposición a todas las demás especies de primates, es común a todas las razas y todas éstas pueden cruzarse entre sí y reproducirse. El hombre, pese a todas las diferencias de raza, constituye zoológicamente una especie única. Por eso no pueden haberse reunido ramas distintas de los primates para formar un tronco único humano, sino que la evolución debe de haber partido de un solo y mismo tipo, aun cuando éste se haya dividido a su vez en diferentes grupos de formas. De la forma arcaica africana, representada por el hombre primitivo de Rodesia, puede haber surgido el tipo australiano negro del hombre actual, como del hombre de Neardenthal europeo puede haber nacido el tipo europeo asiático, porque la forma particular de la región nasal y de las mandíbulas es muy diferente en esas dos formas primarias, y revela notables concordancias con la peculiar configuración de las razas actuales correspondientes. Pero, sin embargo, debe admitirse que tuvieron lugar constantemente mezclas; pues ya los hombres más antiguos de la Edad de Hielo, que vivían y morían juntos, revelan características diferencias de forma. La idea expresada por muchos de que las diferencias de raza son consecuencias perjudiciales de la civilización moderna y de que las razas se mantienen tanto más puras cuanto más se retrocede hacia el origen de la Humanidad, es una idea fantástica que carece de toda base efectiva. La tendencia a la formación de diferentes círculos de caracteres durante todo el transcurso del advenimiento humano no es menos enérgica que

4. Franz Weindenreich. *Obra y tomò citados*. Pp. 103 a 106.

la tendencia a la mezcla mutua. Cruzamientos y nuevos caracteres han ido siempre de la mano.

El problema de las fuerzas que han destacado al hombre sobre el mundo animal y han terminado su transformación actual, partiendo del tipo simple del orden de los primates, toca a los problemas fundamentales de la biología, ya que se refiere a la capacidad de transformación de todos los organismos. Lamarck se representaba que el ambiente modela los seres vivos obligándoles a acomodarse a sus condiciones. La plasticidad y adaptabilidad que esto supone sería, pues, una propiedad fundamental de los organismos, que habría de aceptar como primaria sin posible explicación. Una segunda hipótesis consiste en creer que la modificación de forma obtenida por la nueva actitud de individuos aislados se mantiene de tal modo que es transmitida a los descendientes, convirtiéndose así en común carácter de las generaciones siguientes. Darwin explica la configuración de los tipos mediante el principio de la selección. La "lucha por la vida" permite, según él, la supervivencia sólo a aquellas formas que resultan mejor dispuestas para esta lucha. La supervivencia de los más aptos asegura la posibilidad de reproducción y transmisión justamente de aquellas propiedades que se han revelado más favorables para la vida. La teoría de Darwin no da en el fondo ninguna explicación para el cambio de tipo en sí mismo y a lo sumo permite comprender por qué determinados tipos existen y otros desaparecen. Sólo el neodarwinismo de Augusto Weismann ataca el núcleo de la cuestión. Weismann admite que todos los seres vivos a consecuencia de una peculiaridad propia varían por sí mismos sin plan y caprichosamente en toda una serie de pequeños detalles, pero que sólo se conservan aquellas variaciones de forma que han sufrido victoriosamente la prueba darwiniana de la vida.

Si trasladamos estas representaciones generales al caso particular del advenimiento humano, hallamos que el erguimiento y la correspondiente transformación de los miembros del tronco y de la cabeza sería el resultado de infinitas desviaciones particulares independientemente unas de otras, cada una de las cuales habría estado sufriendo victoriosa la prueba de la vida. Pero esto no puede ser, porque el cuerpo, en todas sus partes e innumerables particularidades, debe haberse transformado al mismo tiempo y con igual sentido; pues la tendencia a la transformación completa se revela en todos los hallazgos fósiles hechos hasta ahora, hallazgos de formas conducentes al hombre actual. Si el momento decisivo fue el de transformarse el andar a cuatro patas en el andar a dos, entonces quedó fija de una vez para siempre la dirección en que la transformación

había de moverse. El cuerpo varía en su totalidad y toda la parte se acomoda armónicamente a esa variación.

A estas reflexiones se ha opuesto que la hipótesis tiene por supuesto una constante transmisión de las nuevas actitudes corporales, obtenidas por cada individuo en sus intentos de erguimiento, a la posteridad, o sea lo que con breve pero no muy exacto término se llama "herencia de las propiedades adquiridas", y que justamente la experiencia sobre casos y experimentos de herencia han demostrado, en cambio, la no transmisión de las nuevas propiedades individualmente adquiridas. Pero estas objeciones son inválidas. Si, permaneciendo en el ejemplo del hombre, las circunstancias del ambiente obligaron a la forma humana a abandonar la vida en los árboles para vivir sobre la tierra, no ha podido esto ser una actitud pasajera de una u otra generación, sino que las mismas condiciones han debido influir sobre miles de generaciones, obligándolas constantemente a igual género de vida. Ahora bien; sobre la base de los experimentos modernos acerca de la herencia no sabe decidir si en el curso de muchos miles de años pueden o no producirse fijaciones corporales y paulatina exaltación de adaptaciones que al principio fuesen sólo individuales. En efecto; los aludidos experimentos se extienden en el mejor caso a un par de generaciones y quieren además imprimir en el organismo adaptaciones muy determinadas, para las cuales no hay posibilidad de comprobar si el organismo casualmente elegido para el experimento está dispuesto o no a apropiarse definitivamente el nuevo carácter. Por otra parte, la columna vertebral y el pie del hombre proporcionan excelentes ejemplos para demostrar que variaciones producidas estática y mecánicamente por una variación del modo de la vida (marcha erguida) no han de estar arraigadas, pese a las innumerables generaciones, de tal forma que en cada individuo lleguen a formarse por necesidad en el momento característico humano, aun cuando hayan desaparecido las causas inmediatas que las provocaron.

Cada tipo, aun el humano, es en su forma el resultado de la colaboración entre el mundo circundante y la forma fija hereditaria. Lo que sea bien hereditario exclusivo (*genotypus*) no puede indicarse con precisión y seguridad ni para la especie humana ni para las razas particulares. Por eso es poco fecundo el intento de perseguir los caminos del advenimiento humano y de la formación de las razas con sólo los recursos de las investigaciones acerca de la herencia. La obscuridad en que está envuelta la Historia de la evolución humana sólo puede disiparse mediante documentos fósiles. La evolución, tal como se manifiesta en el advenimiento

del hombre, se explica solamente suponiendo que el hombre pudo adaptarse al ambiente transformado y que la variación específica así producida pasó a ser patrimonio del cuerpo mismo. El tipo humano no puede ser, por tanto, el resultado de una casualidad ciega. Lo que el hombre es lo debe en muy gran parte a sus propios esfuerzos de autoconfiguración".<sup>5</sup>

LAS DIVERSAS ESPECIES HUMANAS.—Carlos de Linneo (*Linneus*, 1707-1778) —célebre naturalista sueco—, dividió los reinos de las plantas y de los animales en *clases*, *órdenes*, *géneros* y *especies*. Varias clases a su vez, forman una *rama*. Varias ramas integran un *subreino* y los subreinos constituyen los *reinos*. De acuerdo con tal clasificación, el hombre actual, pertenece al reino *animal*,<sup>6</sup> subreino de los *metazoarios*, rama de los *vertebrados*, clase de los *mamíferos*, orden de los *primates*, género de los *homínidos* y especie del *Homo Sapiens*. La especie es un grupo dentro de un género y se distingue de otra, en que únicamente entre sus miembros es posible la fecundación, a pesar de que a su vez se subdivide en variedades o razas. Dentro del género *homo*, ha habido varias especies humanas. He aquí algunas.

- a) El *Pithecanthropus erectus*;
- b) El *Homo modjokertensis*;
- c) El *Sinanthropus pekinensis*;
- d) El *Eoanthropus dawsoni*;
- e) El *Homo heidelbergensis*;
- f) El *Homo neanderthalensis*;
- g) El *Homo rhodesiensis*; y,
- h) El *Homo sapiens*.

EL ORIGEN DEL "HOMO SAPIENS".—"No es posible precisar en la actualidad el lugar de origen de la especie humana. Mucho antes de que el *Homo sapiens* apareciera sobre la tierra, ciertas formas infrahumanas parecen haber ocupado extensamente las regiones tropicales y cálido-tem-

<sup>5</sup> Franz Weindenreich. Obra y tomo citados. Pp. 110 a 113.

<sup>6</sup> Desde un punto de vista meramente zoológico, porque desde el ángulo cultural forma parte del reino *hominal*, como lo he sostenido en capítulos anteriores, dado que —y como dijera Marx—, en tratándose de nuestra especie, "tomamos como punto de partida una conducta que es *peculiar del hombre*", que sólo él realiza. Por esta causal he sostenido que el hombre no es simplemente *homo naturalis*, sino un animal esencialmente calificado.

pladas del viejo mundo".<sup>7</sup> El *Homo sapiens* fue una especie tropical o, al menos, de climas templados, lampiña y susceptible a la intemperie. No penetró en el continente europeo hasta la retirada final del continente europeo del casquete de hielos y allí comenzó a competir con el *Homo Neanderthalensis* disputándole la supremacía de que gozaba éste. Estos primeros inmigrantes eran de tipo completamente actual y sus descendientes todavía pueden reconocerse entre la población europea. Parecen haber desplegado una guerra de exterminio contra sus congéneres los neanderthalianos, siendo escasos o nulos los cruzamientos entre ambas especies. Han sido mencionados algunos híbridos dudosos, pero podemos señalar lo difícil que es admitir que dos razas humanas modernas hayan podido permanecer en contacto, incluso hostilmente, durante tan largo tiempo, sin que llegaran a fusionar sus características físicas. La violación y robo de mujeres, con sus consecuencias biológicas, han sido el cortejo constante de todos los conflictos habidos entre grupos humanos. Las conclusiones alternativas que se imponen son estas: la evolución de ambas especies fue tan divergente que resultaron incapaces de producir híbridos fértiles, o bien el hombre de Neanderthal poseyó ciertos rasgos superficiales que, a los ojos de nuestros antepasados, lo pusieron a extramuros de la familia humana. El hombre de Neanderthal parece haber sido una especie ártica o al menos de climas fríos dentro del género *Homo*, integrado predominantemente por formas tropicales. Pudo mantenerse en Europa soportando severas condiciones climáticas análogas a aquellas en que viven los esquimales de ahora, si bien con un bagaje cultural mucho menos adecuado. Carecemos de pruebas en qué fundar este aserto, pero el hecho de poseer una piel profusamente peluda similar a la de sus antepasados antropoides por un lado le habría sido ventajoso para defenderse del frío, pero de otro constituiría un obstáculo capaz de impedirle establecer relaciones amistosas y, sobre todo, cruzarse con nuestros antecesores de piel lampiña. Cualquiera que sea la causa, el hecho es que el hombre de Neanderthal pasó por la escena europea sin haber dejado apenas huellas de su existencia, quedando nuestros precursores como representantes únicos de los homínidos".<sup>8</sup>

<sup>7</sup> Ralph Linton. *Estudio del hombre*. Fondo de Cultura Económica. México, 1944. P. 43.

<sup>8</sup> Ralph Linton. *Estudio del hombre*. Fondo de Cultura Económica. México, 1944. Pp. 35 y 36.

LOS ATRIBUTOS FÍSICOS DE "HOMO SAPIENS".—Los atributos físicos del *Homo sapiens* son los siguientes:

a) *Desnudo*.—Los antepasados del *Homo sapiens*, estuvieron cubiertos por una amplia pelambre, que actualmente casi ha desaparecido. Sólo le queda un sistema piloso atrofiado, resto indubitable de aquélla. Este sistema piloso tuvo que haberse atrofiado por innecesario: por haber vivido nuestra especie, durante muchos milenios, bajo un clima tropical—las famosas interglaciaciones de la Edad de Hielo. Cuando las interglaciaciones desaparecieron y reapareció una nueva glaciación, la atrofia del sistema piloso, constituyó para el *Homo sapiens*, una manifiesta inferioridad natural, que hubiera originado su desaparición ineludible, si no hubiere mediado a su favor, una compensación también de tipo natural: el *cerebro*:

b) *Hipercerebrado*.—El *Homo sapiens*, a diferencia de las demás especies humanas se hipercerebró. "La especialización del hombre consiste en el perfeccionamiento de su cerebro, y sobre este particular, los fósiles sólo nos proporcionan aclaraciones indirectas",<sup>9</sup> pero las investigaciones científicas nos han aclarado suficientemente que la especie del *Homo sapiens* está hipercerebrada y que esta hipercerebración, la ha convertido en una especie de calidad:

"Si consideramos al hombre, desde fuera y meramente como un ser natural, lo que más nos llama la atención, desde un punto de vista puramente anatómico, es la estructura ampliamente desarrollada, diferenciada y jerarquizada de su sistema nervioso, sobre todo de su corteza cerebral. Este órgano, contrapuesto en todos sentidos al órgano y a las funciones de reproducción, desempeña funciones que son muy importantes para el organismo entero, porque regulan las inhibiciones y las acciones. Una fracción relativamente pequeña de esas funciones se halla ligada con seguridad a las funciones vitales psíquicas, capaces de llegar a ser conscientes, y que el hombre posee, en parte, juntamente con los vertebrados superiores, siendo otras propiedades exclusivas del hombre, que las ha adquirido merced al desarrollo filogenético de nuevas porciones cerebrales que el organismo animal no posee (por ejemplo, el cerebro frontal, tan importante para la marcha erguida y para los procesos de la atención). Multitud de trabajos han demostrado como cosa cierta que las distintas funciones psíquicas corresponden exactamente —tanto en la

<sup>9</sup> Georg Nicolai. *Fundamentos reales de la sociología*. Ediciones Ercilla, Santiago de Chile, 1937. Pp. 75 y 76.

evolución de la especie como en el desarrollo del individuo a través de la infancia, la pubertad, la madurez, la vejez y la muerte— a los grados de evolución del cerebro y de la especificación de sus funciones fisiológicas”.<sup>10</sup>

c) *Bimano*.—Tiene dos manos peculiarmente configuradas. “Afirma Anaxágoras que el hombre no tendría la inteligencia que tiene, si no poseyese las manos que posee. En efecto, sólo porque el cerebro puede servirse de un órgano tan adecuado y bastante como la mano, ha podido realizar lo que ha obrado en el curso de la prehistoria e historia humanas. Si el pulgar no fuese oponible a los otros dedos (como lo es merced a la anatomía *sui generis* de la mano humana), si todos los dedos estuviesen encerrados en una envoltura sólida como la que reviste las extremidades de los solípedos; si un casco contuviese todos los movimientos posibles y los paralizara antes de ser, es obvio que jamás habría realizado la humanidad las actividades que la distinguen, ni acumulado el gran capital de invenciones que constituye la civilización”.<sup>11</sup>

d) *Bípedo*.—El antepasado del *Homo sapiens*, fue un primate arborícola, que anduvo en posición semierguida y provisto de cuatro extremidades rampantes, amén de un apéndice, que le permitían columpiarse en los bosques. En el curso de milenios se transmutó en la forma en que actualmente lo podemos observar, haciéndose bimano y bípedo. Sus dos manos continúan siendo órganos prensiles, pero sus dos pies, terminaron por convertirse en órganos de sostén. El apéndice desapareció y el *Homo sapiens*, resultó un animal terrícola y pedestre.

e) *Erectus*.—Todos los atributos mencionados en los cuatro párrafos anteriores, determinaron que nuestra especie se convirtiera en *Homo erectus*, resultando el *Homo sapiens*.

EL “HOMO FABER”.—El *Homo sapiens* es un animal lampiño, hiper-cerebrado, bimano, bípedo y *erectus*. Estos cinco atributos determinaron que el *Homo sapiens*, se convirtiera en *Homo faber*: un animal que se sirve “de útiles con que hacer nuevos útiles”, como dice Bergson.<sup>12</sup> Ya, otros animales son instrumentíficos, esto es, hacen objetos para satisfacer

<sup>10</sup> Max Scheller. *El saber y la cultura*. Espasa-Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires, 1938. Pp. 24 y 25.

<sup>11</sup> Antonio Caso. *Sociología*. Editorial Porrúa, S. A. México, 1945. Pp. 92 y 93.

<sup>12</sup> Citado por Antonio Caso, en su obra expresada. P, 95: “El hombre es un animal que se sirve de útiles con que hacer nuevos útiles”.

sus necesidades. Únicamente el hombre hace útiles, con los cuales fabrica nuevos útiles. Sólo él es *Homo faber*.

“Los osos blancos cazan focas o las pescan, por medio de los procedimientos que emplean los esquimales; pero ninguna bestia es capaz de servirse de máquinas, esto es, de útiles con que hacer nuevos útiles, ni menos aún, de variar indefinidamente la fábrica, asegurando el progreso de la técnica industrial y, por consiguiente, la división del trabajo. El hombre es un animal político, como dijo Aristóteles; pero sólo progresivo por su inteligencia y su industria. Mientras las sociedades animales son inmóviles, constantemente iguales a sí mismas, la humanas, lejos de permanecer constreñidas en el quietismo que el instinto determina y sanciona, desarróllanse, cambian de volumen, se tornan de nómadas en sedentarias, y, a través de mil vicisitudes, engendran estupendas síntesis colectivas, en el decurso de los siglos, hasta llegar a las grandes potencias contemporáneas que son increíbles organizaciones sociales esparcidas sobre la geografía de los continentes, y que agrupan bajo su dominio a hombres de todas las lenguas y razas.

“El *Homo faber* modela, constantemente, las condiciones de la industria colectiva, y realiza de esta suerte, la transformación concomitante de la sociedad. Las obreras de un colmenar sólo han sabido fabricar, merced a su instinto e inteligencia, dos productos: cera y miel. La industria humana ha diversificado hasta lo inverosímil las condiciones de la producción de la riqueza, y continuará diversificándolas siempre”.<sup>13</sup>

EL DESARROLLO DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS Y LAS CONSIGUIENTES CONDICIONES MATERIALES DE EXISTENCIA, SUPUESTO NECESARIO DE LOS SUCESOS SOCIAL-HUMANOS.—El *Homo sapiens* es un animal desnudo y desvalido frente a la naturaleza. El conocimiento de esta inferioridad lo impulsó a buscar una compensación. Y, la obtuvo con creces, produciendo la *técnica*, con la cual domina la naturaleza y la pone a su servicio. Este dominio se basa en el descubrimiento y el hombre llega a él, porque es *Homo iudex*, a consecuencia de su peculiar estructura psicofísica. “El descubrimiento consiste en la percepción de ciertas relaciones existentes en la naturaleza que no habían sido reconocidas con anterioridad a él”.<sup>14</sup>

<sup>13</sup> Antonio Caso. Obra citada. P. 95.

<sup>14</sup> Abbot Payson Usher. *Historia de las invenciones mecánicas*. Fondo de Cultura Económica. México, 1941. P. 19.

El *Homo sapiens* para descubrir, llegar a los inventos mecánicos y producir así la técnica, siempre ha trabajado con la ayuda de su cerebro y de sus manos.

“Como todos los animales, el hombre está obligado a luchar por su existencia. Cada lucha supone un cierto desgaste de fuerzas. El estado de las fuerzas determina el resultado de la lucha. En los animales, estas fuerzas dependen de la *estructura misma del organismo*; las fuerzas de un caballo salvaje son bien diferentes de las de un león, y la causa de esta diferencia está en la diferencia de la organización. La organización física del hombre tiene naturalmente una influencia decisiva sobre la manera de luchar por la existencia y sobre los resultados de esta lucha. Así, por ejemplo, el hombre está provisto de manos. Es cierto que sus vecinos, los cuadrumanos (los monos) tienen manos también; pero las manos de los cuadrumanos están menos perfectamente adaptadas a diversos trabajos. La mano es el primer instrumento del que se vale el hombre en su lucha por la existencia, tal como lo ha enseñado Darwin.

“La mano, con el brazo, es el primer instrumento, la primera herramienta que usa el hombre. Los músculos del brazo sirven de resorte que golpea o que arroja. Pero poco a poco la máquina se exterioriza. La piedra había servido primero por su peso, por su masa. Después esta masa se fija a un mango, y tenemos el hacha, el martillo: la mano, el primer instrumento del hombre, le sirve así para producir otros, para moldear la materia en su lucha contra la naturaleza, es decir, contra el resto de la materia independiente.

“Y cuando más se perfecciona esta materia esclavizada, tanto más se extiende el uso de las herramientas, de los instrumentos y tanto más aumenta también la fuerza del hombre frente a la naturaleza, tanto más aumenta su poder sobre la naturaleza. Se ha definido el hombre como un animal que fabrica herramienta. Esta definición es más profunda de lo que pueda pensarse superficialmente. En efecto, desde el momento que el hombre ha adquirido la facultad de esclavizar y de fabricar una parte de la materia para luchar contra el resto de la materia, la selección natural y las otras causas análogas han debido ejercer una influencia muy secundaria sobre las modificaciones corporales del hombre.

“No son ya sus órganos los que cambian; son sus herramientas y las cosas que adapta a su uso con la ayuda de sus herramientas: no es su piel la que se transforma con el cambio del clima, es su vestido. La transformación corporal del hombre cesa (o se hace insignificante) para ceder

lugar a su *evolución técnica*; y la evolución de las fuerzas productivas tiene una influencia decisiva sobre el *agrupamiento* de los hombres, sobre el estado de su cultura".<sup>15</sup>

EL "HOMO AECONOMICUS".—Desde el *eolito* primitivo y hasta la *bomba atómica*, —con la cual puede destruir el *Homo sapiens*, toda huella de vida—, no ha dejado de descubrir nuevas propiedades de la materia. Cada nuevo descubrimiento produce nuevos utensilios; y, cada nuevo implemento aumenta la utilería humana. Esta, al complicarse se convierte en técnica. La herramienta y la técnica, han transformado al *Homo sapiens*, convirtiéndolo en *Homo aeconomicus*. La esencia del *Homo aeconomicus* consiste en que no consume todos los bienes materiales producidos con su industria, sino que los guarda para satisfacer futuras necesidades, sea reservándolos simplemente o, capitalizando, esto es, construyendo nuevos instrumentos económicos, con los cuales se fabrican nuevos bienes y así sucesivamente. La herramienta y la técnica generan la economía y ésta es, como agudamente lo advirtió Marx, "la anatomía de la sociedad humana", la infraestructura sobre la cual se asientan los diferentes sistemas de agrupamiento humano, los regímenes político-sociales.

LOS SISTEMAS ECONÓMICO-SOCIALES, BASE REAL DE LA COLECTIVIDAD HUMANA.—Existe una relación directa entre el grado de desarrollo de las fuerzas productivas y los sistemas económico-sociales. Los "modos de producción", originan a través de las luchas inter-humanas, los diversos regímenes político-sociales. Estos sistemas pueden reducirse a los siguientes tipos:

a) *El comunismo primitivo*. Fue el régimen económico-social de la horda y consistió en que los miembros de ésta, se vieron obligados a trabajar *en común*, con el objeto de efectuar la recolección y captura (*caza*) de los objetos comestibles y en general utilizables, que les ofrecía la circunstancia natural: frutas, raíces y otros vegetales, gusanos, peces y reses menores y mayores. La horda repartía los productos *entre todos sus miembros*. No había clases sociales, por no haber existido la propiedad privada, dada la imposibilidad de conservar por largo tiempo los objetos recogidos, ya que sólo se disponía de una técnica muy rudimentaria.

b.) *El comunismo cultural*. Fue el régimen económico-social de los

<sup>15</sup> Jorge Plejanov, *Cuestiones fundamentales del marxismo*. Ediciones Frente Cultural. México. Pp. 142 a 144.

clanes agrícola y pastoril, consistente en que los miembros de este tipo de organizaciones se dedicaron a trabajar *en común*, con el objeto de cultivar la tierra o de cuidar de los ganados, bajo la dirección paternal del consejo de los ancianos o del patriarca. El cuidado asiduo de la tierra y la conservación del ganado, requería la *cooperación de todos*. Una estrecha solidaridad orgánica era la base de las relaciones sociales. Tal solidaridad se fincaba en el trabajo cooperativo de cada uno y en la creencia de que la comunidad era una hermandad, cuyos miembros descendían de un mismo antepasado —que se representaba generalmente por medio de un animal o de un vegetal.

c) *La esclavitud*. El hombre no sólo transformó en su beneficio, a los animales y a los vegetales. Desde un principio —aprovechando los diferentes objetos de la materia inanimada—, construyó artefactos, primeramente de *piedra* y posteriormente de *metal*. Por esta circunstancia, la prehistoria de la humanidad, se ha dividido en *Edad Lítica*, con sus tres etapas: *eolítica*, *paleolítica* y *neolítica* y *Edad Metálica*, dentro de la cual y sucesivamente se fabricaron objetos de *cobre*, de *bronce* y de *hierro*. Por esto, la Edad Metálica comprende a su vez, tres períodos: la *época del cobre*, la *época del bronce* y la *época del hierro* (sin perjuicio de haberse utilizado también algunos metales preciosos, como el oro, la plata, etc.). Así como de la transformación de la flora y de la fauna, resultaron las industrias agrícola y ganadera; de aprovechamiento de los metales —especialmente del hierro—, con los cuales se hicieron *armas*, surgió la *guerra*. Esta a su vez, determinó la aparición de un nuevo sistema económico-social (la *esclavitud*), consistente en la explotación del esfuerzo muscular de los vencidos (esclavos), los cuales quedaron convertidos en simples cosas (*res parlantes*), en manos de los amos. El esclavismo originó nuevas relaciones sociales basadas en el *dominio* (*ius utendi, fruendi et abutendi*), de éstos. Sobre estas nuevas relaciones de mera solidaridad mecánica, se erigieron las nuevas superestructuras jurídica y política de la *aristocracia* de las tribus y de la *plutocracia* de las ciudades.

d) *El colonato*. El hombre, una vez que hubo descubierto que podía aprovechar el trabajo de sus semejantes, transformándolos en meros *objetos de propiedad*, también se percató de que algunas veces, le era de mayor utilidad, dejar a los vencidos el *disfrute de algunos derechos* (civiles solamente), pero incorporándolos a la tierra, a efecto de que la cultivaran, con la obligación de entregar al dueño de la misma (*terratenien-*

te), una parte de los productos, en calidad de *censo* o *canon* y de cumplir con otras prestaciones. Este nuevo sistema económico-social, se llama *colonato* o *servidumbre* y existió en la Antigüedad, con características peculiares se reforzó en la Edad Media, persistió en la Edad Moderna y subsiste actualmente, con variantes y atenuaciones impuestas por las circunstancias histórico-culturales, en que vive cada pueblo.

e) *El artesanado*. Hay otro sistema económico-social, que también existió en la Antigüedad, culminó en las ciudades de la Edad Media y que todavía persiste hoy día, aunque profundamente modificado y en vías de desaparecer, por la preponderancia y presión del régimen capitalista. Consiste en que dentro de un pequeño taller, provisto solamente de elementos técnicos anticuados, se producen bienes en corta escala, para la satisfacción de las necesidades del mercado local. La pequeña fábrica es propiedad de una persona denominada maestro, quien asociado con los oficiales y auxiliado por los aprendices, trabaja con los escasos instrumentos de su oficio. Las relaciones sociales existentes entre los miembros del taller son directas y personales. Dentro de los gremios medievales, el oficial (verdadero compañero del maestro), terminaba por casarse con alguna de las hijas de éste y generalmente le sucedía en el oficio, heredando sus instrumentos de producción.

f) *El capitalismo*. El taller o pequeña fábrica, "modo de producción" en pequeña escala, en donde sólo se producen objetos para el intercambio local, originó el artesanado. La apertura de grandes mercados para el consumo, el progreso de la técnica, la acumulación de la riqueza mobiliaria en manos de los comerciantes y de grandes cantidades de moneda en las arcas de los banqueros, etc., determinaron, que los antiguos talleres de artes y oficios medievales, se convirtieran en las grandes "manufacturas" de las postrimerías de la Edad Media y del Renacimiento. Dentro de las "manufacturas", las relaciones sociales de producción que habían existido entre los maestros, los oficiales y los aprendices, desaparecieron. En su lugar apareció el *capitalismo*. Según Marx —el crítico de este sistema—, las características del capitalismo son las siguientes:

I. Se produce en grande escala, en magnos talleres, propiedad privada de particulares, en donde se agrupan centenares o miles de trabajadores. Estos no son socios ni presuntos herederos de los capitalistas, sino *asalariados*.

II. Desde un punto de vista meramente teórico, los obreros no son esclavos sino hombres libres, pero su libertad dentro del régimen con-

siste en la facultad de escoger entre morir de hambre o *vender* su *fuerza de trabajo*. Cada obrero celebra con su respectivo patrono, un contrato denominado "contrato individual de trabajo", mas en realidad este acto jurídico es un *contrato de compraventa*, por medio del cual el trabajador *vende* y el capitalista *compra*, la fuerza de trabajo de aquél.

III. La "fuerza de trabajo" de los obreros es, una simple mercancía. La propia sociedad capitalista es "un vasto arsenal de mercancías". El patrono paga el precio de la fuerza de trabajo. Luego esa fuerza de trabajo es puesta en ejercicio. Al ejercicio de la fuerza de trabajo se le denomina "trabajo". Finalmente el trabajo obrero cristaliza en un objeto que se vende en el mercado. El capital del patrono se subdivide en: capital *constante* y capital *variable*. Capital constante es el conjunto de medios materiales empleados en la producción. Capital variable es el invertido en el pago de la fuerza de trabajo. Aquél juega en el proceso productivo un papel meramente pasivo. En cambio, la fuerza de trabajo comprada con el salario que paga el capitalista, tiene un papel activo en el proceso de la producción, ya que el trabajo o sea el uso de la fuerza de trabajo, crea un nuevo valor. Al venderse el objeto en el mercado, el patrono se reembolsa el salario que pagó y obtiene un beneficio o sobreprecio, que es la *plusvalía* no pagada al obrero. Esta plusvalía es la fuente de donde se nutre la clase burguesa.

IV. Las relaciones sociales de producción existentes entre capitalistas y obreros son impersonales, indirectas y abstractas. Los proletarios son contratados porque tienen fuerza de trabajo que ofrecer a sus patronos. Si tal fuerza de trabajo se pierde —porque el obrero enferme, se incapacite, etc.—, simplemente es reemplazado por otro que la tenga. La fuerza de trabajo obrera es una mercancía, como cualquier otra, un mero bien fungible. Lo importante para la clase capitalista es que exista dentro del mercado esa fuerza de trabajo y que una vez que haya sido comprada, sea usufructuada lo más ampliamente posible por el patrono comprador, para que rinda la mayor plusvalía posible.



## CAPITULO VIII

### ANALISIS Y ESTRUCTURA DE LA COLECTIVIDAD HUMANA

LAS DIVERSAS ACEPCIONES DE LOS VOCABLOS "COLECTIVIDAD", "SOCIEDAD" Y "COMUNIDAD".—Las palabras *colectividad*, *sociedad* y *comunidad*, son términos equívocos. Algunos sociólogos los toman como sinónimos. Otros dan a cada término una connotación especial. Dada la pobreza del vocabulario sociológico, nosotros —en el presente ensayo—, nos hemos visto obligados a tomar algunas veces estos vocablos como equivalentes, como lo hicimos, al ocuparnos del problema relativo a la esencia de la sociedad.

Algunos pensadores sociales distinguen *comunidad* de *sociedad*. Aquélla indicaría a toda asociación humana basada en la solidaridad orgánica y de afecto, en tal forma que cada uno estaría dispuesto a sacrificarse por todos y a someterse a la autoridad del todo. En cambio, la sociedad sería un tipo de asociación que tuviera como base la solidaridad mecánica y el egoísmo, el interés y el cálculo. De acuerdo con esta distinción, podríase afirmar que las colectividades modernas, esto es, las actuales formas globales de asociación humana, son sociedades y no comunidades, dado que se fundan en el egoísmo de las clases sociales, que a su vez, tiene su base de sustentación en el reconocimiento de que todo el orden social se fundamenta en la existencia de la propiedad privada de los instrumentos de la producción.

Otras veces, se toman las palabras *colectividad*, *sociedad* y *comunidad*, como equivaliendo a la realidad social misma. Nosotros hemos descartado este sentido lato de los términos *colectividad*, *sociedad* y *comunidad*, al emplear mejor, el término amplio y más comprensivo de *realidad social* y al haber afirmado, que la *colectividad*, *sociedad* o *comunidad*, constituye sólo uno de los elementos de la realidad colectiva.

Algunos cultivadores de la ciencia social, restringen la significación

de los términos y al hablar de la colectividad, la sociedad o la comunidad, se refieren a las asociaciones humanas globales, es decir, tomadas en su conjunto; o, limitando más, a los tipos de agrupamiento social-histórico, que han existido a través del espacio y del tiempo: la horda, el clan, la tribu, la ciudad, el pueblo y la nación.

Otros sociólogos al usar las palabras colectividad, sociedad o comunidad, aluden al tipo de organización social actual, a la nación propiamente dicha. Algunos emplean los términos como equivaliendo a la población de un Estado; pero otros identifican la colectividad, la sociedad o la comunidad con el Estado; y, unos cuantos usan de los términos, para hacer referencias a la humanidad.

Otros cultores de la sociología, toman los vocablos colectividad, sociedad y comunidad, como sinónimos de asociación, dándole al término asociación un sentido meramente fenoménico. Asociarse sería lo mismo que agruparse, esto es, aglutinarse para formar una unidad colectiva. De acuerdo con esta nueva clasificación, podrían dividirse las colectividades, sociedades o comunidades en: *totales* y *parciales*, según que hubiese necesidad de referirse a la sociedad en su conjunto, o a los entes sociales particulares que hay dentro de la colectividad global.

Por la pobreza terminológica anteriormente apuntada, no es conveniente darles a los vocablos colectividad, sociedad y comunidad un sentido único; y, según lo estimemos necesario le iremos atribuyendo a cada uno de los términos, una connotación convencional, sin más salvedades que las ya indicadas.

ANÁLISIS DE LA COLECTIVIDAD HUMANA.—Si nosotros emprendemos una incursión, por dentro de las colectividades humanas totales, descubriremos que —aunque la materia prima de toda sociedad está dada por los seres humanos individualmente tomados—, éstos nunca aparecen aislados. Siempre viven agrupados, formando diferentes entes colectivos.

Podríamos distinguir en el seno de la sociedad, los siguientes tipos de asociación:

- a) La *multitud*;
- b) La *masa*;
- c) Los *círculos sociales*;
- d) Las *clases sociales*; y,
- e) Los *grupos sociales*.

Debemos advertir que podríanse encontrar dentro de la comunidad, otros tipos de asociación y que el sentido que vamos a darle a cada uno de estos términos, tiene mucho de convencional, dado que los sociólogos no se han puesto de acuerdo, sobre la connotación precisa que hay que darle a cada vocablo.

**LA MULTITUD.**—La multitud —como el nombre mismo lo está indicando—, es una pluralidad de personas humanas. Es sinónimo de muchedumbre o gentío. La multitud es una suma, reunión o congregación de muchos sujetos humanos, que en un momento dado, quedan estacionados en un determinado lugar, sin un propósito definido. Tal pluralidad de gentes no constituye propiamente una entidad, como acontece en los grupos sociales. Lo característico es que esta aglomeración de gente, nunca constituye una unidad, aunque sí puede acontecer alguna vez, que la multitud sea el antecedente para que se forme una unidad social, pero en tal caso, la muchedumbre se convierte propiamente en círculo social. Así, por ejemplo, constituye una multitud, el conjunto de personas, que al azar y en un instante dado, están o quedaron reunidas en la calle o en una plaza pública, pero sin que hayan tenido tales gentes el fin preconcebido de reunirse. La multitud constituye un proceso de asociación espontánea. No es un fenómeno de *asociarse*, sino simplemente de *estar asociados*. Generalmente la muchedumbre es abigarrada, heterogénea; y siempre es amorfa, esto es, carece de estructura y organización.

**LA MASA.**—La masa es también un conjunto de gentes, una pluralidad de personas humanas, pero que no están precisamente reunidas en un lugar y momento dados. Trátase simplemente de grandes conjuntos de población humana; pero que se diferencian de las multitudes propiamente dichas, en que constituyen pluralidades homogéneas de personas, que bajo ciertos respectos, tienen algún común denominador: la misma situación económica, la misma edad o etapa de la vida, idéntico sexo, similar grado de ilustración, etc. *Exempli gratia*: la niñez, la juventud, etc. La masa se diferencia de la multitud, en que es homogénea, pero coincide con ésta, en que por no tener estructura ni organización, carece al mismo tiempo de unidad y personalidad. Contrariamente a la muchedumbre, la masa casi siempre es plástica y moldeable.

**LOS CÍRCULOS SOCIALES.**—Los círculos sociales son pluralidades de personas, que material o virtualmente *se reúnen*, no sólo *por algo*, sino

también *para algo*, mejor dicho, *alrededor de algo* —de ahí su denominación—, para realizar algún propósito de tipo cultural. Todavía los círculos sociales son conjuntos de seres humanos, que carecen de estructura y de órganos, pero en donde ya aparecen las gentes claramente congregadas para realizar algún objetivo. Así constituyen círculos sociales: los comensales en un banquete, los alumnos de una misma cátedra, el público de un teatro, los contertulios, etc.

LAS CLASES.—El término clase social es uno de los conceptos que se presta a mayores discusiones y diferencias de criterio entre los estudiosos de la ciencia social. Nosotros empleamos el término, en el sentido en que lo tomaron Carlos Marx y Federico Engels, aunque desarrollándolo con holgada libertad, como lo hemos hecho con otras ideas marxistas.

Con la anterior aclaración, definiríamos el término, diciendo que: la clase social es la pluralidad de personas, que dentro de una colectividad histórica dada —Francia, los Estados Unidos de América, Inglaterra, Italia, México, etc.—, desarrollan el mismo papel (positivo o negativo), en el proceso productivo de bienes materiales, como consecuencia de haberse aceptado el que la propiedad privada de los instrumentos de la producción sea la base del orden social.

De la definición anterior, se desprenden los siguientes corolarios:

a) Sólo hay clases sociales en aquellas sociedades, en donde se ha aceptado, que la base de sustentación del orden social radica en la existencia de la propiedad privada de los instrumentos de la producción económica. En un sistema económico-social colectivista, no podría válidamente hablarse de clases sociales, aunque sí de categorías de personas y aun de jerarquía de las mismas;

b) En todo régimen social-clasista, la colectividad se divide en dos departamentos estancos: el de las clases sociales detentadoras de los instrumentos de la producción y el de las clases sociales desprovistas de tales instrumentos;

c) La clase social está integrada por todas aquellas personas, que dentro de un país determinado y como consecuencia necesaria de *tener* o *no tener*, la propiedad privada de los instrumentos de la producción económica, *desempeñan el mismo papel* en el proceso productivo. El concepto de clase social es complejo: por una parte es económico, por la otra, jurídico y además funcional. Se pertenece a una clase social determinada, como consecuencia de poseer o no poseer los instrumentos de la produc-

ción, ser o no ser propietario de los mismos y desarrollar o no desarrollar idéntico papel o función dentro del proceso productivo de bienes materiales, que la sociedad necesita ejecutar a través de sus miembros, para subsistir: La idea de papel o función, es pues, esencialísima para la correcta intelección de lo que realmente es un sistema clasista.

LAS CLASES SOCIALES EN MÉXICO.—De acuerdo con las ideas precedentemente bosquejadas, vamos a establecer la siguiente clasificación de la población de la República Mexicana:

a) La *alta burguesía*: integrada por todas aquellas personas, que en México, son concesionarias de los recursos naturales de la Nación, propietarias de los instrumentos fundamentales de la producción, dueñas de las empresas ganaderas, propietarias de inmuebles urbanos destinados a usos no personales, acaparadoras y grandes comerciantes y en general poseedoras de los grandes capitales;<sup>1</sup>

b) La *pequeña burguesía*: constituida por los "pequeños" concesionarios, "pequeños" fabricantes, "pequeños" ganaderos, "pequeños" comerciantes y en general por todos los "pequeños" capitalistas;

c) El *proletariado*: formado por el conjunto de personas —trabajadores *manuales y calificados*—, que por carecer de la propiedad de los instrumentos de la producción, se ven obligados a vender su fuerza de trabajo a la burguesía, para obtener una renta (salario), con la cual subsisten económicamente. Algunos escritores —como Nicolás Bujarín, entre otros—,<sup>2</sup> consideran que el grupo de los trabajadores "calificados" constituyen una clase aparte del proletariado, denominada clase *interme-*

<sup>1</sup> El capital de la burguesía se nutre y acrecienta de la *plusvalía* subdividida en *absoluta, relativa y extra*. La primera se obtiene alargando la jornada de trabajo, la segunda aumentando su intensidad y la tercera aprovechando la coyuntura que ofrece el mercado capitalista, como consecuencia de usufructuar los recursos naturales, en perjuicio de la colectividad; producir bajo condiciones de privilegio por: a) estar ubicadas las factorías, en las cercanías de los mercados de consumo; b) disfrutar de alguna patente o invento exclusivo; c) tener mejor organización del trabajo; d) emplear obreros no sindicalizados; e) poseer instrumentos técnicos más adelantados; f) gozar de franquicias o subsidios fiscales; g) aprovechar las barreras aduanales; h) estar asociados en trusts, carteles, etc., que descartan la competencia; i) disponer de materias primas más baratas que las de los competidores, etc.; y, en general obtener cualquier lucro indebido a costa de determinados sectores de la población o de la sociedad.

<sup>2</sup> *El materialismo histórico*. Editorial Cenit, S. A. Madrid, 1933. P. 347.

*dia.* Nosotros consideramos que tanto los trabajadores manuales, como los calificados constituyen realmente una sola clase social, "el proletariado";

d) El *campesinado*: constituido por todos aquellos trabajadores rurales, a quienes el Régimen de la Revolución Mexicana, ha restituido o dotado de ejidos. Detentan las tierras bajo un régimen especialísimo de propiedad —de tipo no capitalista—, que establecen el artículo 27 Constitucional y el Código Agrario;<sup>3</sup>

e) *Clases de transición*: "Estas incluyen aquellos grupos que han quedado de la forma precedente de sociedad y que, como se están desintegrando en su forma actual, nutren las diversas clases de rols opuestos en la producción".<sup>4</sup> En México, están constituidas por todas aquellas clases en proceso de liquidación: terratenientes cuyos predios están pendientes de afectación agraria, artesanos, etc.;

f) *Tipos clasistas mixtos*: "Estos incluyen aquellos grupos que pertenecen a una clase bajo un aspecto y a otra bajo otro".<sup>5</sup> Así por ejemplo, en México, el obrero petrolero, que tiene una pequeña fábrica, en la que contrata obreros y es al mismo tiempo asalariado de PEMEX;

g) *Clase media*: Integrada por todos aquellos profesores de las diversas ramas del saber humano (médicos, abogados, ingenieros, etc.), y por los trabajadores calificados, que no son asalariados de las empresas capitalistas o del Estado, sino que prestan directamente sus servicios al público, a cambio de honorarios que éste paga;

h) *La burocracia*: Constituida por todos los trabajadores al servicio del Estado (Federación, Entidades Federativas y Municipios);

i) El *lumpen-proletariado*: Integrado por todas aquellas gentes, que como consecuencia necesaria de las contradicciones genéricas de todo régimen capitalista y de las especiales del sistema político-social mexicano, carecen de los instrumentos de la producción y están situados fuera del trabajo social, habiendo convertido el delito o el vicio en *modus lucrandi*.

<sup>3</sup> La lucha que actualmente sostienen los sectores reaccionarios en contra de la Revolución Mexicana, es tendiente a obligar al régimen dimanado de ésta, a que rectifique sus postulados y decrete la abolición del "régimen especialísimo de propiedad", sustituyéndolo lisa y llanamente por el sistema individualista del porfirismo, que originó el latifundio.

<sup>4</sup> Nicolás Bujarín. Obra y página citados.

<sup>5</sup> Nicolás Bujarín. *El materialismo histórico*, Editorial Cenit, S. A. Madrid, 1933. P. 347.

Así los mendigos, vagos y malvivientes, traficantes en drogas heroicas y blancas, ladrones profesionales, prostitutas, etc. Constituyen una clase *marginal*, vergüenza del régimen en que vivimos y síntoma de su descomposición interna.

LOS GRUPOS SOCIALES.—La multitud es simplemente una suma de personas humanas. El círculo social es también una adición de sujetos humanos, pero que ya aparecen asociados alrededor de algún propósito común, aunque sea transitorio. Cuando un conjunto de personas conviven y cooperan en forma tal, que constituyan todas, una unidad social, tal pluralidad de personas recibe el nombre de *grupo social*. Tres son los atributos de éste: I. El grupo es un agregado de personas. Lo que podría denominarse la materia prima del mismo; II. Merced al hábito de cada uno de sus miembros y a la especialización y distribución de funciones, tal pluralidad de personas, viene a constituir propiamente una estructura y organización, a través de la cual adquiere la capacidad de querer y de obrar, como un todo uno, para fines colectivos; y, III. Esta agrupación de individuos, desarrolla una conciencia de grupo, un sentimiento de unidad, que Ralph Linton, denomina *esprit de corps*. "El *esprit de corps* es esta unidad psicológica y emocional que asegura reacciones emotivas comunes y hace que el individuo esté dispuesto a sacrificar sus propios intereses por los de todos y a cumplir con su deber aunque no tenga quien lo vigile".<sup>6</sup>

CLASIFICACIÓN DE LOS GRUPOS SOCIALES.—Los grupos sociales se han clasificado desde diferentes miradores.<sup>7</sup> Partiendo de las categorías

<sup>6</sup> Ralph Linton. *Estudio del hombre*. Fondo de Cultura Económica. México, 1944. P. 121.

<sup>7</sup> Así por ejemplo, Leopoldo von Wiese distingue los *grupos sociales* de las *corporaciones* o *entidades colectivas abstractas*: "Los *grupos* de los que pueden servir como ejemplo un club, un cuerpo de profesionales, etc., se hallan situados a una distancia de mayor lejanía respecto de las relaciones interindividuales. Esto es así porque poseen ya una organización que en ese carácter prescribe una determinada conducta a los individuos que los integran. Los miembros de un grupo tienen una representación del ente colectivo que ellos constituyen. Como efecto de ello se desarrollan unas tradiciones y unos usos, se perfilan normas de conducta e ideales para los sujetos dentro del grupo, así como también reglas de comportamiento exterior entre el grupo y otras colectividades. Todo ello determina que el grupo posea ya un principio —más o menos desenvuelto— de distribución de funciones y de reglas, es decir, una estructura, de la cual carece la masa. Esto

de *comunidad y sociedad*, que establece Ferdinand Toennies,<sup>8</sup> podríamos dividirlos en grupos *comunales* y grupos *societarios*. El grupo comunal es aquel, cuya base está en la voluntad esencial y en donde el querer tiene su raíz en el sentimiento, se robustece en el hábito y culmina en las creencias y en las convicciones. Grupo societario es aquél, cuya base se halla en la voluntad consciente y deliberada y en donde la asociación no se toma como fin en sí misma, sino simplemente como instrumento al servicio de los intereses extraños a la misma. El primer grupo es orgánico. El segundo mecánico e individualista.

LA FAMILIA.—La familia es un ejemplo típico de grupo social. Reúne los tres atributos mencionados en párrafo precedente. Es además un tipo mixto de asociación. Por una parte es comunidad: sus miembros están unidos por el vínculo del afecto; y por otra, es una sociedad: sus integrantes también están unidos por relaciones de carácter utilitario. A través del espacio y del tiempo, la familia ha variado, pasando por diversas formas: monogamia transitoria, poliginia, matriarcado, patriarcado, etc. y hasta llegar a la familia inestable actual de tipo individualista.

Según las formas históricas que ha revestido la familia, a través del espacio y del tiempo, también han variado sus funciones: primero fue una institución consanguínea, casi natural. Después ha sido una institución tecnológica (taller), económica, política, educativa y religiosa.

La familia moderna está integrada por el padre, la madre y los hijos, mientras no se separan para formar nuevos hogares. De acuerdo con las normas vigentes, la familia es una institución geneonómica y educativa. Sus fines se refieren a la perpetuación de la especie y a la educación

concede al grupo una relativa duración y estabilidad; y, al propio tiempo, determina que el individuo tenga de él una representación de algo constituido con propia contextura" (Wiese, de Luis Recaséns Siches, Fondo de Cultura Económica, México, 1943, p. 125). En cambio, las corporaciones: "... no constituyen simples sumas o combinaciones de procesos sociales, sino que están integrados por productos de complejos más sencillos, los cuales, a su vez, lo están por el resultado de series de procesos sociales; y sobre todo, poseen un programa ideal, cuya realización es llevada a cabo con un carácter transpersonal, indiferentemente de quiénes sean los individuos concretos que, en un determinado momento, las forman. Por eso, la corporación o entidad colectiva abstracta se da en situación de mayor distancia de lejanía respecto de los individuos empíricos que la integran. Representan la máxima potencia de socialización y, de ordinario, suelen ser durables por largo tiempo" (Obra citada, de Luis Recaséns Siches, pp. 126 y 127).

<sup>8</sup> *Principios de sociología*. México, 1942. P. 30 y siguientes.

de la prole, de acuerdo con las circunstancias particulares de cada unidad familiar.

Dentro del sistema económico-social (capitalismo), en que vivimos, la propiedad privada de los instrumentos de la producción y la familia individualista y con funciones sociales muy limitadas, constituyen la base de la sociedad.

**LAS RELACIONES SOCIALES.**—El *Homo sapiens*, desde el punto de vista natural, es una *especie gregaria*: bajo pena de extinción, no puede menos de vivir agrupado con sus semejantes, formando agregados. Desde el punto de vista cultural, el *Homo sapiens* es un *animal social*: está conscientemente atado, ligado a sus semejantes por innumerables relaciones sociales. ¿*Qué son las relaciones sociales?*: los vínculos que nos ligan a los demás; la serie de lazos, de nexos que nos atan colectivamente.

Las relaciones sociales son vínculos *inter-humanos*. Estas relaciones sociales pueden reducirse a tres tipos: a) relaciones *individuales*; b) relaciones *personales*; y c) relaciones *colectivas*.

Las primeras (denominadas por el Profesor Luis Recaséns Siches "relaciones *interindividuales*"), son "...aquéllas en las que un individuo, en tanto que individuo, se relaciona con otro sujeto en tanto que individuo. Es decir, cuando la interacción entre ellos se establece por virtud de cualidades individuales del uno y cualidades individuales del otro; cuando la aproximación, el alejamiento o la participación del uno respecto del otro se efectúa en méritos de las cualidades individuales de ambos; cuando el uno toma en consideración al otro, precisamente por rasgos individuales de éste, y éste responde al primero orientándose cabalmente por las características de él. Esto es lo que, por ejemplo, acontece en el amor (y también en el odio), en la amistad (y en la enemistad personal), en la simpatía (y en la antipatía), en el tomar como modelo ejemplar a otro sujeto, en la devoción hacia un maestro, etc. En todos esos casos —y en los demás similares— quienes se relacionan son dos o más individuos, en lo que cada uno de ellos tiene de individual".<sup>9</sup> "Cada individuo humano —sostiene Wiese es un yo consciente. La calidad de ser un yo, la *yoidad*, consiste en la unicidad, es decir, en constituir algo único. Ser individual o poseer un yo auténtico quiere decir que se es algo intransferible, algo privativo que no puede identificar con otros, una magnitud irreductible a los demás. No hay dos yos entre los cuales se dé una

<sup>9</sup> *Lecciones de sociología*. Editorial Porrúa, S. A. México, 1948. P. 316.

relación de pura identidad. La individualidad del ser humano consiste en ese yo privativamente propio, hondo, en el que radica el ser peculiar de cada uno y que es efectivamente el sujeto auténtico de la vida de cada cual: el centro de nuestra existencia, el que realmente vive".<sup>10</sup> Las relaciones *individuales*, son precisamente las existentes entre ese "yo entrañable, insustituible" y "otro yo, también auténtico e intransferible".

Las segundas (llamadas por el maestro Recaséns Siches, *relaciones propiamente sociales*), son las relaciones existentes de *persona a persona* —no de individuo a individuo. Estas relaciones: "...no se establecen entre los yos entrañablemente y auténticamente individuales de los sujetos, no se establecen entre sus peculiares individualidades, sino que, por el contrario, se tienden entre las funciones colectivas que desempeñan las personas, es decir, entre determinados aspectos de sus yos sociales. Son, por ejemplo, las relaciones entre connacionales, entre conciudadanos, entre convecinos, entre colegas, entre compañeros, entre correligionarios, entre copartidarios, entre consocios, entre personas de la misma clase social, entre los integrantes de un grupo o de un círculo, entre gentes bien educadas. Estas relaciones propiamente sociales no enlazan las intimidades, no vinculan los yos profundos, sino que se dan como puentes entre los estribos constituidos por determinados comportamientos externos de los sujetos, en cuanto a su común pertenencia a un determinado círculo colectivo.

"El sujeto de las relaciones sociales no es ni el individuo genuino, ni el hombre entero, sino que es una especie de yo social, de personaje acuñado, desde fuera de los modos colectivos de vida, un sujeto genérico, funcionarizado, esquematizado, algo así como un papel preestablecido que se desempeña. En la relación con el colega, con el convecino, con el gendarme, con el vendedor, con el empleado de correos, no me relaciono con las personas auténticas que esos hombres son, sino con las funciones o papeles que cumplen, es decir, con el *role* que desempeñan según un modo colectivo de conducta. Ciertamente que el colega, o el gendarme, o el vendedor, son seres humanos, cada uno con su propia individualidad, personas privadas singulares; por ejemplo, es un hombre honesto, un buen esposo y un buen padre de familia, o, por el contrario, un sinvergüenza, un parrandero; es simpático o antipático; es un individuo satisfecho, o lleva en su alma el peso de una frustración; alienta nobles ideales o se

<sup>10</sup> *Wiese*, de Luis Recaséns Siches. Fondo de Cultura Económica, México, 1943. Pp. 83 y 84.

mueve por estímulos mezquinos; siente devoción por el arte o por el deporte o es indiferente a esas cosas, etc.; en suma, ese colega, o ese gendarme, o aquel vendedor, es un ser humano con una serie de características individuales. Pero cuando yo me relaciono con el colega nada más que en tanto colega, o con el gendarme en lo que tiene de gendarme, o con el vendedor tan solo como tal, no me relaciono con el ser humano singular, individual, que auténticamente es, sino que me relaciono únicamente con el yo social o función colectiva que desempeña, con el papel genérico que cumple".<sup>11</sup>

Las *relaciones colectivas* son los vínculos recíprocos existentes entre los hombres individual o personalmente tomados y los entes colectivos, tanto menores (como la multitud, la masa, los círculos sociales, las clases sociales, los grupos sociales, las corporaciones particulares, etc.), como mayores (la sociedad globalmente tomada: horda, clan, tribu, ciudad, pueblo, nación, Estado, etc.); o entre unos y otros entes colectivos. Nace este nuevo tipo de relaciones, como consecuencia necesaria, de que no únicamente estamos provistos los seres humanos de individualidad y de personalidad, sino de que siempre estamos formando parte de los diferentes entes colectivos y los propios entes, forzosamente también entran en relación unos con otros.

LA CLASIFICACIÓN DE LAS RELACIONES SOCIALES.—Las relaciones sociales, han sido clasificadas, desde diferentes puntos de vista. He aquí algunas clasificaciones:

a) *Horizontales y verticales*. Las relaciones horizontales o de igualdad, son las existentes entre personas que ocupan el mismo rango o lugar dentro de la sociedad y que por ende están colocadas en planos horizontales. Las relaciones sociales verticales o de desigualdad, son las que se dan entre personas que tienen un distinto rango dentro de la colectividad, ocupando situaciones sociales diferentes. Como ejemplos de las primeras, podrían ponerse las relaciones de compañerismo entre condiscípulos, trabajadores, etc. Como ejemplos de las segundas, podríanse citar los vínculos existentes de padres a hijos, de éstos hacia aquéllos, de maestros a discípulos, etc.

Las relaciones verticales, se han subdividido por los sociólogos, en: relaciones de *supraordenación* y relaciones de *subordinación*. Las prime-

<sup>11</sup> *Lecciones de sociología*. Editorial Porrúa, S. A. México, 1948. Pp. 317 y 318.

ras se dan entre las personas que ocupan un rango o lugar superior dentro de la sociedad, con respecto a sus subordinados; y, las segundas, son los lazos recíprocos de éstos hacia aquéllas.

b) *Comunales y societarias*. Esta clasificación la ha establecido Toennies, partiendo de las categorías de *comunidad* y *sociedad* anteriormente mencionadas.

c) *Axilares y circulares*. Esta nueva división la establecemos nosotros, para la mejor comprensión de lo que se va a exponer, en el párrafo siguiente. El término *axilar*, lo tomamos de *axil* y este vocablo se deriva de la voz latina *axis*, que significa *eje*. Las relaciones sociales axilares, son las relaciones que dentro de la sociedad, desarrollan el papel o función de relaciones-ejes, de relaciones que sirven a manera de pivotes, para que otras relaciones: las *circulares*, giren a su alrededor.

LA ESTRUCTURA DE LA COLECTIVIDAD.—Las relaciones sociales tomadas en su conjunto, la red o malla de todas las relaciones, que unen a los miembros de la colectividad global, constituyen la estructura de la sociedad, la base real, sobre la cual se erige la superestructura jurídica y política y a la cual se acoplan determinadas formas sociales de conciencia (ideologías).

Las relaciones de clase —denominadas por Carlos Marx, *relaciones sociales de producción*—, originadas como consecuencia de la división de la sociedad en clases y las *relaciones sociales de reproducción* —así llama Federico Engels, a las relaciones familiares—, constituyen la estructura, la base real, “sobre la cual se eleva una superestructura jurídica y política y a la cual corresponden formas sociales determinadas de conciencia.”<sup>12</sup>

Marx y Engels, consideran que las relaciones sociales de producción y las relaciones sociales de reproducción, constituyen la estructura de la sociedad, la base real, sobre la cual se asienta la superestructura del derecho y del Estado.

Literalmente podría parecer un poco exagerada esta tesis; pero contiene un gran fondo de verdad. Nosotros diríamos que la estructura de la sociedad, está constituida no sólo por las relaciones sociales de producción y de reproducción, sino por todas las relaciones sociales; pero dentro del inmenso laberinto de relaciones sociales, que constituye la estructura

<sup>12</sup> Carlos Marx. *Crítica de la economía política*. Prólogo. Versión española de Javier Merino. Librería Bergúa. Madrid. P. 6 y siguientes.

misma de la sociedad, convendría destacar dos tipos de relaciones: las *axilares* y las *circulares*. Aquéllas son las relaciones-ejes, alrededor de las cuales gira toda la vida social. Estas, son las relaciones, que giran alrededor de las primeras. Bajo ciertos respectos unas son primarias y otras derivadas; no en el sentido de que éstas, necesariamente se hayan derivado de aquéllas, sino en el sentido de que una vez, existentes unas y otras relaciones, las secundarias forzosamente giran alrededor de las axilares.<sup>13</sup>

De todas las relaciones sociales, para mí es indubitable, que las relaciones sociales de producción, lo mismo que las relaciones sociales de reproducción, constituyen los pivotes, las relaciones-goznes, alrededor de las cuales, giran necesariamente las demás relaciones sociales. Y, sobre tales relaciones axilares, se erige y se acopla la superestructura del derecho y del Estado.

<sup>13</sup> Las consecuencias de este aserto, las precisaremos en el capítulo siguiente.



## CAPITULO IX

### LA SUPERESTRUCTURA JURIDICA Y POLITICA DE LA COLECTIVIDAD Y LAS FORMAS SOCIALES DE CONCIENCIA

LA VIDA SOCIAL HUMANA, VIDA REGULADA.—Si emprendemos una incursión, por el seno de la colectividad humana, nos percataremos fácilmente de que la vida humana, en su aspecto social, es vida regulada. Dentro de la sociedad, hay varias especies de normas: *religiosas, morales, costumbres* en sentido estricto —también llamadas por algunos juristas (García Máynez, entre otros), *usos y convencionalismos sociales*—; y, *jurídicas*.

Ante todo es conveniente distinguir *norma* de *ley natural*.<sup>1</sup> La ley natural es la relación constante y uniforme que se establece entre determinados hechos antecedentes (*causas*) y determinados hechos consecuentes (*efectos*). La ley natural no es ninguna norma existente en la naturaleza, como algunos pensadores falsamente han creído. Es meramente la relación de causa a efecto. Tal relación existe, independientemente de la voluntad del hombre, pero éste la descubre y enuncia.

Hay en cambio, otro concepto: el de regla técnica, con el cual se suele confundir la norma. El vocablo técnica es un término que tiene varios significados. Se toma la palabra técnica, como sinónimo de utilería o herramienta. Todavía puede darse a este término, una significación más restringida: técnica equivale a utilería complicada; distinguiéndose en tal caso herramienta, de técnica. Pero, también se toma la palabra técnica, como equivaliendo a saber aplicado (*praxis*). El saber aplicado es

<sup>1</sup> El señor profesor de la Universidad Nacional de México, don Eduardo García Máynez, ha sido el primero, que en México, ha distinguido con toda pulcritud, regla técnica, de ley natural y de norma jurídica. Véase a este respecto, el primer capítulo de su libro *Introducción al estudio del Derecho*. Porrúa Hnos. y Cía. México, D. F., 1944. P. 3 y siguientes.

la ciencia referida a algo que puede ser de utilidad al hombre. Este, como animal instrumentífico que es, a menudo convierte la teoría (saber puro o desinteresado), en medio para satisfacer otras necesidades distintas a la curiosidad y en tal caso, la ciencia se transforma en técnica o praxis. Ahora bien, la regla técnica es simplemente un consejo basado en los conocimientos, que nos proporciona la ciencia aplicada y que se refiere a que se cumplan determinadas condiciones, si se quiere obtener tales o cuales resultados.

a) *Las normas religiosas.* El hombre desde siempre ha sido y es un animal religioso. La parte medular de la religión es la creencia en la realidad de poderes o fuerzas sobrenaturales. Tales poderes o fuerzas —en las religiones históricas—, terminaron por personificarse en una o varias divinidades. Las religiones de los pueblos modernos, aceptan sólo la existencia de una divinidad. Dentro de las sociedades humanas, hay una multitud de normas religiosas. Las reglas que nos mandan hacer o dejar de hacer alguna cosa y que en última instancia, se quieren imponer a los hombres, como un mandamiento de la divinidad, son las *normas religiosas*. Lo esencial en la norma religiosa —para distinguirla de otros tipos de normas—, es el fundamento: se cree que éste radica en la voluntad divina, a la cual se atribuyen los acontecimientos del cosmos.

b) *Las normas morales.* Así como los términos del conocimiento humano son dos: el sujeto cognoscente y el objeto cognoscible; también en la ética, los polos de la moralidad son dos: el *ego* y el *alter*. El hombre —como agudamente lo ha hecho notar Martín Heidegger—, es el único animal terrestre, que convierte los objetos de su circunstancia (especialmente a sus semejantes), en objetos de cuidado. “Porque el *Dasein*<sup>2</sup> es estructuralmente cuidado, por esto es capaz de solicitud hacia otro *Dasein* y se ve obligado a preocuparse del mundo circundante. La preocupación no es sino una forma derivada del cuidado en cuanto el *Dasein* concentra toda su atención sobre ese mundo ambiente, y ese vivir en esta preocupación es la forma casi universal de su existencia”.<sup>3</sup>

Cada hombre (si ha sobrepasado la etapa de la mediocridad y se ha convertido en un animal esencialmente calificado), puede salir de su *ego*, dirigiéndose hacia los *alteres* (los demás), para convertirlos en objetos de su solicitud, preocupándose por ellos. La conducta humana gira alre-

<sup>2</sup> El *Dasein*, soy yo mismo.

<sup>3</sup> A. de Wahrens. *La filosofía de Martín Heidegger*. Instituto “Luis Vives” de Filosofía. Madrid, 1945. Pp. 135 y 136.

dedor de estas dos actitudes: *egoísmo* y *altruismo*. Cuando cada hombre viene a este mundo, no es egoísta ni altruista; pero en su naturaleza radica la posibilidad de ser una u otra cosa. La conducta es tanto mejor, en cuanto cada hombre, se ocupa y preocupa más de los demás, que de sí, saliendo de su yo y sacrificándolo a la comunidad. Precisamente las normas éticas, aluden al problema de: *¿En qué medida debemos de ser útiles a nuestros semejantes y cuándo estamos obligados a prescindir de nuestro yo y sacrificarlo a ellos?* Y todo esto, desinteresadamente, esto es, sin esperar ninguna recompensa o satisfacción personal.<sup>4</sup>

c) *Las normas de costumbre en sentido estricto*. Las normas morales se refieren al fuero interno de nuestra conciencia y no son utilitarias, sino desinteresadas. Las normas religiosas, pretenden regular las relaciones, que se supone existen entre los hombres y la divinidad. En cambio, hay otro tipo de normas sociales, que regulan simplemente la conducta externa de los hombres y que hacen mención a un conjunto de comportamientos exteriores (en el fondo con sentido utilitario), que necesitamos observar en el trato cotidiano con los demás. Estas normas aluden al vestido, a los buenos modales, a la etiqueta, al ceremonial y en general a todos los usos y convencionalismos sociales, que debemos guardar en relación con los demás, si queremos obtener y conservar la consideración de éstos.

d) *Las normas jurídicas*. Hay finalmente, un cuarto tipo de normas, que bajo ciertos respectos, son las más importantes de todas: las *normas jurídicas*. Se ha discutido mucho entre los juristas, cuáles son las características específicas de las normas jurídicas, que las distinguen de las demás especies de normas. Yo veo el problema en la siguiente forma: es indubitable que el hombre es ante todo y sobre todo —como lo ha venido sosteniendo el individualismo—, un ser en sí y para sí, como tal entrañable e insustituible (von Wiese, Recaséns Siches, etc.). Cada hombre tiene lo que llama don Miguel de Unamuno su *yo*. Ese yo individual e intransferible de cada uno es necesario cuidarlo, resguardarlo en su integridad física, intelectual y moral —en cuyos aspectos se incluye su existencia, salud, hacienda, honor, etc.— de *todos*, esto es, no sólo del poder

<sup>4</sup> El hombre, en su calidad de *homo curator* y como consecuencia de su peculiar estructura psico-física, es el único animal de la tierra que puede ser bueno o malo, justo o injusto. Aun puede convertirse en héroe —el grado máximo de la eticidad—, sacrificando en absoluto su *ego* (su vida, su salud, su hacienda, su honor, etc.), en aras de los demás.

público sino también de la sociedad y de los diferentes entes colectivos que hay en el seno de ésta a fin de que no sea anulado ni aniquilado.<sup>5</sup> Por ende, se necesita garantizar plenamente al hombre en el ejercicio de su libertad natural. La libertad humana —como justamente lo habían creído los filósofos iusnaturalistas y lo siguen afirmando los pensadores sociales de filiación liberal—, necesita ser garantizado. *¿Por quién?: Por el derecho.* El derecho (positivo) —sistema de normas bilaterales de cada país—, por su propia esencia es una institución de garantía. El derecho es un conjunto de normas no sólo obligatorias (como las demás clases de normas), sino irrefragablemente obligatorias;<sup>6</sup> que se tienen que hacer valer con el querer, sin el querer y aun contra el querer de los obligados a acatarlas. El derecho, por encima de todo, debe garantizar la libertad. Por esto es conveniente, empezar por definirlo, diciendo con Kant, que es: “El conjunto de condiciones, bajo las cuales mi propio arbitrio coexiste con el arbitrio de los demás, bajo un principio general de libertad”.

Pero el derecho no únicamente es esto. Es necesario tomar en cuenta, que el hombre, desde siempre ha sido y es un eterno cultor de valores. Decir que el hombre es un eterno cultor de valores, es lo mismo que sen-

<sup>5</sup> Los pensadores político-sociales de los siglos xvii, xviii y xix, proclamaban un individualismo *relativo*, al afirmar la necesidad de defender al individuo humano del poder del Estado. Hobbes, por ejemplo, decía que el Estado era un a manera de gigantesco *Leviatán* (bestia mitológica que menciona la Biblia), presto a devorar a los hombres; y, en los siglos xviii y xix, los diferentes pueblos de la tierra, obsesionados por la idea de Hobbes, procuraron maniar a Leviatán, con constituciones escritas, en las que se precisaban los derechos individuales, que los hombres tenían frente al Estado. ¡Lástima que los liberales olvidaron defender al individuo humano de otros Leviatanes, tan feroces como el monstruo del Estado: los reyes del petróleo, del acero, de los ferrocarriles, etc., las empresas monopolistas de todo género y en general la plutocracia existente en el seno de las sociedades capitalistas! Por esto, yo llevaría mi individualismo todavía más lejos, sosteniendo que por medio del derecho es necesario resguardar al yo, no sólo del poder público, sino también de la sociedad y de todo individuo o grupo social, que dentro de la colectividad, se hace demasiado poderoso, convirtiéndose en otro *Leviatán*. Mi individualismo no sería relativo, sino *absoluto: erga omnes*. Y por lo que ve a la plutocracia, la única solución es acabar con ella, nacionalizando para este efecto, los instrumentos fundamentales de la producción, como ya se está haciendo en los Estados socialistas del Occidente Europeo (Inglaterra, Italia, etc.), en los Estados comunistas de la Europa Oriental (Polonia, Checoslovaquia, etc.), y como lo hizo México, en 1936, con las compañías petroleras.

<sup>6</sup> Iclilio Vanni. *Filosofía del Derecho*. Editorial Francisco Beltrán. Madrid. Cap. II. Pp. 63 y siguientes.

tar la tesis de que el hombre siempre está ocupado en ejecutar alguna faena de tipo cultural. El hombre es *faber, aeconomicus, politicus, ludens, loquens, teoreticus, religiosus, aestheticus*, etc., Mas al mismo tiempo, el hombre es *homo socialis*. Esto significa que el hombre es *persona*: un ser susceptible de derechos y de obligaciones. Como tal es sujeto activo (acreedor) de derechos (facultades subjetivas) y sujeto pasivo (deudor) de deberes. El derecho es un tejido de normas imperativo-atributivas (León Petrasizky). El derecho nos impone una serie de funciones (obligaciones) que debemos desarrollar en el seno de la comunidad y nos concede una serie de atribuciones, que podemos ejercer.

El derecho parte del supuesto de que el hombre, además de ser un ser en sí y para sí, es también *homo iuridicus*. Esto significa, que ante los diferentes problemas y situaciones que nos plantea la vida social, necesitamos asumir una determinada actitud, tomando el puesto y haciéndonos cargo de la función, que nos ha conferido la sociedad. El hombre es *homo curator*, animal que sabe y puede convertir los objetos de su circunstancia, en objetos de cuidado. Para esto, hay que jugar un cierto *role*, un determinado papel en el seno de la convivencia humana. ¿A qué se refiere este *role*? ¿A qué alude este papel?: *al mínimo de actividades culturales, que es necesario que realicemos en el seno de la comunidad, a efecto de que ésta subsista y persista, a través del espacio y del tiempo.*

El derecho prescribe que los hombres contribuyan a la realización de ese mínimo de actividades de tipo cultural necesario para la subsistencia y persistencia de la colectividad. Este es el aspecto impositivo o normativo del derecho. El derecho es primeramente, un sistema de normas bilaterales, irrefragablemente obligatorias. Por otra parte, el derecho para ser realmente derecho, necesita de la *garantía*. La garantía es el conjunto de condiciones y de medios adecuados para que las normas sean eficaces: para que realmente se cumplan. La función del derecho es esencial y eminentemente garantizadora. Las demás normas carecen de la *garantía*.

LA FUNCIÓN SOCIAL DEL DERECHO.—En el Capítulo anterior, hicimos notar, que todos y cada uno de los seres humanos —individual y personalmente tomados— y los diversos entes colectivos, que reunidos constituyen la sociedad, están atados unos a los otros, por innumerables relaciones sociales. Estas relaciones constituyen la base o estructura de la colectividad, sobre la cual se erige la superestructura del derecho y del Estado y a la cual corresponden determinadas formas sociales de conciencia. La estructura de la sociedad, semeja una tela inmensa, cuya urdimbre

está constituida por las relaciones sociales verticales y cuya trama está integrada, por las relaciones horizontales. Esta tela inmensa, este vasto tejido de relaciones, prácticamente se traduce en innumerables normas o reglas de conducta existentes en el seno de la colectividad. Todas se refieren al papel que debemos jugar en el seno de la misma.

Como consecuencia del alineamiento general clasista de la sociedad y de la específica estructuración y organización de ésta, cada ser humano tiene que acatar todas y cada una de las obligaciones previamente trazadas en el seno de la colectividad. De estas obligaciones, unas son religiosas, otras son de índole ética, otras son usos y convencionalismos sociales y otras son obligaciones de carácter jurídico.

La característica genérica de las normas religiosas, éticas y de costumbre es de que todas son obligatorias. En cambio, las normas jurídicas, además de obligatorias son irrefragablemente obligatorias. *¿Cómo la sociedad las hace irrefragablemente obligatorias?: A través de la definición (implícita o explícita), que de ellas hace el poder público y de la garantía por éste establecida, por medio del derecho positivo.* De las normas jurídicas (en sentido formal), unas cuantas tienen un contenido religioso, otras (en cuanto al fondo) son usos y convencionalismos sociales, las más tienen un contenido ético y las demás son (en cuanto a su sentido específico), obligaciones propiamente jurídicas.

El común denominador de todas estas normas es que no sólo son obligatorias, sino también y necesariamente irrefragablemente obligatorias. *¿Cómo se hacen irrefragablemente obligatorias?: A través de la definición que de ellas hace el poder público y de la garantía por éste establecida, por medio del derecho positivo (ius).* De las normas jurídicas (en sentido formal, oficial), y como ya lo hemos establecido, unas cuantas tienen un contenido religioso, otras son usos y convencionalismos sociales, otras tienen un contenido moral y las demás son obligaciones jurídicas en sentido material. Todas se refieren a actividades culturales que es necesario realizar en el seno de la comunidad. Los integrantes de ésta, en el transcurso de la vida social, se han habituado a considerar que de las varias especies de normas sociales, unas pueden acatarse o no, siendo por ende sólo obligatorias; pero, otras son irrefragablemente obligatorias.

El derecho positivo estatuido por el poder público, viene a especificar, cuáles de las normas sociales son irrefragablemente obligatorias y cuáles quedan al arbitrio de los miembros de la sociedad, cumplirse o no, porque permanezcan como reglas meramente obligatorias (independientemente de su contenido religioso, ético, convencional o estrictamente ju-

rídico). La función del derecho positivo es doble: por una parte declarativa y por la otra de garantía. El derecho positivo declara, cuáles de todas las normas sociales son irrefragablemente obligatorias y establece las garantías adecuadas para que esas normas declarativas realmente se cumplan.

EL DERECHO, COMO OBJETO TEORÉTICO.—El derecho —como cualquier otro objeto—, puede convertirse en asunto de interés científico o filosófico, cuando lo convertimos en sujeto de tales o cuales juicios, como consecuencia de que el hombre es *homo iudex*, como lo dejamos establecido al principiar este ensayo.

Son numerosas las disciplinas teóricas que estudian el derecho; pero las fundamentales son las siguientes: la ciencia del derecho (antiguamente llamada *jurisprudencia*), la historia del derecho, la sociología del derecho y la filosofía del derecho. La primera investiga el derecho positivo actual; lo que en este momento es derecho para un país determinado. La segunda averigua lo que fue o ha sido derecho, en tal o cual colectividad y cómo se llegó a establecer ese derecho. La sociología del derecho estudia el derecho, como uno de los hechos de la vida social humana. Al investigar el derecho como hecho social, surgen varios problemas, entre los cuales convendría destacar el relativo, a ¿cuál es el sentido del derecho? ¿Para qué les ha servido o les sigue sirviendo el derecho a los hombres? Independientemente de lo que debiera hacerse, por medio del derecho: ¿Qué es lo que los seres humanos han hecho y continúan haciendo con el derecho? Y, la cuarta disciplina, contempla el derecho, desde las categorías y puntos de vista especiales, en que se coloca la filosofía para estudiar los objetos, que han suscitado su curiosidad. La filosofía del derecho, además de estudiar los problemas preliminares propios de este tipo de investigaciones (metodológicos fundamentalmente), especialmente indaga cuáles son los criterios para enjuiciar el propio derecho positivo, inquiriendo si lo que hasta ahora ha sido derecho, debe seguir siendo o si debiera de ser de otra manera.

EL SENTIDO DEL DERECHO.—La inteligencia humana presenta dos facetas: por una parte es inteligencia teórica y por la otra es inteligencia pragmática. Por medio de la primera, el hombre trata de captar la esencia de las cosas; por medio de la segunda, el hombre —animal teleológico por excelencia—, busca los medios idóneos para realizar las metas que se fija en su cabeza. El hombre es un animal instrumentífico: con-

vierte los objetos de su circunstancia en medios para satisfacer determinadas necesidades o exigencias de la vida social. El derecho —sistema de normas irrefragablemente obligatorias, por medio de las cuales se definen las obligaciones sociales y se garantiza su cumplimiento—, es en manos de los hombres, un instrumento para alcanzar determinados fines, intereses o bienes. El derecho es garantía; pero la garantía en sí misma no es fin, sino simplemente medio para caucionar la realización de determinados fines, bienes o intereses, que vienen a constituir, lo que los juristas han denominado el *contenido del derecho*. La cuestión relativa al sentido del derecho, se refiere a la investigación de ¿para qué les sirve a los hombres el derecho? ¿Qué es lo que éstos hacen con él?

Al estudiar el problema del sentido del derecho, es conveniente distinguir dos cuestiones diferentes: la filosófica y la sociológica. La filosofía del derecho, a través de una de sus partes fundamentales: la *estimativa jurídica* —que también podría denominarse *teleología del derecho*—, investiga cuál es el sentido del derecho, considerándolo en sí mismo, esto es, introduciéndose en el problema deontológico, para cuyo efecto se inquiriere por cuál debiera de ser el sentido de todo derecho. ¿Qué debieran de hacer los hombres, por medio del orden jurídico? Por lo que respecta al aspecto sociológico, el problema se plantea así: independientemente de lo que los hombres debieran de hacer con el derecho: ¿Realmente, qué han hecho los hombres con él? ¿Para qué les ha servido y les sigue sirviendo?

Para contestar correctamente esta interrogante, es necesario tomar en cuenta, que hasta estos momentos —y salvo en los pueblos soviéticos—, la sociedad ha estado dividida en clases. La base de existencia de cada colectividad globalmente tomada, es el específico sistema social, en donde las relaciones sociales todas, constituyen la estructura o base real de la sociedad, sobre la cual se asienta todo el edificio social del derecho y del Estado. De estas relaciones sociales, unas son axilares: forman las relaciones-ejes, sobre las cuales se sustenta toda la vida social. Las demás relaciones, son meras relaciones periféricas, que giran o circulan alrededor de las primeras.

Como la sociedad está dividida en clases, clases detentadoras y clases no poseedoras de los instrumentos de la producción, resulta que dentro de la colectividad así constituida, siempre hay un poder social, que como consecuencia de su situación económica privilegiada, en el terreno de los hechos, impone su voluntad a los demás sectores de la sociedad. No es obstáculo para poder sentar lícitamente esta afirmación, el hecho

de que se acepte en una colectividad clasista dada, el que la superestructura jurídica y política sea una *democracia*. Precisamente la esencia de todo sistema social clasista, es la existencia de una democracia formal. En todo régimen clasista genuino, todos los seres individualmente tomados, tienen derecho a la libertad, a la igualdad, etc. Pero sólo unos cuantos, tienen el derecho concreto de libertad, de igualdad, etc. Los sistemas social-clasistas hasta ahora conocidos, aunque son democracias formales, realmente son plutocracias más o menos disfrazadas.

Las clases sociales económica y políticamente predominantes, a través del orden jurídico, imponen su voluntad a las demás. El derecho, les sirve para encauzar su voluntad por vías legales, pero únicamente elevan a la categoría de normas jurídicas, aquellas normas sociales que garantizan sus intereses. El derecho entonces es —como justamente lo han establecido Marx y Engels—, un conjunto de normas que simplemente legalizan o protocolizan los intereses de las clases sociales privilegiadas.

Sin embargo, no hay que olvidar que la vida social humana es compleja y que por ende, es necesario huir del peligro de simplificar o generalizar demasiado, tratando de captar la realidad social, por medio de esquemas asaz sencillos. Como ya en su *Política*, lo había afirmado Aristóteles, toda sociedad humana —aun una banda de ladrones—, necesita establecer un mínimo de justicia, por medio del cual se reconozca a cada quien algo de lo suyo. Dentro de un sistema económico-clasista la justicia se falsea; pero como siempre hay la necesidad imperiosa de dar a cada quien lo suyo, de esto se concede un mínimo, y entonces el derecho, realiza en forma imperfecta y grosera un mínimo de justicia social. Esto es lo que por regla general acontece en las sociedades de tipo capitalista. No es obstáculo para sentar esta afirmación, el hecho de que en algunos países capitalistas aun este mínimo de justicia resulte negado. Cuando tal cosa acontece, se abre un período caótico, crítico, de descontento y desintegración social, que tarde o temprano, termina con la desaparición de la superestructura política y jurídica caduca y opresora.

Por supuesto, que dentro del conjunto de disposiciones que constituyen el contenido de un orden jurídico clasista, no dejan de existir una serie de reglas muertas, meramente declarativas, que vienen a constituir una especie de derecho mítico o utópico, pero que carece de garantía. A pesar del contenido humano y generoso de este tipo de normas jurídicas, realmente y desde el punto de vista sociológico, no lo son porque carecen de la necesaria garantía, que es requisito esencial de todo derecho. El atributo esencial del derecho positivo —como ya se estableció en este

Capítulo—, es que es un tejido de normas irrefragablemente obligatorias, que requieren tener garantía; si no la tienen, no pasan de ser dichas normas, meros consejos morales, aunque estén incrustados en la legislación de un Estado.

EL ESTADO.—El Estado es estudiado por una disciplina teórica especial denominada *Teoría del Estado*. “La *Teoría del Estado* se propone investigar la específica realidad de la vida estatal que nos rodea. Aspira a comprender al Estado en su estructura y su función actuales, su devenir histórico y las tendencias de su evolución”.<sup>7</sup>

El Estado consta de los siguientes elementos: el territorio, la población, la organización y la soberanía. El territorio es la porción del espacio a donde llega el poder del Estado. Son partes constitutivas del territorio: el subsuelo, el suelo, la atmósfera y la estratósfera controlada por las armas del Estado. La población está integrada por los habitantes humanos del mismo. La organización es doble: jurídica y política. La organización jurídica es el propio orden jurídico: sistema de normas bilaterales irrefragablemente obligatorias. La organización política es el conjunto de órganos gubernamentales, por medio de los cuales, el Estado adquiere la capacidad de querer y de obrar como un todo para fines colectivos. Y la soberanía, es la capacidad que tiene todo Estado, de autoconstituirse y de constituir a la sociedad, en la forma en que lo decidan las fuerzas sociales prevalentes dentro del mismo, sin la intervención de ningún otro poder extraño interno o externo.

LA SOCIOLOGÍA DEL ESTADO.—Es aquella parte de la sociología, que estudia al Estado, como un fenómeno de la vida social, considerándolo como parte integrante de la propia sociedad y elucidando como: “... el Estado se va amoldando al cuerpo social como la piel se forma sobre el nuestro”<sup>8</sup> La sociología del Estado, se plantea el problema de ¿para qué sirve el Estado? ¿Cuál es la función de éste en el seno de la colectividad? ¿Qué es lo que los hombres hacen con el aparato del Estado? y reserva para la filosofía del Estado, la cuestión de ¿para qué debiera de

<sup>7</sup> Hermann Heller. *Teoría del Estado*. Fondo de Cultura Económica. México, 1942. P. 21.

<sup>8</sup> José Ortega y Gasset. *Del imperio romano*. Revista de Occidente. Madrid, 1941. P. 157.

servir el Estado a los hombres? ¿Qué es lo que debieran éstos hacer con él y a través de él?

EL DERECHO Y EL ESTADO, SUPERESTRUCTURA JURÍDICA Y POLÍTICA DE LA COLECTIVIDAD HUMANA MODERNA.—La convivencia humana es —entre otras cosas— vida jurídica. El derecho es el conjunto de normas irrefragablemente obligatorias, hechas valer por la autoridad social para regular la conducta de los hombres, que viven formando parte de la colectividad y elevar a la categoría de reglas necesarias, aquellas relaciones sociales que en un momento histórico determinado, se consideran como absolutamente indispensables para la subsistencia y persistencia de la misma. La materia regulada por el derecho, son las relaciones sociales; pero de estas relaciones, solamente se escogen para elevarlas a la categoría de normas jurídicas, las que son consideradas como necesarias para la existencia de la comunidad, a través del espacio y del tiempo. Las demás relaciones quedan en la categoría de simples vínculos religiosos, éticos o convencionales.

Para explicar el papel o función social del derecho, se han formulado dos grandes teorías: la solidarista de Antonio Caso y la clasista de Marx y de Engels. Caso sostiene que el derecho no es sino la expresión de la solidaridad jurídica. Los autores de la interpretación materialista de la historia, afirman que el derecho tiene necesariamente un contenido clasista y de que por medio de él, no se hace otra cosa, sino garantizar los intereses de la clase o clases sociales, que detentan en sus manos los instrumentos de la producción. Lo curioso del caso es que bajo ciertos aspectos, una y otra tesis tienen la razón. Es indubitable que el derecho tiene un contenido clasista: bajo ciertos respectos es un conjunto de normas que vienen a protocolizar, por medio de reglas irrefragablemente obligatorias, los intereses fundamentales de las clases dominantes, elevando a la categoría de preceptos jurídicos las relaciones sociales de producción. Pero, también es cierto, como lo asegura el maestro mexicano, que el derecho también es en cierto sentido, la expresión de la solidaridad social. De menos garantiza un mínimo de solidaridad, a efecto de que la sociedad no perezca en el conflicto de las contradicciones clasistas, las cuales sostienen en constante tensión y conmoción a la colectividad moderna dividida en clases.

Por encima de los diversos sectores sociales se erige el Estado. Una vez aparecido éste, ha venido a estructurar a la sociedad. El Estado tiene como base o soporte las clases sociales. Directa o indirectamente, se deja

sentir en el Estado, la influencia y el poder de la clase o clases sociales, que en un momento histórico dado, detentan en sus manos los instrumentos de la producción y que controlan al mismo tiempo toda la riqueza social. El Estado, bajo ciertos aspectos es un factor de cultura de la sociedad y bajo otros es un factor de retroceso.

El Estado es: "Un pueblo de territorio determinado, ordenado jurídicamente bajo un poder supremo para conquistar la capacidad de querer y de obrar como un todo uno para fines colectivos, para constituir así una personalidad distinta".<sup>9</sup>

Entre esos fines colectivos está el fundamental de intervenir activamente en los conflictos originados como consecuencia de la división de la sociedad en clases. Por eso, dice Engels, con cierta exactitud, que:

"El Estado... es un producto de la sociedad llegada a un grado de desarrollo determinado; es opinión general que esa sociedad se siente embarazada con una insoluble contradicción consigo misma al haberse escindido en antagonismos irreconciliables que se ve imposible de conjurar por sí misma. Pero a fin de que las clases antagónicas, de intereses económicos opuestos, no se consuman en luchas estériles con la sociedad, ni se consuma ésta, ha sido necesario que un poder situado en apariencia por encima de la sociedad se encargue de amortiguar el conflicto manteniéndole en los límites del "orden"; ese poder, salido de la sociedad pero que quiere situarse por encima de ella y se aparta cada vez más, es el Estado".<sup>10</sup>

"Habiendo nacido el Estado de la necesidad de poner remedio a los antagonismos de clases, pero habiendo nacido al mismo tiempo en medio del conflicto de esas clases, es por regla general el Estado de la clase más poderosa, de aquella que domina económicamente, la cual, por su mediación, viene a ser también clase dominante políticamente, con lo cual adquiere nuevos medios de sujetar y de explotar a la clase oprimida".<sup>11</sup>

"Sin embargo, por excepción se originan períodos en los cuales las clases en lucha están tan próximas a equilibrarse, que el poder del Estado

<sup>9</sup> Icilio Vanni. *Filosofía del Derecho*. Editorial Francisco Beltrán. Madrid. Capítulo VI. P. 149.

<sup>10</sup> Francisco Engels. *Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado*. Ediciones Populares Iberia. Madrid-Barcelona-Valencia, 1933. P. 80 y siguientes.

<sup>11</sup> Francisco Engels. *Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado*. Ediciones Populares Iberia. Madrid-Barcelona-Valencia, 1933. P. 81, columna segunda.

adquiere, como mediador aparente, una cierta independencia momentánea respecto a una y otra".<sup>12</sup>

Pero siempre: "La riqueza ejerce su influencia de una manera indirecta pero segura. Por una parte, bajo la forma de corrupción directa de los funcionarios, de lo cual América es un modelo clásico; por otra parte bajo la forma de alianza entre el Gobierno y la Bolsa".<sup>13</sup>

**LAS FORMAS SOCIALES DE CONCIENCIA.**—El hombre es un animal esencialmente calificado. En principio la calidad humana radica en la propia especie, la cual precisamente se distingue de las otras especies zoológicas, por reunir una serie de atributos físicos, que la diferencian de éstas. Pero la calidad individual de cada ser humano radica en el propio esfuerzo y en la actitud que se adopta frente a los grandes problemas humanos. El hombre individualmente tomado sólo es un animal esencialmente calificado, cuando pone su propia existencia al servicio de la comunidad, tomando su vida como una función social dedicada a la resolución de los magnos problemas colectivos. Se es un animal calificado cuando cada hombre ha podido y querido serlo, escogiendo las condiciones y los medios adecuados para alcanzar la meta de la calificación.

La vida humana —como dijera don José Ortega y Gasset— es quehacer. Quehacer constante y continuado. Cada hombre es un ente de calidad si dedica los sucesivos momentos de su existencia a la realización de los valores culturales, dentro de los cuales hay que destacar los valores éticos. Un determinado hombre puede ser un egregio cultor de valores: un intelectual de talento, un gran artista, etc., y valer muy poco como entidad social, porque haya omitido realizar la gran tarea cultural de ser útil a sus semejantes, al rehusar convertirse en un *procurator* o *solicitor* de los intereses comunales. Las más altas tareas culturales sólo son estimables, cuando se ejercitan al servicio de la sociedad.

De aquí que sea conveniente clasificar a los hombres en tres grupos: los enemigos del progreso humano, los despreocupados por el mismo y los preocupados por el bienestar colectivo.

<sup>12</sup> Francisco Engels. *Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado*. Ediciones Populares Iberia. Madrid-Barcelona-Valencia, 1933. P. 81, columna segunda.

<sup>13</sup> Francisco Engels. *Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado*. Ediciones Populares Iberia. Madrid-Barcelona-Valencia, 1933. P. 82, columna primera.

Las grandes tareas culturales son: la teoría, la técnica, la economía, el derecho, la política, el arte, la educación, el juego, etc.

Cada una de estas actividades busca una meta específica: por medio de la teoría se indaga la verdad; por medio de la técnica se persigue la domesticación de la naturaleza; a través de la economía, se hace acopio de bienes materiales; por el derecho se procura el aseguramiento de la libertad humana y la garantía de realización del mínimo de actividades culturales necesarias para la subsistencia y persistencia de la comunidad; por medio de la política se obtiene la gobernación de la sociedad y la gestión de los intereses generales de la misma; por el arte se realiza la belleza; por medio de la educación, se transmiten a las nuevas generaciones: la experiencia y los conocimientos adquiridos, los modos de conducta y los estilos e ideales de vida; por el juego los hombres tratan de deshacerse del exceso de energía vital, buscando el perfeccionamiento estético del cuerpo; etc.

Es necesario dar a cada una de estas actividades un sentido social, poniéndolas al servicio de la comunidad y ennobleciendo así la existencia del hombre. Dentro del sistema social-clasista en que nos ha tocado vivir, acontece a menudo lo contrario. Las minorías de científicos y filósofos, de técnicos, de economistas, de juristas, de políticos, de artistas, de educadores, etc., han prostituido todo este género de actividades, al ponerlas al servicio exclusivo de una clase o de grupos sociales minoritarios engraidos con sus privilegios y prebendas sociales. Las formas sociales de conciencia: la ciencia, la filosofía, los idearios político-sociales, el derecho, el arte, las han convertido en *ideologías* al transformarlas en mamparas conceptuales, a través de las cuales se parapetan para defender los intereses de clase y de casta. Los que así proceden no son sino simples instrumentos al servicio de tales intereses e integran el grupo de personas primeramente mencionado.

El segundo grupo está constituido por todas aquellas gentes, que bajo el disfraz de considerar cada una de las actividades arriba enumeradas, como fines en sí mismos, prácticamente toman dichas tareas como medios de engraimiento y de lucimiento personales.

Este tipo de personas, engolando la voz o aparentando una falsa modestia o una gran dedicación al estudio, en el terreno científico-filosófico, sostienen la concepción de la teoría por la teoría misma; en el campo estético, son las partidarias del arte purista; en la política, supeditan esta actividad a su ambición; y, así sucesivamente. En resumen, proclaman a los cuatro vientos, la tesis despectiva de que no se prodiguen

las ideas, los poemas o los demás bienes culturales a la gleba, demostrando con esto su falta de interés por los problemas sociales y bajo una pose falazmente neutral o apolítica, solamente encubren su enorme vanidad y egolatría.

El tercer grupo está integrado por todas aquellas personas, que recalcando la idea de que la técnica, la economía, el derecho, la política, la ciencia, la filosofía, el arte, etc., son tareas que persiguen fines específicos, que ante todo y sobre todo es necesario realizar, consideran al mismo tiempo, que tales actividades necesitan tener un sentido de ministerio social, ya que y cómo lo enseñara Cristo en su Evangelio, se viene a este mundo más para servir que para ser servidos.

Cuando cada una de estas actividades culturales, no encubren intereses mezquinos o actitudes egocéntricas y son en cuanto humanamente cabe, la expresión de la verdad y la belleza, estas realizaciones de la cultura son prácticamente *idearios* para la colectividad.

**IDEARIO E IDEOLOGÍA.**—Toda faena cultural humana, que se desarrolla siendo fiel a la meta específica que se persigue a través de ella (la teoría buscando la verdad, la técnica tratando de obtener la dominación de la naturaleza, el arte queriendo expresar la belleza, etc.), constituye un *ideario*: acervo de concepciones del universo, de la vida y del hombre, de ideas útiles para la colectividad y de pautas de conducta para la misma. Cuando por el contrario, este tipo de tareas culturales, no realizan su propio sentido (en los casos en que la teoría se convierte en un sistema de prejuicios, la técnica en un simple instrumento de las clases dominantes, el arte en un medio para encubrir intereses bastardos, etc.) y además se omite supeditar estas actividades a los genuinos intereses sociales, los diversos procesos culturales (ciencia, filosofía, derecho, política, arte, religión, etc.), se trasmutan en *ideologías*.

La interpretación de las ideologías no es tarea fácil, porque la ideología como todo fenómeno socio-cultural es un hecho complejo. Un materialismo burdo y superficial, quiere explicar las ideologías como simples manifestaciones del grado de desarrollo de las fuerzas productivas materiales. Este materialismo unilateral es inaceptable, como todo *ismo*; pero sí es exacto, como ya lo expuso Marx, en su Prólogo a la Crítica de la Economía Política,<sup>14</sup> que estas "formas sociales de conciencia", corres-

<sup>14</sup> Véase nuestro opúsculo *El método dialéctico*. Ediciones de la Universidad de Guadalajara. 1949. P. 28 y siguientes.

ponden a la superestructura jurídica y política de la sociedad. El tejido de todas las relaciones sociales es la base o estructura de la sociedad. De tales relaciones, el Estado escoge las que en momento dado considera necesario elevar a la categoría de normas jurídicas, haciéndolas para esto irrefragablemente obligatorias y proveyéndolas de garantía. El conjunto de todas estas normas irrefragablemente obligatorias, viene a ser el derecho. El derecho y el Estado constituyen el edificio social, la superestructura de la colectividad. A la superestructura jurídica y política, se acoplan las "formas sociales de conciencia", convirtiéndose así en *ideologías*. Las ideologías no son simplemente la expresión de las condiciones materiales de existencia o el mero trasunto de las relaciones sociales de producción; pero el conjunto de las relaciones sociales de producción y de reproducción, son el eje alrededor del cual giran las demás relaciones. Y las ideologías vienen a girar también alrededor de las primeras relaciones, con el objeto de servirles de sostén en el plano teórico. En última instancia las ideologías son la apología disfrazada del sistema económico-social dentro del cual se vive o de menos el biombo conceptual para encubrir los intereses de las clases sociales que detentan en sus manos los instrumentos de la producción.

EL PAPEL DE LAS MINORÍAS EN LA VIDA SOCIAL.—Desde el punto de vista psicológico-individual, los seres humanos cuyo conjunto constituye la sociedad, pueden ser clasificados en dos grupos: el de las *élites*, integrado por todas aquellas personas, que como consecuencia de haberles sido favorable la circunstancia social, han tenido oportunidad de cultivar su talento y aptitudes especiales de acuerdo con su vocación y el de las masas, integrado por todas aquellas personas, que como resultado de las contradicciones del sistema social a que pertenecemos, no han podido intervenir activamente en la realización de las altas faenas culturales, quedando en calidad de grupos marginales o de parias de la cultura. Es cosa común y corriente, para ciertos escritores petulantes y engreídos, ver con desprecio a las masas y expresarse en forma calurosa de las pequeñas minorías de intelectuales y de artistas, dentro de las cuales implícita o explícitamente desde luego se colocan, considerando que la individualización y distinción de tales minorías y la ignorancia de las masas, es imputable a la superioridad natural de aquéllas y a la inferioridad no menos natural de éstas. Nada más falso y carente de sentido. La ausencia de saber y aun la mala educación de las masas, sólo es imputable a las contradicciones del sistema económico-social. La mayor cultura e in-

dividualización de las *élites*, es consecuencia necesaria de haberse disfrutado dentro de la sociedad de alguna situación de privilegio. Las grandes individualidades deben lo que son, a la propia comunidad en cuyo seno viven y a la cual están obligadas a servir. Todo hombre se distingue de los ejemplares de las demás especies zoológicas, en que no sólo conoce sino también se conoce. Cada hombre es *homo iudex*: tiene la capacidad de convertir cada uno de los objetos de la realidad en sujetos de juicio. Si dentro de la sociedad hay contradicciones, vicios, ignorancia, prejuicios, inaptaciones y grupos marginales o de parias que no colaboran activamente en el desarrollo de la cultura y de la vida social, todo esto es imputable al sistema económico-político-social. La misión de toda persona especialmente dotada y que ha tenido la oportunidad de convertirse en *pionera* de la cultura (porque sea intelectual, artista, etc.), consiste precisamente en no ser infiel a su ser íntimo, a su especial calidad de *homo iudex*. El cientista, el filósofo, el pensador social, etc., necesitan ser útiles a la sociedad. La misión del sociólogo consiste especialmente en ser *homo iudex*: convirtiéndose en juez de la realidad social para enjuiciar el régimen social actual, investigando si como es debe ser o si debiera ser de otra manera. La función del intelectual no consiste en ser instrumento o vocero de los intereses creados. Tampoco en callar (haciéndose encubridor) de las injusticias sociales. Menos ver con desprecio los intereses de su pueblo. Tampoco puede considerar la ciencia, la filosofía, el arte, etc., como un medio de satisfacción personal o como un instrumento de lucimiento. Tampoco son las grandes tareas culturales cosas de gusto. Cada una de éstas es una función social. La sociología humana consiste en ser juzgadora de su tiempo, para enjuiciar a la sociedad y transformar o mejor dicho, tender el puente entre la sociología pura y la sociología aplicada (praxis), estudiando para esto cada uno de los problemas sociales, a efecto de buscarles una solución adecuada. En última instancia, la misión de la teoría, del arte, etc., consiste en dejar de ser ideología para transformarse en ideario al servicio de la colectividad, buscándole a cada bien cultural un sentido de servicio social y de mejoramiento colectivo.



## CAPITULO X

### LA CAUSACION SOCIAL HUMANA

LOS HECHOS.—SU CLASIFICACIÓN.—El universo existencial es una infinita sucesión de hechos. Los hechos son los acontecimientos o eventos que se realizan en el espacio y en el tiempo. Todos los hechos se verifican necesariamente en el espacio. Pero hay algunos, los hechos psíquicos, que no nos sería posible —en un momento dado— localizarlos en el espacio. A tales hechos, algunos filósofos los han llamado hechos temporales, aunque en el fondo también son espacio-temporales. Todo hecho acontece necesariamente en el tiempo. Los hechos tienen una existencia efímera: *no son, sino van siendo*. Esto significa que transcurren o devienen. Unos son puros y simples. Otros son complejos. Mas unos y otros, tienen una existencia *sucesiva*. Son procesos o episodios dentro de la existencia del cosmos. Los hechos —desde el punto de vista del tiempo—, se clasifican en hechos *antecedentes* y hechos *consecuentes*. Aquéllos preceden a éstos. Si un hecho ha sido precedido de otro hecho es un hecho simple. Si ha sido antecedido de una serie de hechos se trata de un hecho complejo. El saber científico de hechos es conocimiento de esos mismos hechos, partiendo de sus causas. La noción de causa es fundamental en las ciencias fácticas. Cuando indagamos hechos, siempre buscamos sus causas, siempre preguntamos por aquello que los produce de una manera rigurosa, necesaria, fatal. Y cuando hablamos de hechos y de causas de los hechos, nos estamos refiriendo a lo que los filósofos llaman causas *eficientes* y causas *finales*.

CAUSAS EFICIENTES.—A los hechos antecedentes o eventos que han engendrado los hechos secuentes, se les llama causas *eficientes*: *causas que hacen*, que se produzcan nuevos hechos. Todo lo que acontece en el universo existencial, tiene como antecedente *algo* que lo ha generado. De la nada no se sigue nada. Si algo es, es porque tiene su fundamento

en otro hecho que lo ha antecedido o en otra serie de hechos. Hay entre los fenómenos una verdadera secuencia. Los eventos del universo existencial, no sólo coexisten en el espacio, sino que se suceden en el tiempo, deviniendo unos después de otros. Los nuevos hechos tienen su génesis en los primeros. Los hechos simples tienen una causa única que los ha producido. Los hechos complejos tienen una serie de *con-causas* que los han engendrado. Allá hubo una causa generadora. Acá se necesitó un *concurso de causas*. Esto nos lleva a clasificar las causas eficientes, en causas *causantes* y causas *concurrentes*. La causa causante es la que por sí sola produce un fenómeno. Tiene en sí poder suficiente para determinar éste. En las con-causas, se necesita de la concurrencia de varias causas para que se produzca el hecho. Dentro de las causas concurrentes, unas son *necesarias* para la producción del nuevo hecho y otras sólo son *eventuales*. A la causa necesaria se le denomina causa *condicionante*, porque constituye el supuesto, la condición *sine qua non* se produce el nuevo evento. La causa condicionante es la posibilidad para que acontezca algo, pero sin determinarlo necesariamente. La causa causante produce necesaria, ineluctable, fatalmente el fenómeno-consecuencia. Si se da el fenómeno *a*, forzosamente aparece el fenómeno *b*. En las causas condicionantes las cosas no acontecen en forma tan sencilla. Si se da un determinado fenómeno, es que éste ha sido antecedido por su causa condicionante, pero la simple aparición de ésta no es el anuncio de la verificación de aquél. El fenómeno consecuente puede no aparecer, porque hizo falta la concurrencia de otras causas.

CAUSA FINAL.—Cuando hablamos de causas eficientes, pensamos siempre en la circunstancia (el universo de la natura y el universo de la cultura, en cuanto uno y otro nos rodean), o en nuestro ser corpóreo. Cuando preguntamos por las causas eficientes, es que queremos emprender una *excursión* (paseo hacia afuera), saliéndonos de nuestro yo psíquico. Queremos salir fuera de nosotros para estudiar nuestro cuerpo y contemplar el mundo. Pero, cuando nos referimos a las causas finales, no tratamos de excursionar, sino de hacer una *incursión*, un paseo interior dentro de nuestro yo. El hombre es un animal natural; pero además de esto es un ente teleológico. Como ente natural, siempre obra *por algo* (problema de causas eficientes), pero *no sólo obra por algo, sino también para algo*. El hombre se distingue del animal, en que tiene *conciencia de sí mismo*; no sólo conoce, también *se conoce* y su circunstancia la ha convertido en mundo, en universo de objetos, al hacer de cada uno de éstos,

sujetos de juicio. Esto significa que el mundo de seres que forman el contorno del hombre —dentro del cual habrá que incluir su propio cuerpo— los ha trasmutado en mundo pensado, en series de objetos vividos en su mente. El cuerpo del hombre y los demás objetos que forman su circunstancia, al reflejarse en la mente se transforman en un mundo de ideas, *orbis intellectualis*. Y, como el hombre, al mismo tiempo que es un ser pensante, es además un animal, que como dijera don José Ortega y Gasset: "...no tiene más remedio que estar haciendo algo para sostenerse en la existencia"<sup>1</sup>, resulta que las ideas de los objetos, le sugieren motivos para su acción, metas o incentivos que le invitan a hacer algo. Y como además, tiene inteligencia pragmática, ésta le aconseja los medios adecuados para que tales metas plasmen en realidad fáctica, dentro del universo existencial. Las ideas humanas son motivos para la acción; devienen en seguida metas; las metas al ampliarse se hacen proyectos, programas por realizar; los proyectos se van realizando, hasta convertirse en cultura, "en vida humana objetivada", como dijera don Luis Recaséns Siches<sup>2</sup>. De todo esto resulta un nuevo problema etiológico, distinto al de las causas eficientes a que nos referíamos en el párrafo anterior. Este nuevo problema es el relativo a las causas finales. El hombre al transformar su existencia, en "vida humana objetivada", al convertirse en cultor eterno de valores: ¿Qué fin o propósito persigue? ¿Qué sentido tiene lo que hace? ¿Para qué hace todo esto?

EL PRINCIPIO DE CAUSALIDAD.—Tales de Mileto, filósofo griego, en el año 586, antes de Cristo, predijo el eclipse solar que habría de verificarse en el año siguiente. El eclipse se verificó, demostrándose con esto, que existe una regularidad constante en la naturaleza. Entonces el pensador heleno, formuló este principio: "Todo fenómeno cósmico tiene su causa o causas que lo determinan". La enunciación del principio, basado en el hecho previsto por Tales es el resultado de una inducción imperfecta. Es una inducción o generalización fundada en los hechos que diariamente nos proporciona la experiencia, a través del experimento, la observación externa actual, la retrospección, que es una variante de la extrospección, pero proyectada hacia el pretérito y la introspección, tomándose los hechos como indicios que denuncian que "todo acontece por

<sup>1</sup> *Historia como sistema*. Revista de Occidente. Madrid, 1941. P. 9.

<sup>2</sup> *Vida humana, sociedad y derecho*. La Casa de España en México. México, 1939. P. 33.

causa o causas que le son propias". Es una inducción imperfecta, porque siendo la capacidad cognoscitiva del hombre, limitada y condicionada por su propia finitud —ya que no es eterno, ubicuo u omnisciente—, no ha podido, puede, ni podrá observar todos los hechos necesarios para construir una inducción perfecta. Es una mera inducción imperfecta, nunca contradicha por los hechos. Una hipótesis, no sólo útil, sino necesaria, cuya falsedad nunca se demostrará y que ha hecho posible la investigación científica. Esta hipótesis —en el terreno de las ciencias naturales—, va al *determinismo*, que no es más que la reafirmación categórica de tal principio y que no se opone al principio de *indeterminación*, descubierto por Heisenberg, que dice, refiriéndose a los electrones, protones y otros corpúsculos elementales, que es físicamente imposible determinar el lugar y la velocidad de tales elementos, porque cuanto más exactamente se midiera su velocidad, de tanto mayor falta de exactitud adolecería la determinación del lugar y viceversa; principio que debe aceptarse no como una concepción de la estructura íntima de la materia, sino como una teoría filosófica acerca de los límites del conocimiento humano y de los métodos de la investigación científica.

CAUSACIÓN NATURAL Y CAUSACIÓN HUMANA.—“Nada acontece en el orbe de la natura, sin una causa o causas que sirvan de antecedente necesario al nuevo hecho producido”, ha sido el lema de la ciencia natural, la cual ha seguido como método preferencial de investigación, la inducción. Tomando los hechos como punto de arranque, se someten a la experiencia; luego se describen; se hace, en seguida, acopio de los datos obtenidos, depurándolos y seleccionándolos convenientemente; después se clasifican los hechos; a continuación se procede a su explicación (inquisición de sus causas); y, finalmente se descubre y enuncia su *ley*. La ley natural es el juicio que expresa o condensa las relaciones necesarias existentes entre los fenómenos; fórmula de interpretación que revela los fenómenos antecedentes y subsecuentes; implica la existencia de relaciones necesarias entre los eventos, inquiriendo por lo constante dentro de lo variable de éstos. En el mundo natural todo está regulado y ordenado. El espíritu humano, también se ha acostumbrado a ver con absoluta naturalidad el principio de causalidad. Todo está naturalmente ordenado y hay una especie de armonía preestablecida entre el universo físico y el pensamiento humano. En forma categórica puede afirmarse que existe en el mundo de los hechos una verdadera causación natural. Mas, ahora tenemos un nuevo problema: *¿Hay una causación humana?* El hombre

está dotado de un cierto poder decisorio. Dada su estructura psicofísica, en el terreno del "hacer", puede escoger una cosa, de entre las varias que le ofrece su circunstancia. Cuando las idas aparecen en su mente, suscitan metas. Estas lo incitan a la acción. Viene un pequeño lapso de deliberación. Finalmente el hombre se decide por algo. La capacidad que el hombre tiene de seleccionar o preferir lo convierte en autor de su existencia, responsable —hasta cierto punto— de sus actos, constructor de su personalidad, *causa de sí mismo (causa sui)*. Tomando en cuenta todos estos datos y habiéndose admitido, sin mayor dificultad, que hay una causación natural —en la naturaleza todo ocurre invariablemente de acuerdo con una rígida seriación de causa a efecto—: *¿Se puede extender lícitamente el principio de causalidad, a las acciones humanas, hablándose de una causación humana? ¿Los hechos que el hombre realiza son determinados por causas eficientes o son obra de su arbitrio?* Entre la teoría determinista pura, que niega la libertad humana y el indeterminismo que la afirma en forma absoluta *¿Por cuál tesis nos decidiremos? ¿O, se impone una solución intermedia, síntesis entre la tesis determinista y la antítesis del libre albedrío? ¿Suponiendo, que sea factible construir esta síntesis, en qué medida los actos humanos son causados a la manera determinista y hasta dónde son el resultado de la decisión humana?* Este es el problema más difícil de todas las investigaciones sociales.

LA TIPICIDAD DE LA CAUSACIÓN HUMANA.—Antes de continuar el estudio de la causación humana, es conveniente pedirle a la antropología algunos informes acerca de la esencia del hombre. ¿Qué es el hombre?: Es un ente complejo. Desde el punto de vista físico es uno de los términos de la serie cósmica. No vamos a insistir por ahora en las semejanzas y diferencias morfológicas y fisiológicas que lo asimilan y lo distinguen de los demás animales. Zoológicamente es uno de tantos animales: "Por su anatomía y fisiología, el hombre es simplemente un mamífero, y no de los más especializados. Su cerebro, y en general todo su sistema nervioso, está algo más desarrollado en el sentido de su mayor complicación, si se le compara con el de los restantes mamíferos. Del mismo modo, las características psicológicas que le han elevado a su privilegiada posición difieren solamente en grado de las que exhiben especies afines. A no ser que la ciencia esté equivocada por completo, llegamos a la conclusión de que nosotros no somos ángeles caídos, sino antropoides erguidos".<sup>3</sup> El

<sup>3</sup> Ralph Linton. *Estudio del hombre*. Fondo de Cultura Económica. México, 1944. P. 17.

hombre con su cuerpo y aun con sus funciones mentales propiamente tales, está sometido a la legalidad natural, siendo simplemente uno de los extremos del sistema cósmico. Pero —y esto fue lo importante—, el hombre condicionado por su especial estructura psico-física y como consecuencia de su esfuerzo, se transformó en espectador del universo, al hacer de cada uno de los acontecimientos que en éste se dan, sujetos de juicios. Bien pronto se empezó a dar cuenta de cómo se comporta el universo. El saber es acción al mismo tiempo. *Teoría y praxis* son dos aspectos de un mismo acto humano. Los objetos mundanales lo invitaron a actuar. Mil metas irrumpieron en su mente. El hombre se hizo arquitecto de su vida, animal programático. Siempre está haciendo algo y también siempre tiene en proyecto algo que va a hacer en el futuro. Es proyectista eterno. Y, aun cuando ya va a morir, no sólo muere como los demás animales, sino que *se muere* —última ocupación: *morirse*—, adoptando alguna actitud religiosa o filosófica. Muere doblemente: muere biológicamente y se muere humanamente, haciendo de su muerte una tragedia clásica o cristiana. Es dramático. Es dual: forma parte del mundo natural y como tal está sometido a la causalidad cósmica; pero, al mismo tiempo es causa de su existencia, porque siempre se mueve por algún propósito previamente trazado. De esto resulta la tipicidad de la vida del hombre y una conducta que sólo a él es peculiar.

LOS VALORES ANTE LA CONDUCTA HUMANA.—El hombre es una cosa *sui generis*, algo singular y único en el universo. Con el concurso de las diversas partes de su cuerpo y guiado por su inteligencia descubre la existencia de los diferentes objetos de la naturaleza. Su curiosidad lo ha llevado a tratar de explicarse la esencia de cada cosa, indagando sus notas constitutivas. Excursiona por el ancho mundo, el cual no le parece ajeno. Pero, en vez de dar una excursión por el cosmos, puede hacer una incursión en su yo. Pronto descubre la realidad de otro universo: *el mundo de los valores*. Por una especie de intuición o visión interior, por una videnicia inmediata, descubrió el mundo del valer y sintiéndose distinto al animal y en vista de que no pudo permanecer inactivo, se le ocurrió una ocupación peculiarísima, que terminó por distinguirlo de los demás animales y sin que por esto dejara de ser uno de ellos, transformándose en *cultor de valores*. Para esto, el hombre —en cierto sentido— les da forma corpórea, originando los bienes culturales.

“El ser de la vida, en tanto que se vive, maneja un variado instrumental de realidades psíquicas y corporales; pero ella no consiste en esas

realidades de que se vale o a través de las cuales se manifiesta, y en las cuales ella se realiza, sino que el ser de sus actos consiste en su *sentido*, en su intencionalidad, en su por qué o para qué (con la estructura estimativa que esto entraña). Así, los haceres del conocimiento, el fabricar un utensilio, el producir una obra de arte, el fundar una institución social, etc., son hechos que se producen con y en unas realidades psíquicas y corpóreas —modificaciones en mi cuerpo y en el mundo en torno. Pero el ser peculiar y privativo de dichos hechos no consiste ni en sus ingredientes psíquicos, ni en sus componentes materiales, sino en el sentido de estos actos, en su finalidad humana dirigida intencionalmente a determinados valores. Pero muchos actos de la vida humana después de realizados dejan tras de sí una huella, un rastro. Y esto ocurre no sólo con actos egregios, sino también con actos humildes. El Quijote, en el momento en que Cervantes lo escribía, era una peripecia de su vida individual, un pedazo o segmento de su propia existencia. Pero después de escrita esa obra —y aún después de muerto Cervantes—, sigue ahí el Quijote, como un algo ante nosotros, como un conjunto de pensamientos cristalizados, que pueden ser repensados por cada uno de nosotros. Se presenta como un complejo de pensamientos, objetivados, fosilizados, cosificados. Es algo que tiene estructura de pensamiento, pero que ya no es pensamiento vivo, que se está viviendo —quien lo pensó originariamente ha desaparecido—; es pensamiento que —si en su creación fue un proceso subjetivo vivo de alguien— ahora aparece como un pensamiento convertido en cosa, como un producto objetivado a disposición de todos, para que lo repiense quien quiera, como un bien de aprovechamiento comunal. Pero lo mismo podemos decir respecto de un ejemplo humilde, v. g. de una epístola trivial. El escribirla fue un suceso de la vida de quien la redactó; pero después quedó ahí, como cristalización de ese pensamiento vivo, que fue antes. A esto es a lo que yo llamo *vida humana objetivada* o cristalizada”.<sup>4</sup> El hombre, descubrió el reino de la verdad y quiso alcanzar ésta, haciéndose científico y filósofo. Descubrió el reino de la belleza y por medio de mil formas (las bellas artes), se hizo artista. Distinguió el bien del mal y practicó una u otra cosa, haciéndose bueno o malvado. Inquirió por la justicia, la distinguió de la injusticia y se hizo justo o injusto. Descubrió o imaginó el orbe de lo numinoso y se hizo religioso. Se descubrió a sí mismo, comprendiendo que el máspreciado valor

<sup>4</sup> Luis Recaséns Siches. *Vida humana, sociedad y derecho*. La Casa de España en México. México, 1939. P. 33.

es la vida humana y se dedicó a ennoblecerla, dándole como sentido la realización de los más altos valores.

LA DOBLE TAREA DE LAS CIENCIAS: LA EXPLICACIÓN Y LA COMPRESIÓN.—El hombre se ha trazado dos tareas teoréticas fundamentales: indagar la esencia del mundo natural e investigar el sentido de la cultura humana. Para conocer el mundo de la natura, acudió a la explicación, a la búsqueda de las causas, a través de los hechos, a la simplificación del mundo por medio de la generalización, subordinando lo particular al concepto general, inquiriendo por lo constante y buscando dentro de las cosas, como dijera Bergson, trajes hechos o sean conceptos generales, que lo mismo se aplican a éste que a aquél fenómeno. Pero al lado de la actividad generalizadora y dado que existe el mundo específico de la cultura, de la "vida humana objetivada", que el propio hombre ha producido, se requiere de otra tarea, que consiste en buscar la esencia y el sentido de esa cultura fundada por el hombre. Y esta tarea, no puede realizarse sino a través de la operación específica que Dilthey, denominó la comprensión. Los actos culturales, se distinguen de los actos naturales, en que antes de tener existencia espacio-temporal, se dan como vivencias en la mente humana. Lo cultural, antes de cristalizar en forma corpórea fue vida anímica y lo anímico es unitario. Su estructura está constituida por la conexión y articulación de la representación, del sentir emocional y de la volición. Las operaciones de la psique son télicas. Lo que primero fue idea, después se realizó. Lo que el hombre realiza, lo realiza para algo. Siempre tiene un sentido. Toda operación mental humana es compleja: coexistió con otros estados anímicos y luego fue proceso —acto sucesivo. A la idea en la mente, siguió su ejecución en el mundo espacio-temporal. Entonces el problema de la esencia de la cultura radica en investigar cuál es el sentido de cada acto constitutivo de la cultura. *¿Cómo llegar al sentido?* La contestación no es tan difícil, si tenemos presente, que todos los actos culturales humanos son síntomas de una peculiar conducta que sólo el hombre realiza. Para entender todo esto, necesitamos acudir —en idéntica forma a como acudimos en el ámbito de las ciencias naturales a la hipótesis de trabajo, de que todo acontecimiento tiene su causa o causas que lo producen—, al supuesto de que "todos los hombres son iguales". Esta es una hipótesis un poco tosca, pero muy útil y tan necesaria como el principio de la causalidad natural. Todos los actos culturales *ab initio*, fueron vivencias de un determinado sujeto humano; estados de conciencia que aparecieron en la mente de un especial ser hu-

mano semejante a mí, que los ejecutó. La vivencia que tal sujeto humano tuvo, la puedo tener yo, que soy su prójimo. La puedo reproducir en mi mente, si tengo el tino necesario para colocarme desde su perspectiva, desde el ángulo mental que él la vio. Para esto se necesitará una preparación especial, pero la puedo tener. Y sobre todo necesito haber cultivado una facultad especial, que en principio todos los seres humanos tenemos y que el psicólogo austriaco Alfredo Adler, denomina *endopatía*. Por medio de esta facultad, yo puedo reproducir en mi mente, vivencias que otros seres humanos semejantes a mí han tenido; vivencias de las que partieron para realizar ciertas acciones, que después quedaron objetivadas en el mundo de lo espacio-temporal. Mi endopatía puede cargarse con elementos emocionales. La mente humana no sólo es razón abstracta, generalizadora, también es razón histórica, vital. El odio y el amor pueden entrar en juego, cegándome. Mi endopatía puede convertirse en simpatía o en antipatía. Pero puedo ser objetivo; o, de menos procurar ser lo menos subjetivo posible. Porque también soy *homo iudex*. Los objetos los puedo convertir en sujetos de juicio. Pero lo que importa es que penetre el sentido de la vivencia, que después se convirtió en "vida humana objetivada". Lo esencial es que yo *comprenda*. Y lo puedo comprender, siendo como soy, humano, demasiado humano. "*Homo sum; nihil humani a me alienum puto* —dijo el poeta latino. Y yo diría más bien, *nullum hominem a me alienum puto*; soy hombre, a ningún otro hombre estimo extraño".<sup>5</sup>

EL PRINCIPIO DE LA CAUSACIÓN SOCIAL.—No hay que confundir causación social, con causación humana, aunque entre una y otra cosa existe una estrecha e íntima relación. La convivencia empieza en el mundo de los seres vivos. Se complica en el mundo del hombre; pero evidentemente la propia convivencia humana es un hecho natural. Hecho natural que se torna complejo con la aparición peculiarmente humana de la conducta. La sociedad humana no ha sido creada o inventada por el hombre. La cultura sí. El hombre, antes que se configurara como un ente cultural, ya vivía en sociedad. Este atributo de la sociabilidad no es exclusivamente suyo. Hay numerosas especies zoológicas —desde luego más antiguas que el hombre—, que viven formando sociedades. La cultura ha sido fundada por el hombre, porque éste es un ser *sui generis*. La cultura ha crecido

<sup>5</sup> Miguel de Unamuno. *Del sentimiento trágico de la vida*. Espasa-Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires-México, 1939. P. 7.

y ha sido fomentada y difundida a través de cada generación; pero el hecho primario de la cultura se ha originado en la singularidad humana.

El principio de causalidad sostiene: "todo acontecimiento dentro del cosmos, tiene su causa o causas que lo determinan". Este principio *¿Es aplicable a las investigaciones sociales? ¿El fenómeno de la convivencia, tiene su causa o causas que lo determinan?* De entre los fenómenos que constituyen el antecedente de todo hecho social *¿podrían hallarse las causas determinantes y las simplemente concurrentes? ¿Se localizarían las causas condicionantes? ¿Es hacedero establecer principios, categorías, correlaciones y leyes, con los cuales y a través de los cuales, se pueda interpretar válidamente la realidad social? ¿En la sociología, se podrán construir inducciones, de menos imperfectas?*

LOS TRES SEGMENTOS DE LO COLECTIVO.—La convivencia acontece en el mundo de la vida, cuando de menos dos organismos coexisten en forma tal, que su coexistencia es necesaria para la supervivencia de las especies de que se trate. El fenómeno social se observa entre los microorganismos, en la flora y en la fauna. La convivencia animal se verifica con algún propósito —inconsciente por supuesto. Los animales no se asocian. *Están asociados*. No sólo por algo, sino para algo. Cuando el hombre aparece sobre el haz del planeta, *ya está asociado*. *El estar asociado* —sin asumir un papel activo dentro del agregado—, es un fenómeno de asociación espontánea, natural. El hombre naturalmente es socio del hombre. Los primeros hombres vivieron asociados, sin tener conciencia de la asociación. Tardíamente descubrieron que los hombres son socios de los hombres. Cuando el hombre, *especie en sí*, se convierte en *especie para sí*, con pleno conocimiento de su sociabilidad surge el fenómeno de la *asociación cultural*. Entonces el hombre no sólo continúa estando asociado, *también se asocia*, asumiendo un rol activo dentro del proceso de la asociación. Todas las formas actuales de asociación son culturales, pero teniendo como base, como infraestructura la asociación natural.

Lo colectivo se divide en tres segmentos: lo colectivo *prehumano*, lo colectivo *natural humano* y lo colectivo *cultural humano*. Los fenómenos colectivos humanos, pueden reducirse a dos grupos: hechos de *sociabilidad natural humana* y hechos de *sociabilidad cultural humana*. La sociabilidad natural humana tiene lugar, cuando el hombre está o resulta asociado, sin darse cuenta de ello. El hombre terminó por descubrir el universo de los valores y que era *homo socialis*. La propia colectividad humana es un valor. El descubrimiento de los valores, supone su estima-

ción y ésta permite que sean seleccionados y realizados a través de medios naturales, asumiendo la voluntad humana la iniciativa en su ejecución. El cultivo de los valores no puede lograrse, sino *en y a través* de la sociedad. La colectividad es el instrumento necesario de realización de los valores. Sin ella la producción de los bienes culturales sería imposible.

Acaeciendo lo social en el mundo de los microorganismos, en la flora y en la fauna, los fenómenos colectivos allí verificados tienen que ser sometidos al método de la inducción, acudiendo para esto a la hipótesis de trabajo de la causación, que en el caso no es otra que la causación natural, siendo este principio aplicable a todos los fenómenos sociales prehumanos.

El hombre, antes que ser cultor de valores, es *homo naturalis*. Animal, que en forma espontánea y por naturaleza vive asociado. Hay una serie de fenómenos colectivos humanos que son acontecimientos simplemente naturales. Aquí rige la legalidad natural. Los eventos naturales humanos necesitan ser explicados, a través del principio de la causación natural. En el presente caso causación natural y causación social humana se identifican.

El problema se complica cuando se emprende el estudio de fenómenos colectivos de tipo cultural. En el caso en que el hombre no está o resulta espontáneamente asociado, sino que se asocia con algún propósito cultural, claramente previsto y libremente consentido, asumiendo un papel activo en el seno de la convivencia. El hombre constantemente está ocupado en hacer algo para sostenerse en su existencia. Cultiva valores. Cuando se conduce como cultor de valores, siendo su voluntad la que toma la iniciativa en la producción de bienes culturales: *¿Tiene aplicación el principio de la causalidad? ¿Se efectúa una causación similar a la que acontece en la naturaleza? ¿Los actos humanos son causados o habrá que considerarlos, como obra del arbitrio del hombre? Anteriormente se ha distinguido la "causa condicionante" de la "causa determinante". ¿Esta distinción no sería la clave para resolver la vieja controversia entre el determinismo y el indeterminismo? Suponiendo que fuere correctamente solución: ¿En qué medida los actos del hombre son imputables a su voluntad? ¿Cuáles son los límites del libre arbitrio humano?*

CIRCUNSTANCIA Y DECISIÓN.—Estos términos han tomado carta de naturalización, con un específico significado sociológico —en los países de lengua castellana—, por obra y gracia de don José Ortega y Gasset, significado que sutilmente ha desarrollado y ampliado su antiguo disci-

pulo, el maestro don Luis Recaséns Siches. La acuñación que hiciera el filósofo español y que con tanto acierto sigue empleando Recaséns Siches, es una de sus más felices invenciones. La emplearemos nosotros, con cierta libertad, apartándonos un poco (o mucho) de la connotación peculiar que le dieran los profesores hispanos, tomando como punto de partida de nuestras investigaciones, las ideas del materialismo dialéctico, en la forma que el autor de este ensayo, concibe y acepta este sistema filosófico.<sup>6</sup>

El sentido especial que damos a los términos *circunstancia* y *decisión*, quedó elucidado, cuando en Capítulo anterior, se hizo el análisis de los elementos constitutivos de la realidad social humana. Por ahora conviene recalcar lo siguiente: el hombre —como *homo socialis*—, está inmerso en el marco de su circunstancia. Dentro de ella se mueve y existe. La circunstancia se divide en circunstancia natural y circunstancia cultural. Aquélla es el cosmos en cuanto forma el contorno del hombre, su *habitat* dentro del cual convive y respira. La circunstancia cultural es el mundo de seres y objetos inventados por el hombre, en la medida en que también está integrando su contorno. Metido en su circunstancia y adherido a ella, como la ostra en su concha, el hombre *actúa*, con su organismo, —parte integrante del reino animal, con sus instintos, apetencias, necesidades, etc.— y con su relativo libre albedrío. Este albedrío relativo, se orienta a través de la inteligencia humana, dentro del laberinto de objetos y seres de tipo natural y cultural que lo rodean. Su albedrío no es la manifestación de alguna entidad misteriosa residente en su cuerpo. Es la manifestación de la materia en evolución, en cuanto en el hombre se hace vida animal calificada. Como un péndulo eternamente oscilante, la voluntad se mueve, dentro del sistema de pautas que en un lugar e instante determinados nos ofrece la colectividad a que pertenecemos. Con el cierto poder decisorio que el hombre tiene, va haciendo su vida y relativamente es dueño de su destino. Así planteada la cuestión: *¿Será correcto afirmar la existencia de la causación social? ¿El principio de la causalidad natural, podrá extenderse válidamente a los hechos colectivos culturales? ¿Estos podrán ser explicados o únicamente comprendidos?*

La anterior cuestión queda simplificada si se toma en cuenta que el arbitrio humano sólo actúa dentro de la sociedad, cuando el hombre efectivamente tiene la posibilidad u oportunidad de escoger o preferir entre varias cosas, una. Si no existe tal oportunidad de selección, la voluntad humana no se ejerce y entonces la conducta del hombre es simplemente

<sup>6</sup> Véase nuestro opúsculo *El método dialéctico*, ya editado.

causada por algunos de los hechos constitutivos de su circunstancia. Tal cosa acontece en todos los casos en que simplemente tenemos que prestar nuestra adhesión a algo previamente determinado. Unos ejemplos aclararán mejor nuestro pensamiento: a) La existencia de factores patológicos que impiden el nacimiento de nuestra voluntad o que la anulan; b) La mediocridad de que están aquejados la mayoría de los seres humanos, que produce la consecuencia de que éstos simplemente imiten la conducta de sus semejantes, adhiriéndose la conducta que éstos observan; c) El estilo de vida, a que se refiere el psicólogo vienés Alfredo Adler y que se adquiere durante la primera existencia de cada ser humano. Una vez adquirido tal estilo, viene a constituir una especie de segunda naturaleza de casi imposible modificación y que determina todos los futuros actos de cada hombre. Resumiendo: los hombres muy raras veces obran de acuerdo con su libre arbitrio. Siempre que por causas endógenas o exógenas no hay posibilidad de elección y la voluntad humana simplemente se adhiere a algo preestablecido, no hay lugar para la decisión humana. Rige entonces en todo su vigor el principio de la causación natural.

LA CAUSALIDAD TELEOLÓGICA HUMANA, CABALGANDO SOBRE LA CAUSACIÓN NATURAL.—El hombre es un objeto natural. Individual y socialmente, casi siempre se comporta naturalmente. Es simplemente conducido, determinado por los factores que integran su circunstancia (factores endógenos o exógenos), sin asumir el papel activo de conductor, de sujeto histórico, de *causa sui*. Esto es lamentable desde el punto de vista ético, pero simplifica grandemente el problema teorético, materia de este Capítulo. En el terreno propio de las investigaciones sociales, se puede hablar válidamente de causación social, en el mismo sentido que en la ciencia natural. El problema sólo se complica, cuando el hombre se comporta como un ente teleológico, cuando *actúa activamente*, cuando lleva la iniciativa, porque la circunstancia se convierte en coyuntura, ofreciéndole generosamente dos o más cosas dentro de las cuales pueda escoger. Entonces el hombre es *sujeto* de su historia, *agente* de la vida social, *artífice* de su existencia, *constructor* de su destino. *¿Podrá afirmarse entonces, que rija el principio de la causalidad? En tal situación: ¿Hay causación social?: SI LA HAY. RIGE TAMBIEN EL PRINCIPIO DE CAUSALIDAD.* Por una parte, la causa de la conducta humana, hay que buscarla en la VOLUNTAD DEL HOMBRE, EN SU LIBRE ARBITRIO, libre arbitrio que aunque aunque sea relativo, que aunque esté viciado por la coacción que sobre nosotros ejerce la circunstancia, es voluntad. *Coacta voluntas, est*

*voluntas*, decían los juristas romanos. Por otra parte la posibilidad de elección también es relativa. De las varias cosas que nos ofrece la circunstancia, tenemos que decidirnos por una y nunca existen muchas posibilidades de elección. Cuando Napoleón es derrotado en Waterloo, se imponía su abdicación como Emperador de los franceses. Sólo le quedó esta posibilidad: ¿Qué hacer con su persona? Huir a América o entregarse. Bien pronto se cercioró de que la primera posibilidad estaba descartada. El Canal estaba bloqueado por Inglaterra. Sólo le quedaba esta posibilidad: entregarse; pero ¿A quién? A los ingleses o a los franceses. Estos probablemente lo hubieran decapitado y Napoleón lo sabía. Los ingleses: lo tratarían como a un nuevo Temístocles o lo confinarían a alguna isla desierta. La esperanza muere al último. Su educación precedente, su ilustración clásica, su anterior estilo de vida y su espíritu caballeresco lo indujeron a entregarse a los británicos. Y, así lo hizo con el resultado que todos conocemos. Resumiendo: *a posteriori* se puede comprobar la existencia de la causación social. Estamos autorizados a establecer como valedero el principio de la causalidad en las investigaciones sociales. En consecuencia y *a priori* y siempre que hagamos acopio de todas las circunstancias del caso, podemos aventurarnos a predecir dentro del terreno de lo probable, la futura conducta humana, pudiendo precisar en unos casos lo que los hombres seguramente harán y en otros cuáles son las posibilidades dentro de las que harán la correspondiente elección. Cuando en los hombres hay individualidad y por ende voluntad de escoger su propio destino, nos será físicamente imposible prever el futuro comportamiento humano, en cuanto ha de ser hecho singularísimo.

LA SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE LA CAUSACIÓN SOCIAL HUMANA. ¿HAY LEYES SOCIALES?—Las anteriores observaciones y reflexiones nos han ido acercando a la solución del problema de la causación social. La conducta humana social está condicionada por una serie de causas naturales y culturales, denominada genéricamente la *circunstancia*, que condicionan los acaecimientos humanos. Estos casi siempre están causados teleológicamente. Esto significa que algunas veces, el hombre se guía siguiendo su arbitrio. Entonces la causa de los eventos sociales humanos habrá que buscarla en la voluntad del hombre, el cual va cabalgando sobre su circunstancia, la que nunca deja de condicionar y limitar su ser, su modo de ser, su estilo y su carácter. Va a horcajadas sobre su circunstancia y no puede menos de hacerlo así. La esencia de ésta así lo requiere. El hombre no puede menos de moldearse en ella, de adaptarse como si

fuera su piel. No podría rechazarla. A pesar de todo, el hombre puede ser el jinete, el guía, el conductor. Muchos como que se duermen en su caballo y en ese caso su circunstancia los conduce. Pero aun dormidos pueden despertar, si su caballo, esto es, su circunstancia no los ha atropellado. Porque el hombre —en cierto sentido—, es albedrío —como dijera Recaséns Siches—, decisión, voluntad, libertad, fuerza configuradora de sí mismo y de su circunstancia, *causa sui*, dentro del condicionamiento por ésta establecido. Si no vamos a horcajadas, no podemos seguir adelante en nuestro caballo. Nos deja convertidos en estatuas de sal, en entes marginales, en meros objetos. Pero... y, esto es lo mejor, aun a algunos les es dado, dejar su caballo y tomar otro, creándose una nueva circunstancia. Mas, aun cuando cada quien conduzca su caballo, su arbitrio no es absoluto o ilimitado. Está condicionado por la naturaleza humana y por el medio social en que se vive. De todo esto se desprende, que es posible establecer inducciones imperfectas, generalizaciones relativas, leyes sociales probables. También es factible la construcción de la sociología, como una ciencia cuasi-nomotésica y sin perjuicio que también sea disciplina de comprensión, cuando trate de entender los fenómenos colectivos de tipo cultural. Pero, téngase en cuenta que aunque teóricamente sea posible el descubrimiento y la enunciación de leyes sociales, esto no significa que en definitiva estén formuladas éstas o que las hasta ahora enunciadas sean plenamente valederas. Porque existen las siguientes causales que han imposibilitado hasta estos momentos y continuarán dificultando la construcción de la ciencia social: a) la complejidad de los hechos sociales; b) la interacción de estos diferentes hechos, que en su conjunto integran la realidad social; c) la historicidad de la propia realidad social; d) los prejuicios y las ideologías; e) los intereses creados; y, f) los factores emocionales.



## CAPITULO XI

### METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION DE LO SOCIAL HUMANO

LA METODOLOGÍA GENERAL.—La sociología es una de las muchas disciplinas en que se divide el conocimiento científico. Como una de esas varias disciplinas, tiene su fundamento en la protociencia: la lógica, la teoría del conocimiento y la metodología. Cada una de estas disciplinas especiales, tiene como tema de investigación un problema-eje, alrededor del cual giran los demás problemas conexos. La cuestión fundamental de la lógica se refiere a ¿qué es la verdad? Como la verdad sólo se da en el entendimiento humano y este acontecimiento únicamente se verifica a través del juicio, surge luego una nueva cuestión —que en el fondo es el propio problema primeramente planteado: ¿cuáles son los criterios para distinguir los juicios verdaderos de los juicios falsos? La lógica es una disciplina eidética, cuyo objeto de investigación es la verdad. Esta, bajo ciertos aspectos es una relación y la relación como tal, viene a ser una parte del reino de los objetos formales. Por ende, la lógica es una ciencia formal.

Contestado el problema de ¿qué es la verdad?, surge en seguida un nuevo problema, que viene a constituir un tema propio para otra disciplina: la teoría del conocimiento. Aquí el conocimiento se convierte en objeto del propio conocimiento, en conocimiento del conocimiento. El conocimiento —entre otras cosas— es un hecho. Como hecho hay que tratar de investigarlo. Sólo se hace presente en el mundo de los organismos. “Conocer es una relación del organismo con otra cosa o con una parte de sí mismo”.<sup>1</sup> En el hombre el conocimiento reviste características singulares. El conocimiento del hombre se convierte en saber. El saber tiende a la verdad. El conocimiento humano es dual. Es aprehensión de

<sup>1</sup> Bertrand Russell. *Investigación sobre el significado y la verdad*. Editorial Losada, S. A. Buenos Aires, 1946. P. 13.

un objeto, por un sujeto. De aquí la polaridad: *sujeto cognoscente-objeto cognoscible*. Sujeto y objeto son los extremos de todo saber. El sujeto trata de captar el objeto. La operación del saber es un acto de captura. Entre el sujeto aprehensor y el objeto, se establece una *relación*. Luego viene lo inverso: la *correlación* o vínculo del objeto hacia el sujeto. Como resultado de este proceso dialéctico, queda en el sujeto cognoscente un *duplicado* o *traducción* del objeto. El hombre conoce como consecuencia de su peculiar estructura psico-física, que hace posible que se emocione frente al objeto, lo intuya y razone acerca de él. Ahora bien: puesto que el hombre conoce, ¿su conocimiento lo conduce a la verdad? El saber metódicamente adquirido y sistemáticamente construido, ha venido a constituir la teoría. ¿Con la teoría se llega a la sabiduría? Siendo el hombre *homo teoréticus*: ¿es al mismo tiempo *homo sapiens*? ¿O, sólo es *insipiens*? Esta cuestión constituye el problema-eje de la teoría del conocimiento.<sup>2</sup>

Suponiendo que la teoría del conocimiento elucide el problema de si el hombre es *sapiens* o *insipiens*, contestando la interrogante epistemológica en el sentido de que nuestra especie puede de menor acercarse a la tenencia de la verdad —aunque nunca tenga su posesión plena y total—, surge en seguida un tercer problema: ¿cuáles y cuántos son los caminos que conducen al hombre a la posesión de la verdad? Este es el objeto de la metodología. Toda indagación teórica comprende tres tareas: la faena de la investigación; el trabajo de la sistematización; y, el esfuerzo final de la exposición. De aquí que: “Atendiendo a las etapas del trabajo científico, los métodos se distribuyan así: a) métodos de investigación; b) métodos de sistematización y c) métodos de exposición”.<sup>3</sup> Por medio de los primeros métodos, se manejan los objetos correspondientes a determinado sector de la realidad, tratando de obtener datos o informes acerca de ellos y depurando tales datos; los procedimientos de sistematización organizan los conocimientos así adquiridos; y, los instrumentos de exposición, forman los cuadros necesarios para la comunicación del saber a la comunidad.

LA METODOLOGÍA SOCIAL.—La metodología es la serie de investigaciones sistemáticas tendientes a elucidar cuáles y cuántos son los métodos

<sup>2</sup> Para mayores ampliaciones sobre este tema, véase mi libro *Teoría del conocimiento*. Ediciones de la Universidad de Guadalajara. 1949.

<sup>3</sup> Francisco Romero y Eugenio Pucciarelli. *Lógica*. Espasa-Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires-México, 1944. P. 150.

que conducen al hombre a la posesión de la verdad. Comprende dos partes: la metodología *general* y las metodologías *especiales* o *aplicadas*. La primera es la teoría fundamental sobre los posibles métodos, que guían al hombre en la captura de la verdad. Las segundas son teorías particulares, que investigan qué métodos son los adecuados para llegar al conocimiento de un determinado sector de la realidad. Sólo existe una metodología general; pero hay tantas metodologías especiales, como grupos particulares de ciencias que estudian determinados objetos afines. De aquí la razón de la existencia de una disciplina especial: la metodología *social*, que se encarga de indagar cuáles y cuántos son los caminos o vías, que nos permiten llegar al conocimiento de los hechos sociales.

EL PROBLEMA METODOLÓGICO EN LAS CIENCIAS SOCIALES.—Las ciencias sociales son las disciplinas científicas en donde más se discute cuáles son los métodos adecuados para orientar la investigación. "LAS DIFICULTADES capitales de los análisis metodológicos de las ciencias sociales tienen su origen en la extraordinaria riqueza de los problemas que se cruzan y enredan entre sí".<sup>4</sup> Disputáanse la solución de este problema tres teorías fundamentales: el *naturalismo*, el *culturalismo* y el *sincretismo*.

EL NATURALISMO METODOLÓGICO.—Esta tesis se enuncia así: "Podrán considerarse como científicas las investigaciones de las llamadas ciencias sociales únicamente si se llevan a cabo según los métodos de las ciencias naturales abstractas, pues, en caso contrario, son acientíficas o precientíficas, y en la misma medida en que encuentran aplicación esos métodos constituyen disciplinas científico-naturales".<sup>5</sup>

EL CULTURALISMO METODOLÓGICO.—A su vez, la antítesis del naturalismo, se podría enunciar así: "En principio los métodos de las ciencias naturales no son aplicables a los problemas, o cuando menos a los problemas centrales, de las ciencias sociales, puesto que éstas nada tienen que ver con la realidad natural espacio-temporal (única a que se refieren aquéllas) sino con una realidad anímico-espiritual de índole totalmente

<sup>4</sup> Félix Kaufmann. *Metodología de las ciencias sociales*. Fondo de Cultura Económica. México, 1946. P. 1.

<sup>5</sup> Félix Kaufmann. *Metodología de las ciencias sociales*. Fondo de Cultura Económica. México, 1946. P. 4.

distinta. De aquí que las ciencias sociales y las ciencias de la naturaleza sean *toto coelo* diferentes".<sup>6</sup>

EL SINCRETISMO METODOLÓGICO.—La tercera teoría —síntesis de las anteriores—, podría denominarse del sincretismo aplicado a las investigaciones sociales. Adolfo Menzel, lo preconiza así: "...resultaría equivocado considerar un solo método como el único justo. Resulta además aplicable en este caso la frase de Dilthey: 'Con el método sucede lo mismo que con un cuchillo: es preciso probar si corta'. Por lo tanto, no debemos tener en cuenta demasiado la corrección lógica al tratar de hacer más profundo nuestro conocimiento de las agrupaciones humanas. Incluso, si no podemos llegar de otra manera a una concepción de la sociedad, debemos emplear una pluralidad de métodos".<sup>7</sup>

EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.—Se va a sostener en este ensayo, el sincretismo social; pero, con la aclaración de que no se va a afirmar esta opinión, como un mero atisbo a la manera de Menzel, ya que y contrariando lo que éste sostiene, sí es necesario tener muy en cuenta la corrección lógica. Precisamente habrá que buscar el criterio lógico, que nos indique cuando es pertinente emplear un determinado método y cuando es mejor usar de otro procedimiento de investigación. Además toda investigación metodológica, deberá de basarse en los supuestos de la teoría del conocimiento; y aun tomar como punto de partida para sus propias indagaciones, las investigaciones ontológicas. Los métodos de investigación, en las ciencias sociales, serán los mismos que emplean las ciencias fácticas: todos los métodos; pero principalmente, la inducción preconizada por los naturalistas y el método de la comprensión descubierto por Guillermo Dilthey y que tiene muchas semejanzas, con el método ideográfico que fundara Heinrich Rickert y que es aplicable especialmente a las indagaciones históricas. Los dos métodos, juntamente con todas las modalidades que les han infundido otros pensadores sociales (Max Weber, entre otros), habrán de ser las vías de las investigaciones sociales. Entonces el problema queda reducido a la siguiente cuestión: *¿cuándo se empleará la inducción y cuándo se preferirá el método de la*

<sup>6</sup> Félix Kaufmann. *Metodología de las ciencias sociales*. Fondo de Cultura Económica. México, 1946. P. 4.

<sup>7</sup> *Introducción a la sociología*. Fondo de Cultura Económica. México, 1940. P. 85.

*comprensión?* Esta interrogante irá en camino de una solución correcta, si se recuerda cuáles son los elementos de todo conocimiento. Todo saber es conocimiento de *algo*, por *alguien*. El olvido de uno u otro de estos dos extremos del conocimiento, ha conducido a las concepciones metodológicas unilaterales. El desconocer por otra parte, que la realidad social es un todo complejo, ha conducido también al naturalismo o al culturalismo. Se procurará evitar ambos *ismos*, examinando para esto, previa, separada y sucesivamente los dos polos del conocimiento de lo social.

EL OBJETO DE LAS INVESTIGACIONES SOCIALES.—En las ciencias sociales, el objeto del conocimiento es la realidad social, la cual está integrada por los elementos mencionados en el Capítulo IV y en los cuales aún habremos de insistir. Pero, ante todo es necesario localizar nuevamente en donde acontecen los fenómenos sociales. Para lograr este propósito habrá que pedir auxilio a la ontología, recordando el paseo ontológico a que se alude en el Capítulo III. Lo social se realiza en el mundo de los objetos existenciales. Lo existencial es la serie de fenómenos espacio-temporales. El orbe de la existencia está integrado por la siguiente escala de entes: el cuerpo físico, el organismo, la psique y el hombre. "Entre las especies o grupos ontológicos rige la relación del soporte a lo sostenido, o del continente a lo contenido. Lo físico sostiene o contiene lo vital; lo vital, lo psíquico; lo psíquico, lo espiritual".<sup>8</sup> El cuerpo físico sirve de base y antecedente al organismo; el organismo precede a la psique y es su asiento; y, la psique, es a su vez, la raíz del espíritu del hombre. Dentro de esta escala de seres, se ha verificado una sucesión de mutaciones. Ha habido cambio; pero el cambio, no sólo ha sido cuantitativo, sino también *cualitativo*. El hombre es compendio y síntesis de los otros entes; es cuerpo físico, organismo y psique; pero además es espíritu (cultor de valores). "Quiere decirse que el hombre es 'el ser superior a los otros', en tanto y sólo en tanto que es depositario de actos independientes de su organización biológica y en tanto *que ve y realiza* los valores que corresponden a esos actos. Por consiguiente, el hombre es el ser valiosamente superior a todos, en el supuesto tan solo de que haya valores independientes de los biológicos y sobreordenados a ellos: los valores *de lo santo* y los valores *espirituales*".<sup>9</sup>

<sup>8</sup> Francisco Romero. *Papeles para una filosofía*. Editorial Losada, S. A. Buenos Aires, 1945. P. 17.

<sup>9</sup> Max Scheler. *Ética*. Revista de Occidente. Madrid, 1942. Tomo II, p. 65.

Y no se crea que con esto, estamos afirmando el viejo espiritualismo dualista. Con las propias palabras de Max Scheler, diríamos que: "En contraposición a los falsos ensayos de una cierta especie de filosofía que atribuye al hombre como género natural 'disposiciones' específicas para el idioma, la moralidad, la razón y hasta una sustancia psíquica, *nosotros negamos expresamente incluso el sentido de esos ensayos*".<sup>10</sup> El hombre como lo sostenemos expresamente en nuestro ensayo *El método dialéctico*, es un *animal de calidad*.

Pero volvamos a los fenómenos de la convivencia. La sociabilidad ya aparece en el mundo de los organismos, como un fenómeno de vida común, espontáneamente surgido, en suma, como un acontecimiento natural. Este fenómeno, es necesario estudiarlo en sus diversos momentos de realización. Para esto, se acudirá a la inducción, pero empleando la comprensión, a medida que vayamos ascendiendo en la escala de los entes sociales. El fenómeno social, acontece en la serie ascendente de los organismos: microorganismo, planta, animal y hombre; y, se necesita realizar con él las siguientes operaciones: a) Suponer su existencia, estableciendo la hipótesis provisoria de que es; b) Ese hecho de la presunta existencia, se somete a la experiencia; c) La experiencia enseñará que se trata de un hecho espacio-temporal; d) Luego, será necesario localizarlo en el espacio y en el tiempo, indagando para esto, *en dónde y cuándo* sucede; e) Con esto se verificará la existencia del hecho social y la hipótesis de su presunta existencia se convertirá en un juicio cierto y determinado; f) Después de la comprobación, se le perseguirá a través de su temporalidad: el hecho transcurre en el tiempo. Entonces surge el problema de describirlo, relacionando el "en dónde", con el "cuándo", para elucidar el "cómo"; g) Luego e insistiendo en su temporalidad, se le clasificará. El hecho social *se sucede*: transcurre en momentos sucesivos, es un *proceso*. Desde ese ángulo se descubre que es precedido por una serie de fenómenos antecedentes. De aquí resulta que los hechos sociales, pueden clasificarse en fenómenos *antecedentes* y fenómenos *consecuentes*; h) De esto se origina un nuevo trabajo: buscar de entre los hechos antecedentes, cuál es el causante o determinante del fenómeno social, objeto de estudio. Esta tarea se denomina *explicación* o *interpretación*; i) En seguida resulta una nueva faena: descubrir la relación constante entre *causa* (hecho determinante) y *efecto* (hecho consecuente). A la relación constante y uniforme entre causa y efecto se llama *ley*; j) Y por último se enuncia ésta.

<sup>10</sup> *Ética*. Revista de Occidente. Madrid, 1942. Tomo II, p. 66.

Y aquí terminaron las tareas propias de la inducción. Esta concluye con la generalización. Pero la generalización no agota el estudio de lo social. La investigación que se emprende por medio de este método es analítica. Es necesario someter la realidad social a una indagación de tipo sintético. El hecho social constituye un *todo*, una *estructura*. "La estructura agrega algo que no estaba patente en las partes, pero que tiene su fundamento o raíz en las partes. Pero si no estaba patente debía estar latente en ellas como potencia, capacidad o posibilidad, como un don existente de antemano en las partes de contribuir a la aparición de esa novedad que brota en la estructura. Tal potencia o posibilidad admitida en las partes no funciona sino en la estructura; esto es, las partes se trascienden en cierto modo al componer la estructura. El reconocimiento de las estructuras arrastra consigo la aceptación de este poder de trascenderse en los elementos que las constituyen".<sup>11</sup> Mas para investigar todo esto, habrá que emplear un nuevo método: la *comprensión*. Esto equivale a sostener que es indispensable aprehender la realidad social en su conjunto, considerándola como una totalidad. De aquí se desprende una nueva tarea: la *inquisición teleológica*. Para esto habrá que indagar los *finés*, como en la explicación se inquirieron las *causas*. Los agregados sociales no sólo existen *por algo*, sino también *para algo*. Con esto empezamos a penetrar un poco en la esencia de lo social.

Pero lo social, también se da en el hombre. Entonces el fenómeno se hace muy complejo. El hombre es un cuerpo físico, un organismo, una psique y un espíritu, si entendemos esto último, simplemente en el sentido de que el hombre es un cultor de valores, un hacedor de actos valiosos y un constructor de bienes culturales. Siendo el hombre además de organismo, psique, los fenómenos de la convivencia se complican demasiado. El hombre es psique y esto significa, que al igual que los animales superiores, tiene emociones e inteligencia pragmática. Habrá que penetrar en las vivencias emocionales y en la estructura de la inteligencia pragmática. Habrá que acudir a la explicación. Mas si bien es cierto, que todo conocimiento se inicia en la explicación (una vez pasada la etapa de la descripción), no concluye con ésta. Es necesaria la comprensión y la búsqueda de fines en la conducta animal. Prontamente descubriremos que los animales *están asociados*, para tareas específicamente colectivas. Pero todavía *no se asocian*. La tarea se complica al emprender el estudio

<sup>11</sup> Francisco Romero: *Papeles para una filosofía*. Editorial Losada, S. A. Buenos Aires, 1945. P. 11.

del hombre. El hombre no sólo conoce. También se conoce. No sólo está asociado. También *se asocia*, asumiendo un papel activo en el proceso colectivo. El hombre resultó *socius*, sujeto de la sociabilidad. Mas esto no fue todo. El hombre terminó por convertir la sociabilidad, en un medio para la realización de tareas culturales (antes únicamente había sido un instrumento de supervivencia). Porque el hombre hace actos valiosos (buenos o malos, justos o injustos, etc.), y construye cosas valiosas (la teoría, el arte, etc.). De aquí resultó que el fenómeno de la sociabilidad humana se hizo sutilmente complejo. Los fenómenos sociales contienen ingredientes biológicos, psíquicos y culturales. Por esta causal se necesita someterlos a todas las operaciones a que se somete todo acto natural. Pero también a las tareas a que se somete todo acto cultural. Por todo esto es necesario buscar causas, leyes y fines; y emplear para estas diversas faenas la inducción y la comprensión.

EL SUJETO.—Ahora nos ocuparemos del sujeto. Todo conocimiento es conocimiento de algo, por *alguien*. Ese alguien es el hombre. En la investigación natural se han hecho grandes progresos, porque en tal esfera cognoscitiva, el hombre logra casi objetivarse. Al conocerse el objeto natural, el investigador casi desaparece, pasando a segundo plano. Esto produce dos resultados: uno bueno, otro malo. La ciencia natural, al emplear el método de la inducción logra una buena cosecha de conocimientos: descubre muchos datos; formula numerosos conceptos; variadas categorías; construye diversas clasificaciones; descubre muchas causas; enuncia diferentes correlaciones y leyes; pero, mata los hechos, al disecarlos y analizarlos como anatomista. Por medio del análisis naturalista, el mundo de lo social, queda dividido y subdividido en numerosísimos hechos. El orbe de la realidad social, resulta entonces formado por una infinitud de acontecimientos, de eventos sociales. Mas la realidad social es al mismo tiempo, una estructura, una totalidad. Se necesita la conexión de las partes en el todo y articular los datos aprehendidos. Esta es la nueva tarea del sociólogo, descubierta por Guillermo Dilthey, el fundador del método de la comprensión. Sólo que esta nueva tarea está llena de peligros. El método inductivo es esencialmente un método analítico: se estudia el todo, dividiéndolo en partes; así se obtienen datos. Estos datos son seguros, comprobados, verificados. El conocimiento así resulta objetivo. Con la comprensión no acaece esto. El conocimiento es subjetivo. Para que haya comprensión se necesita vivencia y para que haya vivencia se necesita volver a vivir el hecho acontecido, vivirlo por dentro, figurarlo en la

mente. Pero quien conoce no es un mero espíritu, no es un contemplador objetivo, sino un espectador subjetivo. Surge entonces el peligro de que los elementos subjetivos interfieran la labor cognoscitiva, la dificulten y aun la anulen. Estos elementos subjetivos son: a) Los prejuicios e ideologías; b) Los intereses; y c) Los ingredientes emocionales. La sociología y las demás ciencias sociales, como cualquiera otra disciplina teórica, son ciencias de supuestos: las investigaciones sociales necesitan basarse en numerosas hipótesis de trabajo. Mas no hay que considerar a estas hipótesis como supuestos definitivos, como verdades concluidas, sino como meros puntos de arranque, que nos proporciona la intuición y que es necesario someter al control de la experiencia y a la verificación, por medio del raciocinio lógico. Otras veces, estos supuestos son generalizaciones que han establecido otras ciencias; pero cuya certidumbre depende de que tales generalizaciones hayan sido correctas. Solamente así pueden admitirse tales supuestos. Los demás supuestos y afirmaciones son prejuicios, que constituyen un lastre para el pensamiento científico. A todos estos prejuicios, el filósofo inglés Francisco Bacon, los llamó ídolos (*idola*) y, sostuvo que deberían de ser destruidos previamente, para que pudiera iniciarse con éxito la investigación científica. Bacon los clasificó en cuatro tipos: a) Los *idola tribus* (ídolos de la tribu) o prejuicios comunes a toda la humanidad, dentro de los cuales es conveniente incluir el pensamiento mítico y en general todas las creencias religiosas, que patente o latentemente se hacen presentes en las investigaciones científicas y filosóficas; b) Los *idola specus* (ídolos de la caverna) o prejuicios de cada individuo originados en sus disposiciones peculiares, hábitos, educación, trato y lecturas. Cada ser humano posee una a manera de cueva en donde se acumulan los prejuicios de origen biográfico; c) Los *idola fori* (ídolos del foro) o prejuicios del lenguaje que mediante el trato humano ha llegado a hacerse convencional; y, d) Los *idola theatri* (ídolos del teatro) o prejuicios de la tradición filosófica. Todos estos prejuicios, casi siempre son inconscientes; pero, se convierten en *ideologías* o sistemas de prejuicios, cuando: "...tratan de dejar de ser 'prejuicios' automática e inconscientemente formados y de justificarse en una reflexión consciente, parapetándose *detrás* de una dirección del pensar religioso, metafísico o científico positivo, o bien apropiándose dogmas, principios, teorías procedentes de aquellas organizaciones superiores del saber..."<sup>12</sup>

<sup>12</sup> Max Scheler, *Sociología del saber*, Revista de Occidente. Madrid, 1935. Pp. 22 y 23.

Todo ser humano forma parte de determinados grupos sociales: estamentos, profesiones, clases, partidos, iglesias, etc., los cuales siempre tienen dentro de la sociedad, intereses encontrados. La existencia de estos intereses, produce el efecto de que tales grupos sociales, tengan puntos de vista especiales sobre los problemas sociales; y, en la investigación social, hay el enorme peligro de que los miembros de esos grupos, se conviertan inconsciente o conscientemente en los voceros o exponentes de los respectivos sectores sociales, a los cuales pertenecen, abandonando la objetividad en la investigación, que debe ser la pauta que presida toda tarea teórica. Estos intereses de grupo vienen a constituir, como la infraestructura de los prejuicios e ideología anteriormente descritos. A los prejuicios y a los intereses creados, hay que agregar las emociones. El hombre es un animal psíquico, emocional y pasional. Toda idea y todo juicio, antes de convertirse en concepto claro tienen siempre un contenido emocional. Aunque el hombre tiene la facultad de objetivarse, convirtiéndose en un espectador del universo y en autor de su historia, de tal modo que esta objetivización puede llegar hasta la desindividualización, en donde el investigador únicamente vea la verdad pura y puede aun ser implacable consigo mismo, haciéndose él, objeto de investigación, es realmente muy difícil alcanzar este *desiderátum*. La idea pura y el juicio objetivo, de tarde en tarde, hacen su aparición en nuestra mente. Esta aparición es particularmente difícil, en las investigaciones sociales, por la razón de que el teórico social, directa o indirectamente es actor en la vida social. El hombre puede concebir y querer las ideas, cuando éstas coinciden con sus sentimientos más íntimos y estos sentimientos son de tipo emocional. Las emociones mismas están incrustadas en la vida humana y antes que todo son vivencias. Toda vivencia gira alrededor del amor o del odio. Ciertamente tenemos una a manera de facultad (la endopatía), que nos permite ver por dentro y comprender las vivencias ajenas; pero, siempre hay el grave peligro de que nuestra endopatía, nuestra capacidad de comprensión se convierta en simpatía o antipatía. Tal simpatía o antipatía puede ser latente o patente. La simpatía es la endopatía, pero montada en el amor. La antipatía es la endopatía, cabalgando sobre el odio. Todo esto dificulta y casi siempre imposibilita la investigación social y produce como consecuencia inevitable, la parcialidad en las indagaciones sociales. Casi siempre el cientista social es un exponente consciente o inconsciente de los odios nacionales, de raza, de clase, de partido, etc.

Sin embargo, todas estas causales no han impedido del todo la in-

vestigación y no la impedirán en el futuro. En las investigaciones naturales, el hombre poco a poco se enseñó a prescindir de su yo y terminó por indagar con imparcialidad. También puede proceder, en igual forma, en las investigaciones sociales y de la cultura. Actualmente, el hombre es un animal teórico, pero no siempre lo ha sido. El hombre terminó por hacerse teórico, a base de perseverancia y de esfuerzo ininterrumpido. Puede indagar con neutralidad los hechos sociales, haciendo para esto, caso omiso de sus prejuicios, intereses y emociones. Ya el reconocimiento de que sus juicios acerca de lo social, pueden estar equivocados, por la interferencia de los prejuicios inconfesados, de los intereses latentes y de las emociones no reprimidas, es un buen síntoma de la veracidad y el afán sincero de objetividad y de verdad que persigue el hombre. El conocimiento de la propia limitación, es ya un seguro camino en la búsqueda de la verdad. Si quiere llegar a ésta, el investigar ha de ser un espíritu superior: libre en cuanto cabe de prejuicios, de intereses de grupo y de pasiones. Y afortunadamente son los mejores entes humanos los más distinguidos pensadores de la ciencia y de la filosofía, quienes se han dedicado a este tipo de investigaciones.

LA REALIDAD SOCIAL HUMANA.—Pero para el efecto de precisar mejor, cómo es necesario investigar la realidad social humana, ocupémonos nuevamente de ella, hurgando para esto en sus elementos. La realidad social humana consta de los siguientes elementos: a) La circunstancia, subdividida en circunstancia natural y cultural; b) El hombre mismo; y c) La decisión humana.

LA CIRCUNSTANCIA.—La circunstancia es el conjunto de cosas existenciales que nos rodean, en cuanto influyen directa o indirectamente en nuestra vida. Dice a este respecto Max Scheler: "Aclaremos primeramente que las 'cosas' en cuestión cuando se trata de nuestro obrar, las cosas que nosotros mentamos siempre, al reducir, por ejemplo, determinadas acciones de ciertos hombres —o las disposiciones para tales acciones— al 'medio ambiente' de esos hombres, nada tiene evidentemente que ver con lo que Kant llama 'cosas en sí', ni tampoco con los objetos de que trata la ciencia (y merced a cuya suposición 'explica' ésta los hechos reales). El sol de nuestro ambiente no es, por ejemplo, el sol de la Astronomía; la carne que se compra o que se hurta, etc. . . ., no es una suma de células y tejidos con los procesos físico-químicos que en ellos se desarrollan. El sol de nuestro ambiente es *distinto* en el Polo Norte, en la zona

templada y en el Ecuador, y sus rayos que nosotros sufrimos son otros rayos. Las cosas del ambiente poseen determinaciones: ante todo están emplazadas en la 'dirección de la cosmovisión natural' y son siempre, como objetos de nuestro obrar, *unidades de valor y cosas prácticas*. Es posible que yo reciba un 'influjo' de diversas maneras *objetivo*; por ejemplo, de corrientes eléctricas o magnéticas, o rayos de cualquier clase que yo no siento y que, por tanto, no pertenecen a mi 'medio ambiente', del mismo modo que no pertenece a mi 'tradición' lo que he heredado. Sólo pertenece a mi 'medio' lo que yo vivo como 'operante'. Con más exactitud: lo 'vivido' como operante es todo aquello ante cuya variación en una dirección cualquiera varía también mi vivir en una dirección cualquiera. Indiferentemente de que yo pueda o no indicar esa variación como variación de una vivencia determinada; e indiferentemente, asimismo, de si ha sido *percibido* o no lo 'vivido como operante' en una forma o en otra. El 'sol del medio ambiente' es tan poco parecido al sol de la Astronomía, como a la 'representación' o la 'percepción del sol'. El 'sol del medio ambiente' pertenece a un *dominio intermedio* entre el contenido de nuestra percepción con sus objetos, y estos objetos pensados objetivamente. Pues no sólo podemos vivir un cambio de nuestro contorno sin apercibirnos de lo que ha variado dentro de lo percibido (por ejemplo, cuando desaparece un retrato del cuarto en que habitamos), sino que, a menudo, vivimos también el *influjo de algo* que no percibimos. Y acaece corrientemente que sólo al reaparecer aquel influjo podemos orientarnos en la dirección que nos permite 'representarnos' o 'presumir', es decir, percibir el objeto influenciador. Así, pertenece al medio ambiente momentáneo no sólo la serie de objetos que yo percibo al ir por la calle o al estar sentado en mi cuarto (bien los sienta o me los represente), mas también todo aquello con cuyo estar, ser así o de otro modo, 'cuento' prácticamente; por ejemplo, los hombres o los coches de quienes me aparto yendo perdido en mis pensamientos o fija la mirada en un paseante lejano".<sup>13</sup>

EL HOMBRE MISMO.—El segundo elemento de la realidad social humana, es el propio hombre, considerado éste como una totalidad: con su ser corporal, su ser psíquico y su ser social y como un ente de sentido: con capacidad de tener (consciente e inconscientemente), fines en su mente y de buscar (también consciente e inconscientemente), los medios o supuestos (condiciones y causas), para que tales fines se realicen. El

<sup>13</sup> *Ética*. Revista de Occidente. Madrid, 1941. Tomo I, pp. 188, 189 y 190.

hombre es actor y hacedor, constante y continuado de la realidad social y en algunos casos de los propios hechos de su circunstancia: "...pero en ningún caso pueden ser considerados como 'factores' de la realidad social, sino que son únicamente, motivo, condición, estímulo u obstáculo, de la realidad social que existe, a saber, la actividad humana".<sup>14</sup>

LA DOBLE FAZ DE LA VIDA HUMANA.—Téngase en cuenta, antes de que continuemos de que: "...el hombre no actúa sobre la realidad social como una unión cualquiera de alma y cuerpo, sino como una unidad dialéctica de ambos elementos. Si el hombre, por sus procesos corporales, se halla por completo inserto en la conexión causal de la naturaleza, también todo proceso corporal, producido de modo causal, se halla incluido en el mundo de las vivencias psíquicas del hombre, y todos los hechos de nuestra existencia vital afluyen al todo de la conexión espiritual y de vivencias" (Scheler, pp. 429ss.). "Todo lo que podemos decir de la 'esencia' del espíritu incluye la comunidad con el mundo de lo corporal" (Litt, p. 167).<sup>15</sup>

Ahora bien: la vida humana es vida *orgánica* y vida *organizada*. El no distinguir suficientemente esto, ha producido los *ismos* del individualismo y del universalismo, juntamente con las confusiones y malentendidos, introducidos por los partidarios de ambos sistemas sociológicos. Queremos indicar con esto, que la colectividad humana es ante todo y sobre todo, la suma de los individuos que la integran y que éstos son organismos. Como entidades individuales y orgánicas están sujetos a la legalidad biológica y son entes dotados de impulsos, afectos, deseos, etc. Los seres así considerados son seres en sí y para sí, con vida individual corpórea, psicológica y de sentido propio. El hombre es *persona íntima*, esto es: "...un ser suyo propio *particularísimo* que rebasa aquel todo de los miembros"<sup>16</sup> y que como tal es "...además un *valor* o un *desvalor* propios, en los cuales se sabe *único*".<sup>17</sup> Por eso, dice Scheler: "Llamo *persona íntima* aquello que llega a ser dado en esa forma esencial del vivirse a sí propio, y lo distingo expresamente de la *persona social*, es decir, del contenido vivencial de todas las formas del propio vivirse que resultan

<sup>14</sup> Hermann Heller. *Teoría del Estado*. Fondo de Cultura Económica. México, 1942. P. 90.

<sup>15</sup> Hermann Heller. *Teoría del Estado*. Fondo de Cultura Económica. México, 1942. P. 92.

<sup>16</sup> Max Scheler. *Ética*. Revista de Occidente. Madrid, 1941. Tomo I, p. 378.

<sup>17</sup> Max Scheler. *Ética*. Revista de Occidente. Madrid, 1941. Tomo I, p. 378.

de una referencia expresa o dada de alguna manera al simple depositario de una articulación cualquiera de los miembros en un todo".<sup>18</sup>

El hombre con sus dos esferas de acción: su esfera íntima y su esfera social, es un ente de sentido: como persona íntima se propone ciertos fines o propósitos que luego realiza. Pero dentro de la vida humana están insertos otros fines y otros propósitos, que el hombre aisladamente no puede alcanzar y en cuya realización está interesada toda la colectividad. Para lograr estos fines y estos propósitos, el hombre terminó por hacerse un animal *organizado*. La realidad social humana es un algo muy complejo. El hombre es un ser actuante y activo, voluntarista. El hombre mismo es actuación, actividad y voluntad. Esa actuación, esa actividad y esa voluntad se realizan no únicamente a través de la esfera individual e íntima, sino también a través de multitud de centros de acción, reales y autónomos de tipo colectivo. Esos centros de acción, son parte integrante, sustancia misma de la realidad social humana y no son ni de naturaleza orgánica, como creyó la variante del universalismo llamado organicismo, ni meras ficciones como lo sostiene el individualismo. Son las formas necesarias de toda cooperación humana, cooperación que sólo puede realizarse, a través de la *estructura social*, cuya existencia se hace posible, por medio de ciertas instituciones, a las cuales la pobreza del lenguaje, ha llamado en sentido figurado, *órganos*. La acción humana colectiva es *organización*. Toda organización social humana, dice a este respecto Hermann Heller, se compone de: "... tres elementos" que se reclaman recíprocamente: 1) El obrar social de un conjunto de hombres basado en una cooperación recíproca, cuya cooperación 2) se orienta regularmente en el sentido de una ordenación normativa cuyo establecimiento y aseguramiento 3) corre a cargo de órganos especiales. Todo grupo capaz de obrar y decidir, toda unidad colectiva de acción es una estructura organizada de efectividad, ordenada conscientemente, por medio de órganos, a la unidad de la decisión y de la acción.<sup>19</sup> De aquí resulta, dice el propio Heller, que: "... toda organización es una cooperación planificada de hombres e instituciones para el incremento de la potencia operante de los esfuerzos humanos" (Schultze, en *Hdwb. d. Arbeitswiss.*, de Giese, II, 1930, p. 3460).<sup>20</sup>

LA DECISIÓN HUMANA.—El hombre es decisión, voluntad, señorío, libertad. Decisión, voluntad, señorío y libertad, que se mueven en y por

<sup>18</sup> *Ética*. Revista de Occidente. Madrid, 1941. Tomo I, p. 378.

<sup>19</sup> *Teoría del Estado*. Fondo de Cultura Económica. México, 1942. P. 258.

<sup>20</sup> *Teoría del Estado*. Fondo de Cultura Económica. México, 1942. P. 259.

la circunstancia. Esta libertad tiene dos campos de acción: la esfera íntima y la esfera social. Tal decisión se dirige a fines. "Entendemos por fin el efecto de la voluntad calculada de antemano, es decir, aquello que se propone psíquicamente alcanzar un sujeto real de un modo concreto, ya sea consciente o inconscientemente".<sup>21</sup>

Estos fines pueden ser individuales o colectivos; pero, sean una u otra cosa, sólo pueden realizarse poniendo los supuestos o condiciones necesarios, las *causas*. El hombre es un animal pragmático y como tal siempre halla las causas idóneas para que tales fines se realicen. El hombre aunque encerrado en su circunstancia, maneja la causalidad natural, convirtiéndose él mismo en causa primera o motora de la causación social. Y la causación social, aunque algunas veces se realiza a través y desde la esfera privada humana, en la mayoría de los casos, sólo se realiza, en y a través de la acción social humana, esto es, a través de las diferentes organizaciones sociales, dentro de las cuales y por la necesaria división del trabajo, se produce la diferenciación de miembros simplemente cooperantes y de órganos. Estos órganos, son los instrumentos de realización y de actuación de los fines colectivos y desde luego están confiados a determinadas personas físicas; éstas tienen conciencia clara y distinta de la actuación de las organizaciones y su voluntad y la de las demás personas son simplemente medios de realización de tales fines colectivos. Entre estas organizaciones sociales, se destaca el Estado, el cual ha venido a ser la organización social más perfecta y ha terminado por convertirse —como claramente lo ha precisado Hermann Heller—, en supremo coordinador del comportamiento de las personas privadas y de las diferentes organizaciones sociales, con la característica peculiar de que está provisto del poder social denominado "soberanía".

ENSAYO DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA METODOLÓGICO DE LAS CIENCIAS SOCIALES.—Los polos de todo conocimiento son dos: el sujeto cognoscente y el objeto cognoscible. Por ende los términos del conocimiento social también son dos: el investigador social y la realidad social. Esta comprende tres elementos: la *circunstancia* —*natural* y *cultural*—, el *hombre* en su doble carácter de *individuo* y *persona* (de persona íntima y persona social, empleando la terminología de Scheler) y la *decisión humana*. El problema metodológico en las ciencias sociales consiste en ave-

<sup>21</sup> Herman Heller. *Teoría del Estado*. Fondo de Cultura Económica. México, 1942. Pp. 63 y 64.

riguar *cómo* el sujeto cognoscente puede captar con éxito la realidad social. ¿Qué métodos es necesario usar en la investigación de lo social? Esta cuestión se simplifica un poco, si se tiene presente cuáles son los elementos constitutivos de la realidad social y si se relacionan estos elementos con el propio sujeto cognoscente. El sujeto cognoscente necesita adaptar sus métodos a la específica realidad que va a estudiar y no es ésta la que se adapta a los procedimientos indagatorios.

Es indispensable percatarse de que la realidad social está condicionada, estimulada, limitada, vadeada por la circunstancia. Esta se divide en natural y cultural. Es pertinente acometer la investigación de la circunstancia natural, a través de los clásicos métodos naturalistas: la deducción y principalmente la inducción, ejecutando para esto, las diferentes tareas constitutivas del método inductivo: suponer la existencia del hecho circunstancial, localizarlo en el espacio y en el tiempo, verificar su existencia, describirlo, clasificarlo, explicarlo, descubrir su ley y enunciar ésta. Para llegar a estos resultados finales, se emplea lo más ampliamente posible la experiencia: el experimento, la extrospección y la introspección.

El problema resulta más complicado, cuando no se trata de indagar hechos sociales, que tengamos a nuestro alcance, porque se estén verificando, sino de investigar hechos sociales pasados. Entonces se impone la necesidad de estudiarlos retrospectivamente, para averiguar en dónde, cuándo y cómo acontecieron y en esta faena es forzoso usar el método histórico fundado por Rickert.

Cuando tratemos de inquirir los diferentes elementos constitutivos de la circunstancia cultural, es indispensable acudir a los métodos y ejecutar las tareas acabadas de mencionar: los hechos culturales, como los fenómenos naturales necesitan ser localizados, descritos, clasificados e interpretados. Es también necesario aventurarse en el descubrimiento de relaciones y correlaciones y de enunciar su ley.

Si la investigación se refiere a acontecimientos culturales pretéritos, se individualizarán en el espacio y en el tiempo, acudiendo al método histórico a que antes se ha aludido. Mas con esto no termina la tarea indagatoria. Procede en seguida someter todos y cada uno de los hechos culturales al método de la comprensión preconizado por Dilthey, teniendo muy presente todo lo que en este ensayo se ha dicho a propósito de los fenómenos de la cultura. Los hechos culturales no sólo se verifican *por algo*, sino también *para algo*. Todo evento cultural tiene de menos un sentido. Decimos que tiene de menos un sentido, porque siendo como es complejo, a menudo cada hecho cultural, tiene dos o más sentidos. Y

el problema todavía se hace más escabroso, si se toma nota de que muchos de los seres humanos no tienen conciencia de esos varios sentidos. Otras veces los hombres tienen conciencia clara y distinta del sentido individual de cada hecho que realizan, pero no se percatan del sentido oculto que inconscientemente ejecutan al intervenir en la verificación de tal o cual acontecimiento. Por otra parte, los hombres individualmente tomados, frecuentemente tampoco perciben el sentido social que oculta tal o cual hecho del que son autores. Los seres humanos como entes sociales que son, constantemente —quieran o no— están realizando hechos, que desde un punto de vista puramente individual tienen un sentido; pero que desde otros aspectos y sobre todo, desde el punto de vista de la colectividad, tienen otros sentidos. Así el humilde peón que presta sus servicios en la construcción de una carretera, no se alcanza a dar cuenta más que del sentido individual de su trabajo; mas ignora el sentido social de tal actividad, el cual sí tiene a la vista el Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas. También el capitalista, afanado en la consecución de la plusvalía y tratando sólo de satisfacer su avaricia, desconoce el sentido social de su actividad; pero el economista sí descubre el sentido social de todo proceso económico. Resumiendo: es necesario revivir, a través del método de la comprensión el sentido individual de cada acto cultural humano y descubrir a través de un procedimiento teleológico (ampliación del primitivo método de la comprensión) el sentido o sentidos patentes o latentes en todo evento cultural humano.

El segundo elemento constitutivo de la realidad social es el hombre mismo, en su doble aspecto de ser individual y de entidad social. Para estudiar este segundo elemento se requiere emplear inteligentemente los diferentes métodos anteriormente descritos. Para esto es necesario no olvidar que el hombre por una parte es *homo naturalis* y por la otra es un *cultor eterno de valores*. El ser humano necesita ser estudiado de acuerdo con el método inductivo, haciendo uso de los procedimientos *ad hoc* establecidos por las diversas ciencias naturales —especialmente por las disciplinas biológicas que se ocupan de él: la anatomía humana, la fisiología humana, la biología humana, la antropología física, la patología humana, etc. El descuidar este tipo de investigaciones, ha sido el error fatal del culturalismo puro. Mas siendo como es el hombre, un cultor de valores, es indispensable investigarlo a través del método de la comprensión, considerando cada uno de sus actos, como síntomas o manifestaciones de una conducta peculiar que sólo él realiza, siendo como es un animal esencialmente calificado.

Por otra parte, no se olvide la crítica que hemos hecho del individualismo y del universalismo y la síntesis que se ha intentado construir, con los elementos de verdad que contienen la tesis individualista y la antítesis universalista: nos estamos refiriendo al estructuralismo.

El individualismo sociológico siempre ha visto en el ser humano, una entidad única e intransferible y ha hecho caso omiso de que nuestra especie es al mismo tiempo, *homo socialis*. El individualismo al sostener que la sociedad humana es pura y simplemente la suma de los individuos que la integran, considera al mismo tiempo, que los acontecimientos social-humanos se explican fácilmente por la influencia preponderante de las grandes individualidades históricas, por la sencilla razón de que estando integrada la humanidad, por pequeñas *élites* de individualidades y por grandes masas amorfas, aquéllas son las únicas que inventan y en cambio, el común de las gentes se dedica solamente a imitar. Aunque bajo ciertos aspectos, es relativamente exacta esta doctrina, no se debe desconocer el hecho de que el ser humano es *homo socialis*. Como tal realiza un comportamiento específico, que no es factible interpretar tan llanamente. Además los hechos sociales tampoco pueden reducirse a meros fenómenos de invención y de imitación. Para cerciorarnos de la exactitud de esta observación, basta con que nos fijemos en la diferente conducta de una persona cuando está aislada, a cuando aparece asociada a otra u otras. Precisamente uno de los temas de investigación de la sociología se refiere a la indagación de la específica conducta social del hombre, distinta a su conducta meramente individual.

Con esta afirmación no estamos aceptando el universalismo. Para este sistema sociológico —como ya se ha visto en otro lugar—, el hombre es simplemente un miembro o instrumento de ese grande y único todo, que es la colectividad. Nosotros partimos de la base de que el hombre es una entidad en sí y para sí; pero trabado, articulado en el seno de la vida colectiva. Se impone la necesidad de la aceptación del estructuralismo: la sociedad no es un organismo, sino vida *organizada*, a través de las específicas estructuras social-humanas.

A través de las estructuras colectivas la vida social se organiza, encauzándose por las vías que señalan las personas físicas, que en un momento histórico dado, tienen el control de tales estructuras. Así actualmente la estructura fundamental de la sociedad la constituye el Estado, el cual actúa a través de sus órganos. Estos están integrados por personas humanas individuales, que dirigen la vida social a través de su voluntad. Esta voluntad es una voluntad individual, pero es al mismo tiempo la

expresión de la voluntad general, del querer colectivo. Es necesario estudiar esta específica voluntad general, manifestada a través de la voluntad de personas físicas individuales, para explicar y comprender suficientemente el segundo elemento constitutivo de la realidad social.

El tercer elemento constitutivo de la realidad social humana, es la propia decisión del hombre. Esta decisión humana está condicionada por numerosos factores; mas como el hombre es en cierto sentido *causa sui*, por estar dotado de un libre albedrío cuyo estudio se hace asaz difícil, porque en toda persona física que actúa ejercitando funciones colectivas, su voluntad individual —como se dijo— es al mismo tiempo la voluntad de todos.

En resumen: en las investigaciones sociales es necesario emplear lo más ampliamente posible, la generalización, haciendo uso oportuno de la inducción y al mismo tiempo se requiere el empleo acertado del método de la comprensión de Dilthey, para poder descubrir el sentido o sentidos de toda acción del hombre, dado que éste es, por antonomasia un animal teleológico.

El problema cardinal en las indagaciones sociales humanas, radica en elucidar hasta qué límite, una acción social humana, fue obra de las circunstancias y en qué medida tuvo su causa en el propio arbitrio del hombre.

Finalmente cabe advertir la necesidad de no detenerse en el puro análisis de los hechos. Es necesario superar éste y aventurarse en la construcción de una síntesis que interprete y entienda omnicomprendivamente la realidad social humana, en su integridad, considerándola como una estructura, como una gran unidad indisoluble.

LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL.—En el párrafo primero de este Capítulo, se dijo que los métodos se distribuyen así: métodos de investigación, métodos de sistematización y métodos de exposición. En las ciencias sociales, los métodos fundamentales de investigación son dos: la generalización y la comprensión. Mas antes de que en las indagaciones sociales, puedan establecerse generalizaciones o revivencias de los acontecimientos sociales, es necesario recabar datos o informes fidedignos que sirvan de base o antecedente para establecer una generalización o un acto de comprensión. De aquí que sea indispensable en las inquisiciones sociales, empezar por recabar datos, empleando para esto, determinadas técnicas de investigación. Las técnicas de investigación son los procedimientos metodológicos preliminares, por medio de los cuales se hace acarreo

o acopio de datos o informes precisos acerca de la realidad social. Las ciencias sociales son disciplinas que necesitan del auxilio de otras disciplinas. Los datos proporcionados por éstas son las premisas necesarias para ulteriores investigaciones. La ciencia de Comte aprovecha los informes de otras ciencias y emplea con éxito en sus indagaciones, las técnicas ya probadas y reconocidas por éstas. Así el psicoanálisis, ha sido usado en la investigación social, con halagüeños resultados.

Al mismo tiempo y sin perjuicio de que la ciencia social, emplee las técnicas específicas de investigación de otras ciencias, puede emplear sus propias y peculiares técnicas de investigación, especialmente cuando trate de estudiar fenómenos sociales actuales. Cuando fija su atención en los hechos sociales pasados, forzosamente acude a los datos ya recabados por la historiografía; pero cuando inquiere por la realidad social presente, la sociología necesita describir o sociografiar ésta, empleando sus propias técnicas indagatorias.

¿Cómo sociografiar la realidad presente? A este respecto, es la sociología americana la que más se ha preocupado por fundar sus propias técnicas de investigación, distintas a los procedimientos indagatorios de otras ciencias.

LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN DE LA SOCIOLOGÍA AMERICANA.—  
Las más usuales son las siguientes:

a) El *muestreo*. Consiste en seleccionar los datos más importantes de la vida ordinaria, que sirvan como *muestra* denunciadora de tales o cuales aspectos de la realidad colectiva, para tomarlos como punto de arranque para futuras generalizaciones. El éxito de esta prueba depende del talento del seleccionador. Así: "...10 hombres pueden darnos, por ejemplo, un promedio de la altura de 10,000 hombres con tanta exactitud como un estudio efectivo de los 10,000".<sup>22</sup>

b) La construcción de *cuadros*. Prueba muy parecida a la anterior. Consiste en separar los aspectos más característicos de una situación social determinada, para centrar en ellos la atención, no distrayéndose en el estudio de otros aspectos meramente accidentales. La construcción de este tipo de cuadros es absolutamente indispensable en la investigación. Si no se acude a ella no se indaga nada. "Los informes contradictorios

<sup>22</sup> G. A. Lundberg. *Técnica de la investigación social*. Fondo de Cultura Económica. México, 1949. P. 170.

de los visitantes e 'investigadores' de Rusia en recientes años proporcionan ejemplos excelentes de lo que ocurre cuando intentamos realizar observaciones sin la ayuda de algún artificio de objetivación".<sup>23</sup>

c) El *cuestionario*. "...es un conjunto de estímulos a que se someten las personas que saben leer y escribir, a fin de observar su conducta verbal bajo esos estímulos".<sup>24</sup>

d) La *entrevista*. Es una variante de la anterior. En esta prueba el investigador personalmente platica con personas representativas de determinado sector social, para obtener respuestas concretas acerca de temas de interés colectivo, en relación a datos objetivos de la vida social y a la propia personalidad del informante, para precisar sus *ismos*, simpatías, antipatías, etc. Pueden formularse las preguntas separadamente a una sola persona o al conjunto de individuos que integran un círculo o grupo social;

e) La *encuesta*. Es también una variante de la indicada en el inciso c); sólo que el interrogatorio se hace a todo un público homogéneo, invitándolo generalmente por medio de la prensa a que lo conteste espontáneamente y dentro de un plazo prefijado;

f) La *lista*. Es también un subtipo de las anteriores. "...consiste en seleccionar cuidadosamente una muestra representativa de población y obtener la cooperación de los incluidos en ella para repetidas entrevistas, como una especie de cuerpo permanente de informantes";<sup>25</sup>

g) La *survey social*. No es propiamente una técnica distinta a las que anteceden. "El término '*survey social*' se emplea convencionalmente para designar: a) una indagación más o menos amplia sobre numerosos aspectos de una situación, b) tal y como está, existe en un momento dado en una sociedad dada, c) con propósitos educativos, de propaganda y mejoramiento mejor definidos. Como tal puede utilizar alguno o todos los métodos de indagación conocidos";<sup>26</sup>

h) La *contabilidad social*. Es la recolección ordenada y sistemática

<sup>23</sup> G. A. Lundberg. *Técnica de la investigación social*. Fondo de Cultura Económica. México, 1949. P. 200.

<sup>24</sup> G. A. Lundberg. *Técnica de la investigación*. Fondo de Cultura Económica. México, 1949. P. 225.

<sup>25</sup> G. A. Lundberg. *Técnica de la investigación*. Fondo de Cultura Económica. México, 1949. P. 438.

<sup>26</sup> G. A. Lundberg. *Técnica de la investigación social*. Fondo de Cultura Económica. México, 1949. P. 457.

y en gran escala de datos sociales, utilizando los conocimientos y procedimientos de la estadística. Generalmente corre a cargo de los Estados;

i) La construcción de *mapas, gráficas, cartas, diagramas* y otros *arteficios*, por medio de los cuales y en forma simbólica se consignan y concentran los resultados de una investigación sociográfica precedente;

j) La *medición de actitudes y opiniones sobre los problemas sociales*, empleando *mutatis mutandis* los procedimientos y aparatos de la psicología, tales como el psicogalvanómetro, etc., y haciendo un uso adecuado de cuestionarios y encuestas conducentes.

## I N D I C E

	<i>Pág.</i>
PRÓLOGO . . . . .	7
CAPÍTULO I.—La teoría . . . . .	11
CAPÍTULO II.—Clasificación de las Ciencias . . . . .	19
CAPÍTULO III.—¿Qué tipo de Ciencia es la Sociología? . . . . .	31
CAPÍTULO IV.—Los Elementos Constitutivos de la Realidad Social Humana . . . . .	47
CAPÍTULO V.—La Esencia de la Colectividad Humana . . . . .	57
CAPÍTULO VI.—Las Formas Históricas de Agrupamiento de la Colectividad Humana . . . . .	69
CAPÍTULO VII.—La Infraestructura de la Sociedad Humana . . . . .	81
CAPÍTULO VIII.—Análisis y Estructura de la Colectividad Humana . . . . .	99
CAPÍTULO IX.—La Superestructura Jurídica y Política de la Colectividad y las Formas Sociales de Conciencia . . . . .	113
CAPÍTULO X.—La Causación Social Humana . . . . .	131
CAPÍTULO XI.—Métodos y Técnicas de Investigación de lo Social Humano . . . . .	147

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE  
SANTIAGO DE CHILE  
FEBRUARIO 1950

RECEBIDO EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE  
FEBRUARIO 1950



## OBRAS DEL AUTOR

*La Naturaleza Jurídica del Contrato Individual de Trabajo* (Tesis profesional, Imprenta de "El Jalisciense", 1934).

*Los Seis Aspectos del Marxismo* (inédito, 1935).

*Elementos de Sociología* (agotado, 1938).

*Prolegómenos a la Filosofía del Derecho* (Imprenta de la Universidad de Guadalajara, 1941).

*Teoría del Conocimiento* (Ediciones de la Universidad de Guadalajara, 1949).

*El Método Dialéctico* (Ediciones de la Universidad de Guadalajara, 1949).

*Prolegómenos a la Sociología* (Ediciones de la Universidad de Guadalajara, 1949).

"Lecciones de Filosofía de la Historia" (Colección *Cuadernos Jaliscienses de Filosofía*, Guadalajara, México, 1960).

"Historia del Bachillerato Nacional Unitario" (Colección *Cuadernos Jaliscienses de Pedagogía*, Guadalajara, México, 1960).



SE TERMINO DE IMPRIMIR  
ESTE LIBRO EL DIA 19 DE  
OCTUBRE DE 1961 EN LOS  
TALLERES DE LA CASA  
EDITORIAL CVLTVRA, T. G.,  
S. A., AV. REPUBLICA DE  
GUATEMALA NUM. 96, DE  
MEXICO, D. F. CONSTA LA  
EDICION DE 3,000 EJEMS.









## FECHA DE DEVOLUCION

El lector se obliga a devolver este libro antes del vencimiento de préstamo señalado por el último sello.

--	--	--	--



HM61  
M632



UNAM

6796

INST. INV. SOCIALES

MATERIA .....

LIBRERO ..... TABLA .....

HM61  
M632  
Ej 2

6796

MONTES DE  
OCA Y SILVA

PROLECCION  
MENOS A LA  
SOCIOLOGIA

HM61  
M.632  
ej.2